

LD
10.756
p.5

METODOLOGÍA
DE LOS SECTORES
INSTITUCIONALES

© 1994 by the Board of Directors of the American Library Association

República de Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Trans. 45 No. 26 - 70 Int.1 CAN,
Apartado Aéreo No. 80043 - Conmutador 5978300
Télex 44573 Fax 5978399, Bogotá, D.C.
ISSN 0120 - 7423

Director Departamento
César Augusto Caballero Reinoso

Subdirector
Henry Rodríguez Sosa

Director de Síntesis y Cuentas Nacionales
Francisco A. González Rodríguez

Directora de la publicación
Mariana Magdalena Cortés Arévalo

Consolidación de la publicación
Daniel Francisco Noguera de la Espriella

Autores

Definición de las unidades y sectores institucionales

Édgar Forero Medina

Clara Fierro Valero

Las cuentas de los sectores institucionales

Mariana Magdalena Cortés Arévalo

El paso de la información contable a las cuentas nacionales

Mariana Magdalena Cortés Arévalo

Sistema de cálculo automático de las cuentas de los sectores institucionales con información contable

Álvaro Contreras González, Janeth Díaz Nieto y Hernán Arbeláez Bernal

Manuales para el cálculo de las cuentas de los sectores institucionales

Manual para el cálculo de las cuentas del sector gobierno

Álvaro Contreras González

Manual para el cálculo de las cuentas del sector financiero

Álvaro Contreras González y Janeth Díaz Nieto

Manual para el cálculo de las cuentas del sector seguros

Gustavo España Guzmán

Cuentas de los hogares

Vera Peres Rokhas

Cuenta del resto del mundo

Otoniel Granados Manrique

Contaduría General de la Nación

Carlos Eduardo Acosta Moyano, Henry Antonio Mendoza Tolosa, Martha Cecilia Pinzón,

Rocío Pérez Sotelo

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
Capítulo 1 Definición de las unidades y sectores institucionales	11
Capítulo 2 Las cuentas de los sectores institucionales	26
Capítulo 3 El paso de la información contable a las cuentas nacionales	65
Capítulo 4 Sistema de cálculo automático de las cuentas de los sectores institucionales con información contable	99
Capítulo 5 Manual para el cálculo de las cuentas de los sectores institucionales	109
Capítulo 6 Cuentas de los hogares	137
Capítulo 7 Cuenta del resto del mundo	156
Definición de conceptos	165

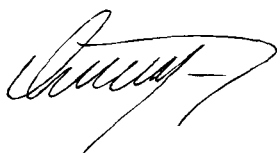
PRESENTACIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- se complace en presentar al país la “Metodología de las Cuentas Nacionales de los sectores institucionales”, la cual recoge los conceptos, métodos y fuentes de información para la elaboración de las cuentas de los sectores institucionales, de acuerdo con el marco conceptual y recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales-SCN 1993.

Este documento tiene el propósito de presentar, a los diferentes usuarios, las metodologías aplicadas para obtener los resultados de las cuentas de los sectores institucionales.

Es nuestro deseo que el documento que hoy se publica, se constituya en herramienta de permanente consulta por parte de los usuarios de las cuentas.

Queremos agradecer la invaluable colaboración de las entidades públicas y privadas que contribuyeron proporcionando la información, tanto nacional como local, para consolidar el exigente sistema de los sectores institucionales.



César Augusto Caballero Reinoso
Director DANE

INTRODUCCIÓN

En esta publicación se presenta la “Metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia - Cuentas de los Sectores Institucionales”. Ésta tiene como finalidad dar a conocer a los usuarios la definición y contenido de las unidades y sectores institucionales, las cuentas que se elaboran para ellos y los métodos empleados en su construcción.

Una forma de analizar la economía es a través de las unidades institucionales, definidas como las unidades más pequeñas que deciden sobre la forma de utilizar el ingreso, el ahorro, la inversión y el patrimonio; poseen autonomía de gestión y llevan, en la mayoría de los casos, una contabilidad completa.

Las unidades institucionales se reúnen en sectores institucionales. Cada sector agrupa las unidades que tienen un comportamiento económico análogo. Éste se define de acuerdo con su función económica principal y al origen y naturaleza de sus recursos. Así, las unidades institucionales cuya función principal es la de consumir y cuyos recursos principales provienen de la remuneración a los factores de producción (trabajo, capital y tierra), constituyen el sector de los hogares.

Desde el punto de vista de los sectores, la economía nacional se divide en 5 sectores institucionales: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares. A éstos se agrega el resto del mundo, donde se registran las operaciones entre las unidades residentes y las no residentes.

Las unidades que componen estos sectores realizan múltiples operaciones: de producción, distribución del ingreso, financiación y disposición del patrimonio. Para adaptarlas al análisis económico, se organizan en cuentas, de tal manera que cada una de ellas reúna elementos homogéneos y relativos a la misma variable. Se definen 3 clases de cuentas: corrientes, de acumulación y balance.

Las fuentes de información para elaborar las cuentas de los sectores, sociedades financieras, gobierno general y una parte de las sociedades no financieras, son los estados financieros, balance y estado de pérdidas y ganancias, que las empresas y entidades del gobierno suministran a las organizaciones de vigilancia y control tales como la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Valores, la Superintendencia de Servicios Públicos, la Superintendencia de Subsidio Familiar y la Superintendencia Bancaria.

Por otra parte, las cuentas de los hogares se construyen a partir de las encuestas a los hogares y como resultado de la síntesis general del sistema; las cuentas del resto del mundo se obtienen de la balanza de pagos.

En el capítulo 1 de este libro, se definen la unidad institucional, los sectores y subsectores institucionales y en anexo se relacionan en forma detallada las clases de unidades que componen cada uno de los sectores y subsectores. En el caso del sector público, se listan las clases de unidades que lo componen.

En el capítulo 2, aparece el sistema de cuentas definido para los sectores institucionales, la forma como se presentan, la estructura contable y la definición de cada una de ellas.

El paso de la información contable con fines de cuentas nacionales implica la realización de una serie de trabajos que van desde la conversión de la información contable en términos de cuentas nacionales hasta su integración al resto del sistema. En el capítulo 3, se presentan la metodología empleada para el paso de esta información a términos de cuentas nacionales, las fuentes de información y los resultados obtenidos. A fin de hacer comprensible este tema especialmente difícil, se optó por ilustrar las explicaciones con los estados financieros de una empresa ficticia.

Para elaborar las cuentas de los sectores institucionales, se diseñó e implementó un sistema de cálculo automático. En el capítulo 4, se presenta este sistema, sus características, la descripción de cada una de las etapas, los reportes y resultados producidos.

La metodología general definida para el paso de la información contable a términos de cuentas nacionales, se adaptó a los diferentes planes contables. En el capítulo 5, aparece en forma detallada la metodología utilizada para la construcción de las cuentas que tienen como fuente la Contaduría General de la Nación y de la Superintendencia Bancaria.

La metodología para el paso de la información de la Contaduría a las cuentas nacionales, es el fruto del trabajo conjunto del DANE y la Contaduría General de la Nación. Trabajo que requirió la dedicación por más de seis meses de técnicos de las dos entidades.

Finalmente en los capítulos 6 y 7, se presenta la metodología utilizada para elaborar las cuentas de los hogares y las del resto del mundo.

CAPÍTULO 1

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES Y SECTORES INSTITUCIONALES

1.1 Unidades institucionales

Las unidades institucionales son todas las unidades económicas residentes, capaces de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades y operaciones económicas con otras entidades.

Las principales características de las unidades institucionales, son:

- Son propietarias de bienes o activos con facultad de disposición sobre ellos; pueden intercambiar la propiedad de los bienes o activos mediante transacciones con otras unidades institucionales.
- Tienen capacidad para tomar decisiones económicas y realizar actividades económicas, las que son directamente responsables ante la Ley.
- Tienen capacidad para contraer pasivos en nombre propio, para aceptar obligaciones o compromisos futuros y suscribir contratos.
- Poseen un registro completo de cuentas, estados de ingresos y gastos y balances de activos y pasivos.

Se encuentran dos clases de unidades institucionales: las personas o grupos de personas de hogares y las entidades jurídicas o sociales cuya existencia es reconocida por la Ley.

Los hogares se tratan como unidades institucionales, aunque no tengan registros contables, incluyen las empresas no constituidas en sociedad, propiedad de uno o más miembros del mismo hogar; no se tratan como una unidad institucional separada, excepto cuando la empresa se considera como una cuasisociedad.

El segundo tipo de unidad institucional es una entidad jurídica o social que realiza actividades económicas y operaciones en nombre propio; es el caso de una sociedad, una Institución Sin Fin de Lucro que Sirve a los Hogares-ISFLSH- o una unidad gubernamental. Estas unidades son responsables de las decisiones económicas que toman o de las acciones que realizan, incluso cuando su autonomía pueda estar limitada en cierta medida por otras unidades institucionales; por ejemplo, las sociedades son controladas en última instancia

por sus accionistas. Algunas empresas no constituidas en sociedad que pertenecen a los hogares o a unidades del gobierno, pueden comportarse de manera muy semejante a las sociedades y se tratan como cuasisociedades cuando tienen un conjunto completo de cuentas.

Las unidades jurídicas pueden adoptar varias formas, entre ellas las de: sociedades, cuasisociedades e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares - ISFLSH.

Sociedades

El sistema considera como sociedad a toda unidad, creada con el objeto de producir bienes y servicios para el mercado, lo que le asegura obtener una utilidad. Es una entidad creada mediante un procedimiento jurídico y cuya existencia es reconocida con independencia de la de sus propietarios.

En Colombia, se encuentran múltiples formas de sociedades: sociedades anónimas, en comandita por acciones, en comandita simple, de responsabilidad limitada, de hecho, cooperativas, empresas industriales y comerciales de Estado, y de economía mixta.

Cuasisociedad

Es una entidad, no constituida en sociedad, propiedad de una unidad no residente, o de una unidad residente, pero que se administra como una sociedad separada. Se pueden encontrar tres tipos de cuasisociedades:

- Empresas no constituidas en sociedad, que pertenecen a unidades del gobierno.
- Empresas no constituidas en sociedad, que pertenecen a unidades no residentes, como es el caso de las sucursales extranjeras o de oficinas permanentes de empresas extranjeras que desarrollan una actividad importante en el país, por períodos mayores de un año.
- Empresas y asociaciones no constituidas en sociedad, que pertenecen a los hogares y que llevan cuentas completas separadas. En el caso colombiano, no se han considerado cuasisociedades de este tipo.

Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares - ISFLSH

Son entidades legalmente creadas, para producir bienes y servicios, pero que difieren de las sociedades, en que los excedentes que generan no son apropia-

dos por las unidades institucionales que las poseen o controlan, por cuanto su estatuto legal no les permite distribuir utilidades a sus miembros. Estas instituciones pueden realizar diferentes actividades:

- ISFLSH, dedicadas a la producción de mercado, cuyos ingresos provienen básicamente de sus ventas y cuyos precios cubren buena parte de los costos de producción. Ejemplo, las instituciones que se dedican a prestar servicios de educación, salud y recreación, como universidades y clínicas que cobran honorarios que les permiten recuperar sus costos corrientes de producción
- ISFLSH que sirven a las empresas, creadas precisamente por iniciativa de empresas que se asocian, para promover y defender sus intereses. Ejemplo, las federaciones, asociaciones gremiales, cámaras de comercio.
- ISFLSH dedicadas a la producción de no mercado (los productores de no mercado son aquellos que proporcionan la mayor parte de su producción gratuitamente o a precios económicamente no significativos) controlados o financiados presupuestalmente por el gobierno.
- Las ISFLSH que realizan actividades de no mercado y proporcionan bienes y servicios a los hogares, se financian fundamentalmente mediante transferencias procedentes de fuentes no gubernamentales (hogares, sociedades o unidades no residentes).

1.2 Los sectores y subsectores institucionales

Los sectores institucionales son grupos de unidades institucionales que tienen un comportamiento económico similar, y con ello responden a la misma finalidad y sus ingresos se derivan de la misma fuente.

Se definen cinco sectores institucionales:

- S.11 El sector de las sociedades no financieras
- S.12 El sector de las sociedades financieras
- S.13 El sector del gobierno general
- S.14 Hogares
- S.15 Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares –ISLFLSH.

1.2.1 El sector de las sociedades no financieras – S.11

El sector de las sociedades y las cuasisociedades no financieras incluye las unidades institucionales residentes cuya actividad principal es la producción de bienes o servicios no financieros de mercado. Se compone del siguiente conjunto de unidades institucionales residentes:

- Las sociedades no financieras residentes, con independencia de la residencia de sus accionistas.
- Las cuasisociedades no financieras residentes, incluyendo las sucursales o las agencias de empresas no financieras de propiedad extranjera que realizan una producción significativa en el territorio económico durante un período suficientemente prolongado de tiempo.
- Las ISFLSH residentes, que son productoras de bienes o servicios no financieros de mercado tales como universidades, entidades de salud, etc..
- Las ISFLSH financiadas por las empresas y que se dedican a defender y promover sus intereses.

Algunas sociedades o cuasisociedades no financieras pueden desarrollar actividades financieras secundarias; por ejemplo, los productores de bienes o los comerciantes minoristas pueden ofrecer créditos de consumo directamente a sus propios clientes. No obstante, estas sociedades o cuasisociedades se clasifican como pertenecientes al sector de las sociedades no financieras.

Características de las unidades del sector

Las unidades clasificadas en este sector se caracterizan por:

- Su producción es de mercado, es decir, el valor de sus ventas pretende cubrir los costos, incluyendo una ganancia.
- Una sociedad no puede realizar gastos de consumo final en beneficio de los hogares; por lo tanto, cuando una sociedad suministra bienes o servicios a sus asalariados, esta operación debe registrarse como un salario en especie o como un consumo intermedio.
- El total del beneficio o de la renta obtenida por la sociedad, favorece en última instancia, a otras unidades institucionales, es decir, a sus accionistas y es distribuido en forma de dividendos o retiro de la renta empresarial, en cada período contable, dependiendo de los directivos de la sociedad; los beneficios no distribuidos, reciben el nombre de ganancias retenidas.
- En cuanto a las ISFLSH, por definición, no pueden generar un ingreso susceptible de ser apropiado por otras unidades institucionales.

Desde el punto de vista práctico, todas las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Valores, Superintendencia de Servicios Públicos, entre otras, conforman este sector.

1.2.2 El sector de las sociedades financieras y sus subsectores - S.12

El sector de las sociedades financieras está constituido por todas las sociedades o cuasisociedades residentes dedicadas principalmente a la intermediación financiera o a actividades financieras auxiliares estrechamente relacionadas con la intermediación financiera.

La intermediación financiera

La intermediación financiera puede definirse como aquella actividad productiva en la que una unidad institucional contrae pasivos por cuenta propia, con el fin de adquirir activos financieros realizando transacciones financieras en el mercado.

El papel de los intermediarios financieros consiste en canalizar fondos de los prestamistas a los prestatarios intermediando entre ellos; es decir, captar fondos de los prestamistas que los transforman o reordenan de modo que se adapten a las demandas de los prestatarios.

Los intermediarios financieros obtienen fondos contrayendo pasivos por cuenta propia, y esto lo realizan no sólo recibiendo depósitos, sino también emitiendo bonos u otros valores, que los utilizan para adquirir activos financieros, fundamentalmente, mediante la concesión de anticipos o préstamos a otros, pero también adquiriendo letras, bonos u otros valores.

Un intermediario financiero no actúa simplemente como un agente de otras unidades institucionales, sino que incurre él mismo en riesgos al contraer pasivos por cuenta propia.

La prestación de servicios auxiliares de la intermediación financiera puede constituir una actividad secundaria de los intermediarios financieros o bien, ser realizada por agencias o corredores especializados. Se trata de entidades como los agentes de valores, las compañías de colocación, los agentes de préstamos, etc., que prestan servicios que se aproximan mucho a la intermediación financiera, pero que pueden no constituir una verdadera intermediación financiera, ya que no siempre adquieren activos financieros exponiéndose al riesgo por contraer pasivos por cuenta propia.

Las empresas financieras no constituidas en sociedad

Los individuos o los hogares pueden desarrollar actividades financieras como el préstamo de dinero y la compra y venta de moneda extranjera. Las empresas financieras de este tipo no constituidas en sociedad se incluyen en el sector de las sociedades financieras únicamente si cumplen con la condición de ser intermediarios o auxiliares financieros y con la de ser cuasisociedades. En el caso colombiano, este subsector no está configurado institucionalmente.

Los subsectores del sector de las sociedades financieras

Las sociedades y cuasisociedades financieras se agrupan en los subsectores siguientes:

- S.121 El Banco Central
- S.122 Otras sociedades de depósito
- S.1221 Sociedades monetarias de depósito
- S.1222 Otras sociedades de depósito

- S.123 Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones
- S.124 Auxiliares financieros
- S.125 Sociedades de seguros y cajas de pensiones.

El Banco Central - S.121

Este subsector está constituido por el Banco Central, junto con las demás agencias u organismos que regulan o supervisan las entidades financieras y que a su vez, son entidades institucionales separadas. El Banco Central es la sociedad financiera pública que constituye la autoridad monetaria, es decir, que emite billetes de banco y que a veces acuña monedas, y que puede mantener todas o parte de las reservas internacionales del país.

Otras sociedades de depósito - S.122

Este subsector está constituido por todas las sociedades y cuasisociedades financieras residentes, excepto el Banco Central, cuya actividad principal es la intermediación financiera, y que tienen pasivos en forma de depósitos o de otros instrumentos financieros tales como los certificados de depósito a corto plazo, que son sustitutivos próximos de los depósitos, a la hora de movilizar

recursos financieros y que se incluyen en las medidas del dinero definido en sentido amplio.

Sociedades monetarias de depósito - S.1221

Se incluyen en esta categoría las sociedades o cuasisociedades de depósito residentes que tienen pasivos en forma de depósitos a la vista, transferibles mediante cheque o de otra manera, cuyo fin es realizar pagos. Esos depósitos se incluyen en el concepto de dinero en sentido estricto. "Entre estas sociedades se cuentan los denominados bancos comerciales, que participan en un sistema común de compensación organizado para facilitar la transferencia de depósitos entre ellos mediante cheques u otros medios"¹.

Otras sociedades de depósito, excepto las sociedades monetarias de depósito monetario - S.1222

Se incluyen en esta categoría todas las demás sociedades y cuasisociedades de depósito residentes que tienen pasivos en forma de depósitos que pueden no ser fácilmente transferibles, o en forma de instrumentos financieros como los certificados de depósito a corto plazo, que son sustitutivos próximos de los depósitos y que se incluyen en las medidas del dinero en sentido amplio. Se trata de sociedades cuyos pasivos son depósitos en cuentas de ahorro, cuya disponibilidad de los recursos es inmediata, dada la facilidad de los retiros que ofrecen los cajeros automáticos, horarios extendidos, uso práctico del dinero plástico, que para los usuarios son sustitutos del dinero. Se incluyen las corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y cooperativas de grado superior.

Otros intermediarios financieros, excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones - S.123

Este subsector está constituido por todas las sociedades y cuasisociedades residentes dedicadas primordialmente a la intermediación financiera, excepto las sociedades de depósito, las sociedades de seguros y las cajas de pensiones.

Las sociedades financieras que se incluyen en este subsector, son las que captan fondos en los mercados financieros, pero no en forma de depósitos, y los utilizan para adquirir otras clases de activos financieros. Los tipos de sociedad que pueden incluirse aquí, son las que se dedican a financiar la inversión o la formación de capital; por ejemplo, las sociedades de inversión, las sociedades dedicadas al arrendamiento financiero, con opción de compra y otras sociedades dedicadas a la concesión de crédito financiero personal o de consumo.

¹ SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES - SCN -93. Naciones Unidas. Página 105. Capítulo 4.93

Se incluye el Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario -FINAGRO-, cuya función principal es otorgar crédito para la producción del sector y para desarrollar planes de inversión en el sector rural y facilitar la comercialización de los productos; la Financiera de Desarrollo Territorial -FINDETER-; la Financiera Eléctrica Nacional -FEN-, fondos mutuos de inversión, las cooperativas de ahorro y crédito, entidades financieras departamentales y locales, etc..

Auxiliares financieros - S.124

Este subsector “está constituido por todas las sociedades y cuasisociedades residentes dedicadas primordialmente a actividades estrechamente relacionadas con la intermediación financiera, pero que no desempeñan ellas mismas la función de intermediación”².

“Son sociedades como los agentes de valores, los agentes de préstamos, las sociedades de colocación, los agentes de seguros, etc.. Se incluyen asimismo, las sociedades cuya función principal consiste en garantizar, mediante endoso, efectos u otros instrumentos análogos destinados al descuento o la refinanciación por las sociedades financieras, así como las sociedades que ofrecen instrumentos de cobertura, como las operaciones de las opciones y futuros u otros instrumentos que están desarrollándose como consecuencia de la gran innovación financiera actual”. Se incluyen aquí los corredores de seguros, los corredores de bolsa, las casas de cambio, agencias de seguros, las bolsas de valores, los fondos de garantías S.A., las sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías, etc..

Sociedades de seguros y cajas de pensiones - S.125

Comprende todas las compañías de seguros residentes, cuya función principal es asegurar un riesgo, garantizando el pago de una indemnización en caso de siniestro.

Este sector está constituido por las sociedades y cuasisociedades de seguros y las cajas de pensiones autónomas residentes. Las sociedades de seguros son empresas constituidas en sociedad, mutualidades y otras entidades, cuya función principal es ofrecer seguros de vida, de accidentes, de enfermedad, de incendio o de otros tipos, a las unidades institucionales individuales o a grupos de unidades.

² SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES - SCN -93, Naciones Unidas. Página 105. Capítulo 4.96

Estas compañías constituyen reservas importantes, que invierten en activos financieros; realizando una actividad de intermediación financiera, razón por la cual este subsector se incluye en el sector de las sociedades financieras. Es importante anotar la inclusión en este subsector, de los planes de medicina prepagada, que en Colombia, en los últimos años ha tomado mucha importancia.

Los fondos de pensiones y de cesantías que se incluyen son los constituidos como unidades institucionales separadas de las unidades que los crean. Se establecen con el fin de proporcionar prestaciones de jubilación a grupos concretos de asalariados. Cuentan con activos y pasivos propios y realizan operaciones financieras en el mercado por cuenta propia. Están organizados y dirigidos por empleadores individuales, sean privados o del gobierno, o bien por empleadores individuales y sus asalariados conjuntamente; los asalariados y/o los empleadores contribuyen regularmente a dichos fondos.

Los planes de pensiones de los asalariados de las entidades privadas o del gobierno, que no constituyan un fondo organizado por separado, en el que las reservas del fondo se suman a las reservas propias del empleador o se invierten en valores emitidos por ese mismo empleador, no se incluyen en este sector.

En las cuentas nacionales de Colombia, se incluye en este subsector, las siguientes sociedades:

- Las compañías de seguros de vida
- Las compañías de seguros generales
- Las compañías reaseguradoras
- Las compañías de capitalización
- Las compañías de medicina prepagada
- Los fondos de pensiones y cesantías, incluyendo el Fondo Nacional de Ahorro y La Caja de Vivienda Militar, la Caja de Retiro de las Fuerza Militares y la Caja de Retiro de las Policía. Se excluyen los fondos de pensiones de las instituciones que hacen parte del subsector de seguridad social (ISS y Caja de previsión, CAPRECOM, etc.).
- Empresas Promotoras de Salud privadas-EPS.

1.2.3 El sector del gobierno general - S. 13

“Las unidades del gobierno pueden describirse como clases únicas de entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada”³. La función principal de las unidades gubernamentales clasificadas en este sector, es la de proveer bienes y servicios a la comunidad o a los hogares individuales y distribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y producir bienes y servicios de no mercado. Este sector se financia principalmente con ingresos tributarios o de otro tipo.

Este sector se subdivide en tres subsectores, que se agrupan respectivamente así:

S.131 Gobierno central

S.132 Gobierno local

S.133 Fondos de seguridad social.

Gobierno central - S. 131

El sector del gobierno central está constituido por la unidad o unidades institucionales que constituyen el gobierno central más las ISFLSH controladas y financiadas principalmente por él.

El gobierno central incluye las unidades cuya autoridad se extiende a todo el territorio del país, tienen atribuciones para establecer impuestos sobre todas las unidades residentes y no residentes que desarrollan actividades económicas en el país. Entre sus competencias se cuentan la defensa nacional y las relaciones con los gobiernos extranjeros, la garantía del funcionamiento del sistema social y económico y el mantenimiento de la ley y el orden. Es responsable de la prestación de servicios colectivos en beneficio de la comunidad en su conjunto, y para ello incurre en gastos como los de defensa y administración pública.

Adicionalmente puede realizar gastos con el fin de prestar servicios de salud o enseñanza, fundamentalmente en beneficio de hogares individuales. Finalmente, hace transferencias a otras unidades institucionales: a los hogares, a las ISFLSH, a las sociedades y a otros niveles del gobierno.

Este subsector comprende:

- a) El Estado o Gobierno nacional: definido como el conjunto de servicios administrativos nacionales cuyos ingresos y egresos se presentan en el pre-

³ SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES - SCN -93. Naciones Unidas. Página 107. Capítulo 4.104

supuesto nacional (Rama Legislativa; control fiscal; Rama Ejecutiva: ministerios, departamentos administrativos, superintendencias; Registraduría Nacional, Rama Jurisdiccional).

- b) Los institutos descentralizados nacionales: que producen servicios colectivos o individualizables y cuya financiación proviene principalmente de recursos del Estado o de contribuciones obligatorias; usualmente tienen la forma jurídica de establecimientos públicos. p.e. SENA, ICBF, Universidad Nacional, INCORA, INVIAS, Fondo Nacional del Café, etc..

Gobierno local - S. 131

Los gobiernos locales son unidades institucionales que desempeñan algunas de las funciones de gobierno en un nivel inferior al del gobierno central, son unidades institucionales cuya potestad fiscal, legislativa y ejecutiva se extiende a una región geográfica. Comprenden este subsector los gobiernos departamentales y municipales, junto con los institutos descentralizados que desarrollan fundamentalmente funciones administrativas de gobierno y cuya fuente principal de ingreso provenga de poderes locales o de impuestos u otras contribuciones regionales.

Cabe señalar, que en este subsector se han incluido instituciones tales como los fondos educativos regionales y los servicios seccionales de salud, que dependen financieramente de los ministerios; desarrollan su acción económica y social exclusivamente en la región geográfica asignada. También se clasifican en este subsector las entidades sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares que aunque no forman parte oficialmente de un órgano de la administración local, están financiados y controlados total o principalmente por el gobierno local. Es el caso de ancianatos, orfelinatos, instituciones de asistencia al niño que dependen financieramente de los aportes recibidos, de los servicios seccionales de salud o de las beneficencias.

Fondos de seguridad social - S. 131

Este subsector comprende las entidades cuya actividad principal consiste en efectuar operaciones de redistribución del ingreso bajo la forma de prestaciones sociales ya sea en dinero o en especie, de vejez, de invalidez o de muerte, de supervivencia, de enfermedad y maternidad, por accidente de trabajo, por desempleo, de ayuda familiar, de asistencia sanitaria, etc.. Sus recursos provienen del pago de contribuciones obligatorias, tanto por parte de los empleados como de los empleadores. Los organismos pertenecientes a este subsector son sistemas impuestos controlados o financiados por las autoridades públicas, para proporcionar los servicios de seguridad social a amplios sectores de ésta. La afiliación a las entidades clasificadas aquí, tienen el carácter de obligatorio. Estas entidades constituyen el fundamento de la política estatal en lo relacionado a seguridad social.

Además de las entidades normalmente reconocidas que cumplen estas funciones de seguridad social, empresas promotoras de salud públicas (Instituto de los Seguros Sociales, Caja Nacional de Previsión, etc.), se incluyen también las cajas de compensación familiar, pues a pesar de no ser entidades públicas, son impuestas y controladas por el Gobierno con el fin de aplicar las disposiciones referentes al subsidio familiar, considerado a nivel internacional como una prestación típica de la seguridad social.

1.3 Clasificación de las unidades institucionales de acuerdo con la propiedad

Los sectores de las sociedades no financieras y sociedades financieras se dividen en tres subsectores de acuerdo con las unidades institucionales que ejercen el control de la sociedades, cuasisociedades o las ISFLSH de mercado. El control se define como la capacidad para determinar la política general de la sociedad. Desde el punto de vista práctico, el control de una sociedad se establece cuando una unidad institucional posee más del 50% de las acciones con derecho a voto de dicha sociedad.

El sistema distingue tres subsectores en las sociedades no financieras:

- Sociedades y cuasisociedades no financieras públicas
- Sociedades y cuasisociedades no financieras privadas nacionales
- Sociedades y cuasisociedades no financieras de control extranjero.

Sociedades y cuasisociedades no financieras públicas

Son las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes que están sujetas al control de unidades del gobierno. El gobierno puede asegurarse el control de una sociedad, si:

- a) Posee más de la mitad de las acciones con derecho a voto, o controlando de otra manera más de la mitad de los derechos de voto de los accionistas; o bien,
- b) Como consecuencia de alguna disposición legal, decreto o reglamento que autorice al gobierno a determinar la política de la sociedad o a nombrar sus directores.

Para controlar más de la mitad de los derechos de voto de los accionistas, una unidad del gobierno no necesita poseer, ella misma, acciones con derecho a voto. Por ejemplo, una sociedad pública puede ser filial de otra sociedad pública de la cual el gobierno posee la mayoría de las acciones con derecho a voto.

Dentro de éstas se consideran las sociedades industriales y comerciales del Estado, que son empresas creadas por ley, que realizan actividades industriales y comerciales, conforme al derecho privado, con personería jurídica, autonomía administrativa, capital independiente de propiedad del Estado. Ejemplos: la Empresa Colombiana de Petróleos - ECOPETROL, Industria Militar - INDUMIL-, Empresa Nacional de Telecomunicaciones - TELECOM -, empresas de energía eléctrica, empresas de acueducto, etc..

Se incluyen en este subsector las sociedades de economía mixta, con capital independiente del capital del Estado y capital privado, pero que en su composición más del 50% es del Estado; como es el caso de Artesanías de Colombia, en donde el gobierno participa en el 88% del capital y el resto es privado.

Pertenecen también a este sector, las cuasisociedades públicas, cuya propiedad corresponde directamente a unidades gubernamentales, por ejemplo las loterías.

Sociedades y cuasisociedades no financieras privadas nacionales

Son todas las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes, que se caracterizan porque no están sujetas al control del gobierno ni de unidades institucionales no residentes. En esta categoría se incluyen:

- Las sociedades cuya propiedad corresponda a unidades residentes.
- Las sociedades de economía mixta, cuyo capital privado supera el 50%.
- Así mismo, se incluyen las ISFLSH que producen bienes o servicios no financieros de mercado, organizadas bajo la forma jurídica de fundaciones; y por lo general prestan servicios de enseñanza y salud, como colegios, universidades y clínicas. También las ISFLSH que sirven a las empresas; ejemplo: las federaciones de cafeteros, algodóneros, cacaoteros, la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, las cámaras de comercio, etc., y las sociedades de economía solidaria que no tienen una actividad financiera principal.

Este subsector comprende todas las sociedades privadas nacionales, sociedades privadas nacionales en bolsa, las sociedades de servicios públicos e.s.p., las sociedades portuarias, los almacenes generales de depósito, fondos ganaderos, Federación de Cafeteros y las ISFLSH que sirven a las empresas.

Sociedades y cuasisociedades no financieras de control extranjero

Son todas las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes controladas por unidades institucionales no residentes; es decir, se trata de las sucursales o de oficinas permanentes de sociedades o empresas extranjeras o de unidades de producción que pertenecen a empresas extranjeras y que desarrollan una producción importante dentro de la economía nacional. En este subsector se incluyen:

- Todas las filiales de sociedades no residentes.
- Todas las sociedades controladas por una unidad institucional no residente, que no sea por sí misma una sociedad; por ejemplo, una sociedad controlada por un gobierno extranjero; se incluyen también las sociedades controladas por un grupo de unidades no residentes que actúan concertadamente.
- Todas las sucursales u otras agencias no constituidas en sociedad, de empresas no residentes constituidas o no en sociedad, que realizan volúmenes significativos de producción en el territorio económico durante un período suficientemente prolongado de tiempo y que, por tanto, son consideradas como cuasisociedades residentes.
- Las sociedades de economía mixta, donde la participación del capital extranjero supere el 50%.

Sociedades financieras según el control

Las sociedades financieras se clasifican según el control, en tres subsectores:

- Sociedades y cuasisociedades financieras públicas
- Sociedades y cuasisociedades financieras privadas nacionales
- Sociedades y cuasisociedades financieras de control extranjero.

Los criterios de clasificación de la sociedades financieras en uno u otro sector son iguales a las de las sociedades no financieras.

En las sociedades financieras públicas se incluyen entidades tales como FINAGRO, FINDETER.

1.4 Clasificación por sectores económicos

Un sector económico reúne las unidades institucionales que se dedican a la misma actividad principal.

En la clasificación por sectores económicos, lo que interesa es la empresa o entidad del gobierno como un todo. Así, una empresa como ECOPETROL que desarrolla tres actividades: extracción de petróleo, refinación y transporte, se clasifica en el sector económico que corresponde a la actividad principal: extracción de petróleo crudo. La Universidad Nacional hace parte del sector económico educación de no mercado y desarrolla actividades secundarias de investigación y prestación de servicios de salud.

1.5 Seguridad social

La Ley 100 establece el sistema de seguridad social integrado, constituido por los sistemas generales de pensiones, seguridad social, riesgos profesionales y servicios sociales complementarios.

“El Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS -, se integra como un conjunto diverso de entidades privadas, públicas y de utilidad común. Está constituido por una red de Empresas Promotoras de Salud - EPS -, de Instituciones Prestadoras de Servicios - IPS -, de cajas de compensación, de Empresas Solidarias de Salud - ESS -, de organizaciones comunitarias y asociativas, de entidades sin ánimo de lucro, de empresas de seguros y de empresas de medicina prepagada”⁴.

“Dentro de este sistema, los hospitales públicos no seguirán recibiendo los recursos en forma de transferencia incondicional, sino mediante contratación y venta de servicios a las empresas solidarias de salud, a las empresas administradoras de subsidios - ARS -, y a los fondos seccionales y locales de salud”⁵.

^{4,5} PINOT DE LIBREROS, Marión. Fondo Monetario Internacional, Misión de asistencia técnica en estadísticas de Cuentas Nacionales. Página 47.

CAPÍTULO 2

LAS CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

Las empresas y en un sentido más general las unidades institucionales, realizan operaciones de producción, de consumo, de inversión y financiamiento, manejan activos y pasivos financieros y no financieros. Obtienen ingresos principalmente por la venta de las mercancías que producen, por los servicios que prestan (energía, comunicaciones, transporte, suministro de agua, servicio de alcantarillado, aseo, etc.). Si se trata de las entidades del gobierno, reciben impuestos, contribuciones de seguridad social y transferencias en general.

Para desarrollar estas actividades las unidades incurren en costos de mano de obra, materias primas y materiales, pago de servicios, impuestos, etc.. Reciben ingresos por otras fuentes, como por ejemplo, el rendimiento de sus inversiones: intereses, dividendos, alquileres; por ganancia en ventas de activos fijos y valores mobiliarios e incurren en gastos no directamente ligados a la actividad productiva: pago de impuestos sobre la renta y patrimonio, impuesto de valorización, intereses, distribución de utilidades, diferencias de cambio, reajuste monetario, etc..

Con el fin de ampliar su capacidad productiva o remplazar la maquinaria y equipo, adquieren bienes de capital, construyen por cuenta propia o compran edificios, bodegas u otras instalaciones.

La diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes y de capital puede ser positiva o negativa. En el primer caso, la empresa genera en el período más ingresos de los que necesita. Presenta un superávit que se materializa en un incremento neto de sus activos financieros: tesorería, inversiones financieras, cartera comercial, etc.. Por el contrario, cuando el saldo es negativo, los ingresos generados por la empresa no son suficientes para atender sus necesidades corrientes y de capital. El déficit se puede subsanar con un incremento neto de sus pasivos financieros: préstamos, créditos de empresas, emisión de acciones, bonos u otras obligaciones.

Finalmente, existen circunstancias que conducen a un aumento o una disminución del valor patrimonial de las empresas, por variaciones exógenas en los precios, pérdidas de activos por incendios, terremotos u otras catástrofes o aparición de activos por descubrimiento de recursos minerales.

Para adaptarlas al análisis económico, estas transacciones, los otros flujos y los activos y pasivos poseídos por las empresas, se organizan en cuentas de tal manera que cada una de ellas reúna elementos homogéneos y relativos a la misma variable.

2.1 Sistema de cuentas de los sectores institucionales

De acuerdo con el SCN 1993 se elaboran 3 clases de cuentas: corrientes, de acumulación y de balance.

Cuentas corrientes

Las cuentas corrientes registran las transacciones relacionadas con la producción, la generación del valor agregado, el proceso de distribución y redistribución del ingreso, y su asignación al consumo y la ahorro. Comprenden la cuenta de producción, generación del ingreso, asignación del ingreso primario, distribución secundaria del ingreso, redistribución del ingreso en especie, utilización del ingreso disponible y utilización del ingreso disponible ajustado.

Cuentas de acumulación

Estas cuentas tienen como finalidad desagregar en sus elementos constitutivos las variaciones que se presentan entre el balance de apertura y el de cierre. Incluyen las cuentas de capital, financiera, otras variaciones en el volumen de los activos y revalorización.

Cuentas de balance

Registran el valor del stock de los activos y pasivos poseídos por los sectores en una fecha determinada, valorados a los precios de mercado de la fecha del balance; incluyen los activos y pasivos financieros y no financieros. Se elaboran 3 cuentas: balance de apertura, de cierre y variaciones del balance.

2.2 Forma de presentación y explicación de las cuentas

Las cuentas se presentan en forma de T. Las cuentas corrientes registran los recursos a la derecha (ingresos) y los empleos (gastos) a la izquierda. Las de acumulación se presentan como variación de pasivos y activos y las de balance, como total de activos y pasivos.

Todas las cuentas presentan un saldo. Éste se calcula igual a la diferencia de los recursos y los empleos o activos y pasivos, es el elemento que equilibra las cuentas. Las cuentas se relacionan por intermedio del saldo. En las cuentas corrientes el saldo de una cuenta pasa como ingreso a la siguiente.

Los saldos tienen un significado desde el punto de vista económico. Éstos comprenden el valor agregado, el excedente de explotación, el ingreso mixto, el saldo de ingresos primarios, el ingreso disponible, el ingreso disponible ajustado, el ahorro, el préstamo neto, las variaciones del valor neto debidas a otras varia-

ciones en el volumen de los activos, las variaciones en el valor neto debidas a ganancias o pérdidas por tenencias nominales y el valor neto.

Estructura contable

La estructura contable es uniforme para todos los sectores institucionales. Sin embargo, dadas sus características, la función que cumplen y la fuente principal de ingresos, no todas las cuentas se aplican a todos los sectores en la misma forma y el contenido de algunas de ellas varía según el sector.

En la tabla 2.1, se presenta en forma resumida el sistema de cuentas definido para las sociedades no financieras, y en el anexo 2.1, el sistema completo aplicable a todas las cuentas nacionales. En la tabla 2.2, se enumeran las cuentas corrientes, de acumulación y de balance y se explica el contenido de cada una de ellas y el significado de los saldos. En el anexo 2.2, se relacionan las variables y códigos del sistema y en el anexo 2.3, se definen las variables de las cuentas.

Tabla 2.1
Sistema de cuentas de las sociedades no financieras

Cuentas corrientes

1- Cuenta de producción

Gastos	Ingresos
P.2 Consumo intermedio	Producción
B.1 Valor agregado bruto	P.11 Producción de mercado
K.1 Consumo de capital fijo	P.12 Producción para uso final propio
B.1 Valor agregado	

2- Cuenta de generación del ingreso

D.1 Remuneración de los asalariados	B.1 Valor agregado neto
D.11 Sueldos y salarios	
D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	
D.122 Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	
D.29 Otros impuestos sobre la producción	
D.39 Menos otras subvenciones sobre la producción	
B.2 Excedente neto de explotación	

Tabla 2.1 (continuación)
Sistema de cuentas de las sociedades no financieras

Cuentas corrientes

3- Cuenta de asignación del ingreso primario

Gastos	Ingresos
Renta de la propiedad pagada.	B.2 Excedente neto de explotación
D.41 Intereses	D.4 Renta de la propiedad recibida
D.421 Dividendos	D.41 Intereses
D.45 Renta de la tierra	D.421 Dividendos
B.5 Saldo de ingresos primarios	D.45 Renta de la tierra

4- Cuenta de distribución secundaria del ingreso

D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza	B.5 Saldo de ingresos primarios
D.62 Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	D.61 Contribuciones Sociales
D.7 Otras transferencias corrientes	D.7 Otras transferencias corrientes recibidas
D.71 Primas netas de seguro no vida	
D.75 Transferencias corrientes diversas	
B.6 Ingreso disponible neto	

5- Cuenta de uso del ingreso

D.8 Ajuste por la variación de participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	B.6 Ingreso disponible neto
B.8 Ahorro neto	

Cuentas de acumulación

1- Cuenta de capital

Variación del activo	Variación del pasivo
P.51 Formación bruta de capital fijo	B.8 Ahorro neto

Tabla 2.1 (continuación)
Sistema de cuentas de las cuasisociedades no financieras

Cuentas de acumulación

1- Cuenta de capital (conclusión)

Variación del activo	Variación del pasivo
P.5112 Edificios no residenciales	D.9 Transferencias de capital por cobrar/ pagar
P.5113 Otras estructuras	B.10.1 Variaciones del valor neto debidas al ahorro y las transferencias de capital
P.5115 Maquinaria y equipo	
P.52 Variación de existencias	
P.53 Adquisición menos disposiciones de bienes valiosos.	
K.2 Adquisición menos disposición de activos no financieros no producidos	
K.1 Consumo de capital fijo	
B.9 Préstamo neto (+) endeudamiento neto (-)	

2- Cuenta financiera

F. Adquisición neta de activos financieros	F. Emisión neta de pasivos
F.2 Dinero legal y depósitos	F.3 Valores distintos de acciones
F.3 Valores distintos de acciones	F.4 Préstamos
F.4 Préstamos	F.5 Acciones y otras participaciones de capital
F.5 Acciones y otras participaciones de capital	F.7 Otras cuentas por pagar
F.6 Reservas técnicas de seguros	B.9 Préstamo neto (+) endeudamiento neto (-)
F.7 Otras cuentas por cobrar	

3- Cuenta de otras variaciones en el volumen de activos

K.3- Incorporación económica de activos producidos y no producidos.	B.10.2 Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos
K.4 Crecimiento natural.	
K.5 Desincorporación económica de activos no producidos.	
K.6 Pérdidas por catástrofes	
K.7 Embargos no compensados	
K.8	

Tabla 2.1 (continuación)
Sistema de cuentas de las cuasisociedades no financieras

Cuentas de acumulación

3- Cuenta de otras variaciones en el volumen de activos (conclusión)

Variación del activo	Variación del pasivo
K.9 Otras variaciones del volumen de activos no financieros.	
K.10 Otras variaciones del volumen de activos/pasivos financieros.	
K.12 Cambios en la clasificación y estructura.	

4- Cuenta de revaloración

Ganancias (+) o pérdidas nominales de capital por tenencia. Activos no financieros Activos financieros	B.10.3 Variación en el valor neto debidas a ganancias o pérdidas nominales de capital
--	--

Cuentas de balance

1- Balance de apertura

Activos	Pasivos
AN Activos no financieros	AF Pasivos financieros
AN. 11121 Edificios no residenciales	AF. 3 Valores distintos de acciones
AN. 11122 Otras estructuras	AF. 4 Préstamos
AN. 11132 Otra maquinaria y equipo	AF. 5 Acciones y otras participaciones de capital
AN. 12 Existencias	AF. 7 Otras cuentas por pagar
AN. 2 Activos no producidos	
AF Activos financieros	
AF. 1 Dinero legal y depósitos	
AF. 3 Valores distintos de acciones	

Tabla 2.1 (continuación)
Sistema de cuentas de las sociedades no financieras

Cuentas de balance

1- Balance de apertura (conclusión)

Activos	Pasivos
AF.4 Préstamos AF.5 Acciones y otras participaciones de capital AF.6 Reservas técnicas de seguro AF.7 Otras cuentas por cobrar	B. 90 Valor neto

2- Variaciones del balance

Cambios totales en el activo	Cambios totales en el pasivo
AN Activos no financieros AN.11121 Edificios no residenciales AN.11122 Otras estructuras AN.11132 Otra maquinaria y equipo AN.12 Existencias AN.2 Activos no producidos AF Activos financieros AF.1 Dinero legal y depósitos AF.3 Valores distintos de acciones AF.4 Préstamos AF.5 Acciones y otras participaciones de capital AF.6 Reservas técnicas de seguros AF.7 Otras cuentas por pagar	AF Pasivos financieros AF.3 Valores distintos de acciones AF.4 Préstamos AF.5 Acciones y otras participaciones de capital AF.7 Otras cuentas por pagar B.10.1 Ahorro y transferencias netas de capital. B.10.2 Otros cambios en el volumen de activos B.10.3 Ganancias o pérdidas por tenencia nominales

3- Balance de cierre

Activos	Pasivos
AN Activos no financieros AN.11121 Edificios no residenciales AN.11122 Otras estructuras	AF Pasivos financieros AF.3 Valores distintos de acciones AF.4 Préstamos

Tabla 2.1 (conclusión)
Sistema de cuentas de las sociedades no financieras

Cuentas de balance

3- Balance de cierre (conclusión)

Activos	Pasivos
AN.11132 Otra maquinaria y equipo	AF.5 Acciones y otras participaciones de capital
AN.12 Existencias	AF.7 Otras cuentas por pagar
AN.2 Activos no producidos	
AF Activos financieros	
AF.1 Dinero legal y depósitos	
AF.3 Valores distintos de acciones	
AF.4 Préstamos	
AF.5 Acciones y otras participaciones de capital	
AF.6 Reservas técnicas de seguros	B.90 Valor neto
AF.7 Otras cuentas por cobrar	

Tabla 2.2
Explicación del sistema de cuentas

Cuentas corrientes

Cuenta	Descripción	Saldos ¹
Cuenta de producción	Presenta la producción y los bienes y servicios necesarios para su realización	Valor agregado: indica el valor que se adiciona a los bienes y servicios utilizados en el proceso productivo. Se calcula como la diferencia entre el valor de la producción y el consumo intermedio

Tabla 2.2 (continuación)
Explicación del sistema de cuentas

Cuentas corrientes

Cuenta	Descripción	Saldos ¹
Cuenta de generación del ingreso	Presenta la forma como se distribuye el valor agregado entre los factores: trabajo, capital y gobierno. Se construye desde el punto de vista de los sectores en donde se originan los ingresos primarios, es decir, en su condición de productores a diferencia de aquellos sectores o subsectores que los reciben	Excedente de explotación o ingreso mixto. Representa el excedente que las unidades de producción obtienen de su actividad corriente de producción, antes de deducir cualquier gasto por concepto de intereses y de rentas de la tierra u otras rentas de la propiedad a pagar. Se denomina excedente de explotación, si la unidad productiva es una sociedad e ingreso mixto, si es una empresa individual
Cuenta de asignación del ingreso primario	Esta cuenta se presenta desde el punto de vista de los sectores que perciben el ingreso primario generado en la producción. Registra el ingreso primario generado en la actividad productiva y la renta de la propiedad a recibir y pagar	Saldo de ingresos primarios. Definido para cada unidad o sector institucional, como la diferencia entre los ingresos primarios recibidos y los pagados. Su composición varía de un sector a otro, ciertos tipos de ingresos primarios los cobran exclusivamente ciertos sectores o bien los no residentes, los impuestos los perciben únicamente el sector del gobierno general y los no residentes, mientras que la remuneración de los asalariados constituye un ingreso exclusivamente para el sector de los hogares y para los no residentes. Para la economía en su conjunto

Tabla 2.2 (continuación)
Explicación del sistema de cuentas

Cuentas corrientes

Cuenta	Descripción	Saldos ¹
		este saldo recibe el nombre de ingreso nacional.
Cuenta de distribución secundaria del ingreso	Esta cuenta tiene como finalidad presentar el proceso de redistribución del ingreso a través de las transferencias corrientes recibidas y pagadas. Consideradas en éstas: los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, las contribuciones y prestaciones sociales y otras transferencias corrientes	Ingreso disponible. Representa la parte del ingreso corriente que cada sector dispone para consumir o para ahorrar
Cuenta de redistribución del ingreso en especie	Presenta el proceso de redistribución del ingreso a través de las transferencias sociales en especie. Se aplica a los sectores que realizan o reciben transferencias en especie, el gobierno, las instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares y los hogares	Ingreso disponible ajustado
La cuenta de utilización del ingreso disponible	Presenta la forma como se distribuye el ingreso disponible entre consumo y ahorro	Ahorro. Indica la parte del ingreso disponible que los sectores no gastan en bienes y servicios de consumo y que por lo tanto, pueden utilizar para adquirir activos financieros o no financieros o para cancelar pasivos
La cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado	De igual manera que la cuenta de redistribución del ingreso en especie, esta cuenta se elabora solamente para los sectores que realizan o reciben transferencias en especie	Ahorro

Tabla 2.2 (continuación)
Explicación del sistema de cuentas

Cuentas acumulación

Cuenta	Descripción	Saldos
Cuenta de capital	Se contabilizan en esta cuenta las transacciones ligadas a la adquisición de activos no financieros y la forma como se financian	Préstamo neto (+) o endeudamiento neto (-). Si es positivo, representa el excedente de los ingresos que los sectores ponen a disposición de otros agentes económicos. Si el saldo es negativo, indica un déficit y por consiguiente, debe financiarse con recursos de otros sectores
Cuenta financiera	Muestra la forma como los sectores deficitarios o deudores netos obtienen los recursos necesarios para financiar el déficit, emitiendo pasivos o reduciendo sus activos y para los sectores con capacidad de financiamiento o acreedores netos, muestra cómo utilizan los recursos, adquiriendo activos financieros o reduciendo el valor de los pasivos	Préstamo neto (+) o endeudamiento neto (-)
Cuenta de otras variaciones del volumen de los activos	Esta cuenta registra las variaciones de los activos y pasivos por causas diferentes a transacciones y cambios en los precios, tales como pérdidas de activos por incendios, robos y otras catástrofes, o aumentos por descubrimientos. Considera también las variaciones en el volumen de los activos por los cambios de clasificación y estructura	Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones en el volumen de los activos
Cuenta de revalorización	Esta cuenta registra el aumento o disminución del valor de los activos o pasivos por efectos de los cambios en los precios. Incluye el ajuste de cambio, el ajuste por inflación y otros cambios en los precios de mercado de los activos o pasivos.	Variaciones en el valor neto debidas a ganancias o pérdidas por tenencias nominales

Tabla 2.2 (conclusión)
Explicación del sistema de cuentas

Cuentas de balance

Cuenta	Descripción	Saldos
Cuenta de balance de apertura	Presenta el valor del stock de activos y pasivos poseídos por cada uno de los sectores institucionales valorados a los precios de la fecha del balance	Valor neto. Es una medida de la riqueza de una unidad o sector al inicio del periodo, se calcula igual a la diferencia entre los activos y pasivos
Cuenta de balance de cierre	Presenta el valor del stock de activos y pasivos poseídos por cada uno de los sectores institucionales valorados a los precios de la fecha del cierre del balance	Valor neto. Es una medida de la riqueza de una unidad o sector al final del periodo, se calcula igual a la diferencia entre los activos y pasivos
Variaciones del balance	Registra la diferencia entre el valor de los activos y pasivos del balance de apertura y el de cierre	

¹ Estos saldos pueden presentarse brutos o netos según se le descuenta o no el consumo de capital fijo. Hasta ahora en Colombia todos los saldos de las cuentas se presentan en términos brutos.

2.3 Equilibrio de las cuentas

Las cuentas de los sectores se presentan en equilibrio. En las cuentas de acumulación y de balance se deben cumplir dos identidades: de las transacciones y del balance.

La primera identidad se refiere a la igualdad entre los saldos de las cuentas de capital y financiera, y la segunda, a la relación que existe entre las cuentas de acumulación y las de balance.

2.3.1 El equilibrio de las transacciones

Este equilibrio se manifiesta en la igualdad que debe presentarse entre el saldo de las cuentas de capital y financiera: préstamo neto (+) o endeudamiento neto (-). Si el saldo es positivo, indica que los recursos propios son superiores a la inversión, en cuyo caso el sector utiliza estos recursos para adquirir activos financieros: billetes, divisas, depósitos, títulos, acciones, realizar préstamos o reducir el valor de sus pasivos, pagando deudas por ejemplo. En la tabla 2.3, se presentan en forma esquemática las cuentas de capital y la financiera con saldo positivo y la forma como se relacionan estos saldos.

Tabla 2.3
Cuentas de capital y financiera: saldo positivo

Cuenta de capital

Inversión en activos no financieros	Ahorro
Préstamo neto (+)	

Cuenta financiera

Aumento activos financieros	Aumento pasivos financieros
	Préstamo neto (+)

Si el saldo es negativo, el sector tiene una necesidad de financiamiento y debe recurrir a otros agentes para obtener la financiación. Para financiar el déficit, el sector puede obtener los recursos mediante la emisión de pasivos: préstamos, bonos, acciones, créditos comerciales o reduciendo sus activos, retirando depósitos, vendiendo acciones u otros títulos.

Tabla 2.4
Cuentas de capital y financiera: saldo negativo

Cuenta de capital

Inversión en activos no financieros	Ahorro
	Endeudamiento neto (-)

Cuenta financiera

Aumento activos financieros	Aumento pasivos financieros
Endeudamiento neto (-)	

2.3.2 Equilibrio patrimonial

Éste indica la relación que existe entre las cuentas de balance y las de acumulación. Para todo elemento del activo o pasivo o para el total de las cuentas, debe cumplirse la siguiente identidad contable:

Transacciones registradas en la cuenta de capital + transacciones de la cuenta financiera + valorizaciones + otras variaciones del volumen de los activos = Balance de cierre - balance de apertura.

Esta igualdad se deduce de la forma como se relacionan los balances de apertura y cierre y los elementos que lo modifican.

Balance de apertura	+	Transacciones del periodo	+	Valorizaciones o desvalorizaciones	+	Otras variaciones en el volumen	=	Balance de cierre
---------------------	---	---------------------------	---	------------------------------------	---	---------------------------------	---	-------------------

Anexo 2.1

Relación variables y códigos del sistema según el SCN 1993

A. Clasificación de las transacciones y otros flujos

1. Transacciones en bienes y servicios (productos) (P)

- P.1 Producción
- P.11 Producción de mercado
- P.12 Producción para uso final propio
- P.13 Otra producción no de mercado
- P.2 Consumo intermedio
- P.3 Gasto de consumo final
- P.31 Gasto de consumo individual
- P.32 Gasto de consumo colectivo
- P.4 Consumo final efectivo
- P.41 Consumo individual efectivo
- P.42 Consumo colectivo efectivo
- P.5 Formación bruta de capital
- P.51 Formación bruta de capital fijo
- P.511 Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos tangibles
- P.5111 Vivienda
- P.5112 Otros edificios
- P.5113 Otras estructuras
- P.5114 Equipo de transporte
- P.5115 Otra maquinaria y equipo
- P.5116 Activos cultivados
- P.512 Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos intangibles
- P.5121 Adquisiciones de activos fijos intangibles nuevos
- P.5122 Adquisiciones de activos fijos intangibles existentes
- P.5123 Disposiciones de activos fijos intangibles existentes
- P.513 Adiciones al valor de los activos no financieros no producidos
- P.5131 Mejoras importantes de activos tangibles no producidos tierras y terrenos
- P.5132 Costos de transferencia de la propiedad de activos no financieros no producidos
- P.52 Variaciones de existencias
- P.53 Adquisiciones menos disposiciones de objetos valiosos
- P.6 Exportaciones de bienes y servicios
- P.61 Exportaciones de bienes

Anexo 2.1 (continuación)
Relación variables y códigos del sistema según el SCN 1993

- P.62 Exportaciones de servicios
- P.7 Importaciones de bienes y servicios
- P.71 Importaciones de bienes
- P.72 Importaciones de servicios

2. Transacciones distributivas (D)

- D.1 Remuneración de los asalariados
- D.11 Sueldos y salarios
- D.12 Contribuciones sociales de los empleadores
- D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
- D.122 Contribuciones sociales imputadas de los empleadores
- D.2 Impuestos sobre la producción y las importaciones
- D.21 Impuestos sobre los productos
- D.211 Impuestos tipo valor agregado IVA
- D.212 Impuestos y derechos sobre las importaciones, excluyendo el IVA
- D.2121 Derechos de importación
- D.2122 Impuestos sobre las importaciones, excluyendo el IVA y los derechos de importación
- D.213 Impuesto sobre las exportaciones
- D.214 Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones
- D.29 Otros impuestos sobre la producción
- D.3 Subvenciones
- D.31 Subvenciones a los productos
- D.311 Subvenciones a las importaciones
- D.312 Subvenciones a las exportaciones
- D.319 Otras subvenciones a los productos
- D.39 Otras subvenciones a la producción
- D.4 Renta de la propiedad
- D.41 Intereses
- D.42 Renta distribuida de las sociedades
- D.421 Dividendos
- D.422 Retiros de la renta de las cuasisociedades
- D.43 Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa
- D.44 Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros
- D.45 Renta de la tierra (regalías)

Anexo 2.1 (continuación)
Relación variables y códigos del sistema según el SCN 1993

- D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.
- D.51 Impuestos sobre el ingreso
- D.59 Otros impuestos corrientes
- D.6 Contribuciones y prestaciones sociales
- D.61 Contribuciones sociales
- D.611 Contribuciones sociales efectivas
- D.6111 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
- D.61111 Contribuciones sociales efectivas obligatorias de los empleadores
- D.61112 Contribuciones sociales efectivas voluntarias de los empleadores
- D.6112 Contribuciones sociales de los asalariados
- D.61121 Contribuciones sociales obligatorias de los asalariados
- D.61122 Contribuciones sociales voluntarias de los asalariados
- D.6113 Contribuciones sociales de los autónomos y de las personas desempleadas
- D.612 Contribuciones sociales imputadas
- D.62 Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie
- D.621 Prestaciones de la seguridad social en dinero
- D.622 Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales
- D.623 Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales
- D.624 Prestaciones de asistencia social en dinero
- D.63 Transferencias sociales en especie
- D.631 Prestaciones sociales en especie
- D.6311 Reembolsos por prestaciones de la seguridad social
- D.6312 Otras prestaciones de la seguridad social en especie
- D.6313 Prestaciones de asistencia social en especie
- D.632 Transferencias de bienes y servicios individuales no de mercado
- D.7 Otras transferencias corrientes
- D.71 Primas netas de seguros no de vida
- D.72 Indemnizaciones de seguros no de vida
- D.73 Transferencias corrientes dentro del gobierno general
- D.74 Cooperación internacional corriente
- D.75 Transferencias corrientes diversas

Anexo 2.1 (continuación)
Relación variables y códigos del sistema según el SCN 1993

- D.8 Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones
- D.9 Transferencias de capital
- D.91 Impuestos sobre el capital
- D.92 Donaciones para inversión
- D.99 Otras transferencias de capital

3. Transacciones en instrumentos financieros (F)

(Adquisición neta de activos financieros / emisión neta de pasivos)

- F.1 Oro monetario y DEG (Derechos Especiales de Giro)
- F.2 Dinero legal y depósitos
- F.21 Dinero legal
- F.22 Depósitos transferibles
- F.29 Otros depósitos
- F.3 Valores distintos de acciones
- F.31 A corto plazo
- F.32 A largo plazo
- F.4 Préstamos
- F.41 A corto plazo
- F.42 A largo Plazo
- F.5 Acciones y otras participaciones de capital
- F.6 Reservas técnicas de seguros
- F.61 Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones
- F.611 Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida
- F.612 Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones
- F.62 Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes
- F.7 Otras cuentas por cobrar/por pagar
- F.71 Créditos y anticipos comerciales
- F.79 Otras cuentas por cobrar/por pagar, excepto créditos y anticipos comerciales

Anexo 2.1 (continuación)
Relación variables y códigos del sistema según el SCN 1993

4. Otras partidas de acumulación (K)

- K.1 Consumo de capital fijo
- K.2 Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos
- K.21 Adquisiciones menos disposiciones de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos
- K.211 Adquisiciones de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos
- K.212 Disposiciones de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos
- K.22 Adquisiciones menos disposiciones de activos intangibles no producidos
- K.221 Adquisiciones de activos intangibles no producidos
- K.222 Disposiciones de activos intangibles no producidos
- K.3 Aparición económica de activos no producidos
- K.4 Aparición económica de activos producidos
- K.5 Crecimiento natural de recursos biológicos no cultivados
- K.6 Desaparición económica de activos no producidos
- K.61 Agotamiento de activos naturales
- K.62 Otra desaparición económica de activos no producidos
- K.7 Pérdidas por catástrofes
- K.8 Expropiaciones sin indemnización
- K.9 Otras variaciones del volumen de activos no financieros ncp
- K.10 Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos ncp
- K.11 Ganancias / pérdidas por tenencia nominales
- K.118 Ajuste por inflación
- K.119 Ajuste por diferencia en cambio
- K.12 Cambios de clasificaciones y estructura
- K.12.1 Cambios de clasificación sectorial y estructura
- K.12.2 Cambios de clasificación de activos y pasivos
- K.12.21 Monetización / desmonetización del oro
- K.12.22 Cambios de clasificación de activos o pasivos distintos de la monetización / desmonetización del oro

Anexo 2.1 (continuación)
Relación variables y códigos del sistema según el SCN 1993

B. Clasificación de los saldos contables

- B.1 Valor agregado / B.1* Producto interno
- B.2 Excedente de explotación
- B.3 Ingreso mixto
- B.4 Ingreso empresarial
- B.5 Saldo de ingresos primarios / B.5 *Ingreso nacional
- B.6 Ingreso disponible
- B.7 Ingreso disponible ajustado
- B.8 Ahorro
- B.9 Préstamo neto/endeudamiento neto
- B.10 Variaciones del valor neto
- B.10.1 Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital
- B.10.2 Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos
- B.10.3 Variaciones del valor neto debidas a ganancias / pérdidas por tenencia nominales
- B.10.31 Variaciones del valor neto debidas a ganancias / pérdidas por tenencia neutrales
- B.10.32 Variaciones del valor neto debidas a ganancias / pérdidas por tenencia reales
- B.11 Saldo de bienes y servicios con el exterior
- B.12 Saldo corriente con el exterior
- S. O. Sin objeto
- B.90 Valor neto

C. Clasificación de los activos

1. Activos no financieros (AN)

- AN.1 Activos producidos
- AN.11 Activos fijos
- AN.111 Activos fijos tangibles

Anexo 2.1 (continuación)
Relación variables y códigos del sistema según el SCN 1993

AN.1111	Viviendas
AN.1112	Otros edificios y estructuras
AN.11121	Edificios no residenciales
AN.11122	Otras estructuras
AN.1113	Maquinaria y equipo
AN.11131	Equipo de transporte
AN.11132	Otra maquinaria y equipo
AN.1114	Activos cultivados
AN.11141	Ganado para cría, leche, tiro, etc.
AN.11142	Viñedos, huertos, y otras plantaciones de árboles que dan productos recurrentes
AN.112	Activos fijos intangibles
AN.1121	Exploración minera
AN.1122	Programa de informática
AN.1123	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos
AN.1129	Otros activos fijos intangibles
AN.12	Existencias
AN.121	Materiales y suministros
AN.122	Trabajos en curso
AN.1221	Trabajos en curso en activos cultivados
AN.1222	Otros trabajos en curso
AN.123	Bienes terminados
AN.124	Bienes para reventa
AN.13	Objetos valiosos
AN.131	Metales y piedras preciosas
AN.132	Antigüedades y otros objetos de arte
AN.139	Otros objetos valiosos
AN.2	Activos no producidos
AN.21	Activos tangibles no producidos
AN.211	Tierras y terrenos
AN.2111	Terrenos subyacentes a edificios y estructuras
AN.2112	Tierras bajo cultivo
AN.2113	Terrenos para fines recreativos y aguas superficiales asociadas
AN.2119	Otras tierras y terrenos y aguas superficiales asociadas

Anexo 2.1 (conclusión)
Relación variables y códigos del sistema según el SCN 1993

AN.212	Activos del subsuelo
AN.2121	Reservas de carbón, petróleo y gas natural
AN.2122	Reservas de minerales metálicos
AN.2123	Reservas de minerales no metálicos
AN.213	Recursos biológicos no cultivados
AN.214	Recursos hídricos
AN.22	Activos intangibles no producidos
AN.221	Derechos patentados
AN.222	Arrendamientos y otros contratos transferibles
AN.223	Fondos de comercio adquiridos
AN.229	Otros activos intangibles no producidos

2. Activos financieros / Pasivos (AF)

AF.1	Oro monetario y DEG
AF.2	Dinero legal y depósitos
AF.21	Dinero legal
AF.22	Depósitos transferibles
AF.29	Otros depósitos
AF.3	Valores distintos de acciones
AF.31	A corto plazo
AF.32	A largo plazo
AF.4	Préstamos
AF.41	A corto plazo
AF.42	A largo plazo
AF.5	Acciones y otras participaciones de capital
AF.6	Reservas técnicas de seguros
AF.61	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones
AF.62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes
AF.7	Otras cuentas por cobrar/por pagar
AF.71	Créditos y anticipos comerciales
AF.79	Otras cuentas por cobrar/por pagar, excepto créditos y anticipos comerciales

Anexo 2.2

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas corrientes

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Empleos	Recursos
-----------------	--	---------	----------

1. Cuenta de producción

P.1	Producción
P.11	Producción de mercado
P.12	Producción para uso final propio
P.13	Otra producción no de mercado
P.2	Consumo intermedio
B.1b	Valor agregado bruto / PIB
K.1	Consumo de capital fijo
B.1n	Valor agregado neto / PIN

2. Cuenta de generación del ingreso

B.1n	Valor agregado neto / PIN
D.1	Remuneración de los asalariados
D.11	Sueldos y salarios
D.12	Contribuciones sociales de empleadores
D.121	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores
D.122	Contribuciones sociales imputadas de los empleadores
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones
D.21	Impuestos sobre los productos
D.211	Impuestos al Valor Agregado -IVA
D.212	Impuestos y derechos sobre las importaciones, excepto el IVA
D.2121	Derechos de importación
D.2122	Impuestos sobre las importaciones, excepto el IVA y los derechos de importaciones
D.213	Impuestos sobre las exportaciones
D.214	Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones
D.29	Otros impuestos sobre producción
D.3	Subvenciones
D.31	Subvenciones a los productos
D.39	Otras subvenciones a la producción
B. 2b	Excedente de explotación bruta

LD
10756
y.5

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas corrientes

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Empleos	Recursos
3. Cuenta de asignación del ingreso primario			
B.2b	Excedente de explotación bruto		
D.2	Impuestos sobre la producción y las importaciones		
D.21	Impuestos sobre los productos		
D.211	Impuestos al Valor Agregado -IVA		
D.212	Impuestos y derechos sobre las importaciones, excepto el IVA		
D.2121	Derechos de importación		
D.2122	Impuestos sobre las importaciones, excepto el IVA y los derechos de importaciones		
D.213	Impuestos sobre las exportaciones		
D.214	Impuestos sobre los productos, excepto el IVA y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones		
D.29	Otros impuestos sobre producción		
D.3	Subvenciones		
D.31	Subvenciones a los productos		
D.39	Otras subvenciones a la producción		
D.4	Renta de la propiedad		
D.41	Intereses		
D.42	Renta distribuida de las sociedades		
D.421	Dividendos		
D.422	Retiros de la renta de las cuasisociedades		
D.43	Utilidades reinvertidas de la inversión directa extranjera		
D.44	Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros		
D.45	Renta de la tierra		
B.5b	Saldo de ingresos primarios bruto / ingreso nacional bruto		

4. Cuenta de distribución secundaria del ingreso

B.5b	Saldo de ingresos primarios bruto / ingreso nacional bruto
------	--

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas corrientes

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Empleos	Recursos
D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, riqueza, etc.		
D.51	Impuestos sobre el ingreso		
D.59	Otros impuestos corrientes		
D.61	Contribuciones sociales		
D.611	Contribuciones sociales efectivas		
D.6111	Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		
D.61111	Contribuciones sociales efectivas obligatorias empleadores		
D.61112	Contribuciones sociales efectivas voluntarias empleadores		
D.6112	Contribuciones sociales de los asalariados		
D.61121	Contribuciones sociales efectivas obligatorias de los asalariados		
D.61122	Contribuciones sociales efectivas voluntarias de los asalariados		
D.6113	Contribuciones sociales de los autónomos y personas desempleadas		
D.61131	Contribuciones sociales obligatorias de los autónomos y personas desempleadas		
D.61132	Contribuciones sociales voluntarias de los autónomos y personas desempleadas		
D.612	Contribuciones sociales imputadas		
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transfe- rencias sociales en especie		
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero		
D.622	Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales		
D.623	Prestaciones sociales para asalariados no basadas fondos especiales		
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero		
D.7	Otras transferencias corrientes		
D.71	Primas netas de seguros no de vida		
D.72	Indemnizaciones de seguros no de vida		
D.73	Transferencias corrientes dentro del gobierno general		
D.74	Cooperación internacional corriente		

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas de acumulación

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto

D.75 Transferencias corrientes diversas
B.6b Ingreso disponible bruto

5. Cuenta de redistribución del ingreso en especie

B.6b Ingreso disponible bruto
D.63 Transferencias sociales en especie
D.631 Prestaciones sociales en especie
D.6311 Reembolsos por prestaciones de la seguridad
 social
D.6312 Otras prestaciones de la seguridad social en
 especie
D.6313 Prestaciones de asistencia social en especie
D.632 Transferencia de bienes y servicios individua-
 les no de mercado
B.7b Ingreso disponible ajustado bruto

6. Cuenta de utilización del ingreso disponible

B.6b Ingreso disponible bruto
P.3 Gasto de consumo final
P.31 Gasto de consumo individual
P.32 Gasto de consumo colectivo
D.8 Ajuste por la variación de la participación
 neta de los hogares en los fondos de
 pensiones
B.8b Ahorro bruto / saldo corriente con el exterior

7. Cuenta de utilización del ingreso disponible ajustado

B.7b Ingreso disponible ajustado bruto
P.4 Consumo final efectivo
P.41 Consumo individual efectivo
P.42 Consumo colectivo efectivo
D.8 Ajuste por la variación de la participación
 neta de los hogares en los fondos de
 pensiones
B.8b Ahorro bruto / saldo corriente con el exterior

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas de acumulación

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
8. Cuenta de capital			
B.8n	Ahorro neto / saldo corriente con el exterior		
D.9	Transferencias de capital por cobrar / pagar		
D.91	Impuestos sobre el capital		
D.92	Donaciones para inversión		
D.99	Otras transferencias de capital		
B.10.1	Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital		
P.51	Formación bruta de capital fijo		
P.511	Adquisición menos disposición de activos fijos tangibles		
P.5111	Vivienda		
P.5112	Otros edificios		
P.5113	Otras estructuras		
P.5114	Equipo de transporte		
P.5115	Otra maquinaria y equipo		
P.5116	Activos cultivados		
P.512	Adquisición menos disposición de activos fijos intangibles		
P.5121	Adquisición de activos fijos intangibles nuevos		
P.5122	Adquisición de activos fijos intangibles existentes		
P.5123	Disposición de activos fijos intangibles existentes		
P.513	Adiciones al valor de los activos no financie- ros no producidos		
P.5131	Mejoras importantes de activos no financie- ros no producidos		
P.5132	Costo de transferencia de la propiedad activos no financieros no producidos		
K.1	Consumo de capital fijo		
P.52	Variaciones de existencias		
P.53	Adquisición menos disposición de objetos valiosos		

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas de acumulación

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
K.2	Adquisición menos disposición de activos no financieros no producidos		
K.21	Adquisición menos disposición de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos		
K.22	Adquisición menos disposición de activos intangibles no producidos		
B.9	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)		

9. Cuenta financiera

F.	Adquisición neta de activos financieros / emisión neta de pasivos
F.1	Oro monetario y DEG
F.2	Dinero legal y depósitos
F.21	Dinero legal
F.22	Depósitos transferibles
F.29	Otros depósitos
F.3	Valores distintos de acciones
F.31	A corto plazo
F.32	A largo plazo
F.4	Préstamos
F.41	A corto plazo
F.42	A largo plazo
F.5	Acciones y otras participaciones de capital
F.6	Reservas técnicas de seguros
F.61	Participación neta de los hogares en las reservas de seguros de vida y caja de pensiones
F.611	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida
F.612	Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones
F.62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes de liquidación por seguros de riesgos
F.7	Otras cuentas por cobrar / pagar

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas de acumulación

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
F71	Créditos y anticipos comerciales		
F79	Otras cuentas por cobrar, excepto créditos y anticipos comerciales		
B.9	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)		
10. Cuenta de otras variaciones del volumen de activos			
K.3	Aparición económica de activos no producidos		
K.4	Aparición económica de activos producidos		
K.5	Crecimiento natural de recursos biológicos no cultivados		
K.6	Desaparición económica de activos no producidos		
K.61	Agotamiento de activos naturales		
K.62	Otra desaparición económica de activos no producidos		
K.7	Pérdidas por catástrofes		
K.8	Expropiaciones sin indemnización		
K.9	Otras variaciones del volumen de activos no financieros ncp		
K.10	Otras variaciones del volumen de activos financieros y pasivos ncp		
K.12	Cambios de clasificaciones y estructura		
K.12.1	Cambios de clasificación sectorial y estructura		
K.12.2	Cambios de clasificación de activos y pasivos		
K.12.21	Monetización / desmonetización del oro		
K.12.22	Cambios de clasificación de activos o pasivos distintos de la monetización /desmonetización del oro		
AN	Activos no financieros		
AN.1	Activos producidos		
AN.11	Activos fijos		
AN.111	Activos fijos tangibles		
AN.1111	Vivienda		
AN.1112	Otros edificios y estructuras		
AN.11121	Edificios no residenciales		
AN.11122	Otras estructuras		
AN.1113	Maquinaria y equipo		
AN.11131	Equipo de transporte		

Anexo 2.2 (continuación) Sistema de cuentas nacionales

Cuentas de acumulación

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AN.11132	Otra maquinaria y equipo		
AN.1114	Activos cultivados		
AN.11141	Ganado para cría, leche, tiro, etc.		
AN.11142	Viñedos, huertos y otras plantaciones		
AN.112	Activos fijos intangibles		
AN.1121	Exploración minera		
AN.1122	Programa de informática		
AN.1123	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos		
AN.1129	Otros activos fijos intangibles		
AN.12	Existencias		
AN.121	Materiales y suministros		
AN.122	Trabajos en curso		
AN.1221	Trabajos en curso en activos cultivados		
AN.1222	Otros trabajos en curso		
AN.123	Bienes terminados		
AN.124	Bienes para reventa		
AN.13	Objetos valiosos		
AN.131	Metales y piedras preciosas		
AN.132	Antigüedades y otros objetos de arte		
AN.139	Otros objetos valiosos		
AN.2	Activos no producidos		
AN.21	Activos tangibles no producidos		
AN.211	Tierras y terrenos		
AN.2111	Terrenos subyacentes a edificios y estruc- turas		
AN.2112	Tierras bajo cultivo		
AN.2113	Terrenos para fines recreativos y aguas superficiales asociadas		
AN.2119	Otras tierras y terrenos y aguas superficiales asociadas		
AN.212	Activos del subsuelo		
AN.2121	Reservas de carbón, petróleo y gas natural		
AN.2122	Reservas de minerales metálicos		
AN.2123	Reservas de minerales no metálicos		
AN.213	Recursos biológicos no cultivados		
AN.214	Recursos hídricos		
AN.22	Activos intangibles no producidos		

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas de acumulación

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AN.221	Derechos patentados		
AN.222	Arrendamientos y otros contratos transfe- ribles		
AN.223	Fondos de comercio adquiridos		
AN.229	Otros activos intangibles no producidos		
AF	Activos financieros / pasivos		
AF.1	Oro monetario y DEG		
AF.2	Dinero legal y depósitos		
AF.21	Dinero legal		
AF.22	Depósitos transferibles		
AF.29	Otros depósitos		
AF.3	Valores distintos de acciones		
AF.31	A corto plazo		
AF.32	A largo plazo		
AF.4	Préstamos		
AF.41	A corto plazo		
AF.42	A largo plazo		
AF.5	Acciones y otras participaciones de capital		
AF.6	Reservas técnicas de seguros		
AF.61	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones		
AF.611	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida		
AF.612	Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones		
AF.62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes		
AF.7	Otras cuentas por cobrar		
AF.71	Créditos y anticipos comerciales		
AF.79	Otras cuentas por cobrar / pagar, excepto créditos y anticipos comerciales		
B.10.2	Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de los activos		

11. Cuenta de revalorización

K.11	Ganancias (+) / pérdidas (-) por tenencia nominales
------	--

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas de acumulación

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AN	Activos no financieros		
AN.1	Activos producidos		
AN.11	Activos fijos		
AN.111	Activos fijos tangibles		
AN.1111	Vivienda		
AN.1112	Otros edificios y estructuras		
AN.11121	Edificios no residenciales		
AN.11122	Otras estructuras		
AN.1113	Maquinaria y equipo		
AN.11131	Equipo de transporte		
AN.11132	Otra maquinaria y equipo		
AN.1114	Activos cultivados		
AN.11141	Ganado para cría, leche, tiro, etc.		
AN.11142	Viñedos, huertos y otras plantaciones		
AN.112	Activos fijos intangibles		
AN.1121	Exploración minera		
AN.1122	Programa de informática		
AN.1123	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos		
AN.1129	Otros activos fijos intangibles		
AN.12	Existencias		
AN.121	Materiales y suministros		
AN.122	Trabajos en curso		
AN.1221	Trabajos en curso en activos cultivados		
AN.1222	Otros trabajos en curso		
AN.123	Bienes terminados		
AN.124	Bienes para reventa		
AN.13	Objetos valiosos		
AN.131	Metales y piedras preciosas		
AN.132	Antigüedades y otros objetos de arte		
AN.139	Otros objetos valiosos		
AN.2	Activos no producidos		
AN.21	Activos tangibles no producidos		
AN.211	Tierras y terrenos		
AN.2111	Terrenos subyacentes a edificios y estruc- turas		
AN.2112	Tierras bajo cultivo		

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas de acumulación

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AN.2113	Terrenos para fines recreativos y aguas superficiales asociadas		
AN.2119	Otras tierras y terrenos y aguas superficiales asociadas		
AN.212	Activos del subsuelo		
AN.222	Arrendamientos y otros contratos transfe- ribles		
AN.223	Fondos de comercio adquiridos		
AN.229	Otros activos intangibles no producidos		
AF	Activos financieros / pasivos		
AF.1	Oro monetario y DEG		
AF.2	Dinero legal y depósitos		
AF.21	Dinero legal		
AF.22	Depósitos transferibles		
AF.29	Otros depósitos		
AF.3	Valores distintos de acciones		
AF.31	A corto plazo		
AF.32	A largo plazo		
AF.4	Préstamos		
AF.41	A corto plazo		
AF.42	A largo plazo		
AF.5	Acciones y otras participaciones de capital		
AF.6	Reservas técnicas de seguros		
AF.61	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida		
AF.611	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida		
AF.612	Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones		
AF.62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes		
AF.7	Otras cuentas por cobrar		
AF.71	Créditos y anticipos comerciales		
AF.79	Otras cuentas por cobrar / pagar, excepto créditos y anticipos comerciales		
B.10.3	Variaciones del valor neto debidas a ganan- cias (+)/pérdidas (-) por tenencia nominales		

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas del balance

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto

12. Balance de apertura

AN	Activos no financieros
AN.1	Activos producidos
AN.11	Activos fijos
AN.111	Activos fijos tangibles
AN.1111	Vivienda
AN.11141	Ganado para cría, leche, tiro, etc.
AN.11142	Viñedos, huertos y otras plantaciones
AN.112	Activos fijos intangibles
AN.1112	Otros edificios y estructuras
AN.11121	Edificios no residenciales
AN.11122	Otras estructuras
AN.1113	Maquinaria y equipo
AN.11131	Equipo de transporte
AN.11132	Otra maquinaria y equipo
AN.1114	Activos cultivados
AN.11141	Ganado para cría, leche, tiro, etc.
AN.11142	Viñedos, huertos y otras plantaciones
AN.112	Activos fijos intangibles
AN.1121	Exploración minera
AN.1122	Programa de informática
AN.1123	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos
AN.1129	Otros activos fijos intangibles
AN.12	Existencias
AN.121	Materiales y suministros
AN.122	Trabajos en curso
AN.1221	Trabajos en curso en activos cultivados
AN.1222	Otros trabajos en curso
AN.123	Bienes terminados
AN.124	Bienes para reventa
AN.13	Objetos valiosos
AN.131	Metales y piedras preciosas
AN.132	Antigüedades y otros objetos de arte
AN.139	Otros objetos valiosos
AN.2	Activos no producidos

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas del balance

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AN.21	Activos tangibles no producidos		
AN.211	Tierras y terrenos		
AN.2111	Terrenos subyacentes a edificios y estructuras		
AN.2112	Tierras bajo cultivo		
AN.2113	Terrenos para fines recreativos y aguas superficiales asociadas		
AN.2119	Otras tierras y terrenos y aguas superficiales asociadas		
AN.212	Activos del subsuelo		
AN.2121	Reservas de carbón, petróleo y gas natural		
AN.2122	Reservas de minerales metálicos		
AN.2123	Reservas de minerales no metálicos		
AN.213	Recursos biológicos no cultivados		
AN.214	Recursos hídricos		
AN.22	Activos intangibles no producidos		
AN.221	Derechos patentados		
AN.222	Arrendamientos y otros contratos transferibles		
AN.223	Fondos de comercio adquiridos		
AN.229	Otros activos intangibles no producidos		
AF	Activos financieros / pasivos		
AF.1	Oro monetario y DEG		
AF.2	Dinero legal y depósitos		
AF.21	Dinero legal		
AF.22	Depósitos transferibles		
AF.29	Otros depósitos		
AF.3	Valores distintos de acciones		
AF.31	A corto plazo		
AF.32	A largo plazo		
AF.4	Préstamos		
AF.41	A corto plazo		
AF.42	A largo plazo		
AF.5	Acciones y otras participaciones de capital		
AF.6	Reservas técnicas de seguros		
AF.61	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones		

Anexo 2.2 (continuación) Sistema de cuentas nacionales

Cuentas del balance

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AF.611	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida		
AF.612	Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones		
AF.62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes		
AF.7	Otras cuentas por cobrar		
AF.71	Créditos y anticipos comerciales		
AF.79	Otras cuentas por cobrar / pagar, excepto créditos y anticipos comerciales		
B.90	Valor neto		

14. Balance de cierre

AN	Activos no financieros
AN.1	Activos producidos
AN.11	Activos fijos
AN.111	Activos fijos tangibles
AN.1111	Vivienda
AN.1112	Otros edificios y estructuras
AN.11121	Edificios no residenciales
AN.11122	Otras estructuras
AN.1113	Maquinaria y equipo
AN.11131	Equipo de transporte
AN.11132	Otra maquinaria y equipo
AN.1114	Activos cultivados
AN.11141	Ganado para cría, leche, tiro, etc.
AN.11142	Viñedos, huertos y otras plantaciones
AN.112	Activos fijos intangibles
AN.1121	Exploración minera
AN.1122	Programa de informática
AN.1123	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos
AN.1129	Otros activos fijos intangibles
AN.12	Existencias
AN.121	Materiales y suministros
AN.122	Trabajos en curso

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas del balance

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AN.1221	Trabajos en curso en activos cultivados		
AN.1222	Otros trabajos en curso		
AN.123	Bienes terminados		
AN.124	Bienes para reventa		
AN.13	Objetos valiosos		
AN.131	Metales y piedras preciosas		
AN.132	Antigüedades y otros objetos de arte		
AN.139	Otros objetos valiosos		
AN.2	Activos no producidos		
AN.21	Activos tangibles no producidos		
AN.211	Tierras y terrenos		
AN.2111	Terrenos subyacentes a edificios y estructuras		
AN.2112	Tierras bajo cultivo		
AN.2113	Terrenos para fines recreativos y aguas superficiales asociadas		
AN.2119	Otras tierras y terrenos y aguas superficiales asociadas		
AN.212	Activos del subsuelo		
AN.2121	Reservas de carbón, petróleo y gas natural		
AN.2122	Reservas de minerales metálicos		
AN.2123	Reservas de minerales no metálicos		
AN.213	Recursos biológicos no cultivados		
AN.214	Recursos hídricos		
AN.22	Activos intangibles no producidos		
AN.221	Derechos patentados		
AN.222	Arrendamientos y otros contratos transferibles		
AN.223	Fondos de comercio adquiridos		
AN.229	Otros activos intangibles no producidos		
AF	Activos financieros / pasivos		
AF.1	Oro monetario y DEG		
AF.2	Dinero legal y depósitos		
AF.21	Dinero legal		
AF.22	Depósitos transferibles		
AF.29	Otros depósitos		
AF.3	Valores distintos de acciones		

Anexo 2.2 (continuación) Sistema de cuentas nacionales

Cuentas del balance

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AF31	A corto plazo		
AF32	A largo plazo		
AF4	Préstamos		
AF41	A corto plazo		
AF42	A largo plazo		
AF5	Acciones y otras participaciones de capital		
AF6	Reservas técnicas de seguros		
AF61	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones		
AF611	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida		
AF612	Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones		
AF62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes		
AF7	Otras cuentas por cobrar		
AF71	Créditos y anticipos comerciales		
AF79	Otras cuentas por cobrar / pagar, excepto créditos y anticipos comerciales		
B.90	Valor neto		

Variación del balance

13. Variaciones del balance

AN	Activos no financieros
AN.1	Activos producidos
AN.11	Activos fijos
AN.111	Activos fijos tangibles
AN.1111	Vivienda
AN.1112	Otros edificios y estructuras
AN.11121	Edificios no residenciales
AN.11122	Otras estructuras
AN.1113	Maquinaria y equipo
AN.11131	Equipo de transporte
AN.11132	Otra maquinaria y equipo
AN.1114	Activos cultivados
AN.11141	Ganado por cría, leche, tiro, etc.

Anexo 2.2 (continuación)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas del balance

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AN.11142	Vñedodos, huertos y otras plantaciones		
AN.112	Activos fijos intangibles		
AN.1121	Exploración minera		
AN.1122	Programa de informática		
AN.1123	Originales para esparciamiento, literarios o artísticos		
AN.1129	Otros activos fijos intangibles		
AN.12	Existencias		
AN.121	Materiales y suministros		
AN.122	Trabajos en curso		
AN.1221	Trabajos en curso en activos ciultivados		
AN.1222	Otros trabajos en curso		
AN.123	Bienes terminados		
AN.124	Bienes para reventa		
AN.13	Objetos valiosos		
AN.131	Metales y piedras preciosas		
AN.132	Antigüedades y otros obetos de arte		
AN.139	Otros objetos valiosos		
AN.2	Activos no producidos		
AN.21	Activos tangibles no producidos		
AN.211	Tierras y terrenos		
AN.2111	Terrenos subyacentes a edificios y estruc- turas		
AN.2112	Tierras bajo cultivo		
AN.2113	Terrenos para fines recreativos y aguas superficiales asociadas		
AN.2119	Otras tierras y terrenos y aguas superficiales asociadas		
AN.212	Activos del subsuelo		
AN.2121	Reservas de carbón, petróleo y gas natural		
AN.2122	Reservas de minerales metálicos		
AN.2123	Reservas de minerales no metálicos		
AN.213	Recursos biológicos no cultivados		
AN.214	Recursos hídricos		
AN.22	Activos intangibles no producidos		
AN.221	Derechos patentados		
AN.222	Arrendamientos y otros contratos trans- feribles		

Anexo 2.2 (conclusión)

Sistema de cuentas nacionales

Cuentas del balance

Operación CN	Transacciones y otros flujos, stocks y saldos contables	Variaciones	
		Activos	Pasivos y valor neto
AN.223	Fondos de comercio adquiridos		
AN.229	Otros activos intangibles no producidos		
AF	Activos financieros / pasivos		
AF.1	Oro monetario y DEG		
AF.2	Dinero legal y depósitos		
AF.21	Dinero legal		
AF.22	Depósitos transferibles		
AF.29	Otros depósitos		
AF.3	Valores distintos de acciones		
AF.31	A corto plazo		
AF.32	A largo plazo		
AF.4	Préstamos		
AF.41	A corto plazo		
AF.42	A largo plazo		
AF.5	Acciones y otras participaciones de capital		
AF.6	Reservas técnicas de seguros		
AF.61	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones		
AF.611	Participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida		
AF.612	Participación neta de los hogares en los fondos de pensiones		
AF.62	Pago anticipado de primas y reservas contra indemnizaciones pendientes		
AF.7	Otras cuentas por cobrar		
AF.71	Créditos y anticipos comerciales		
AF.79	Otras cuentas por cobrar / pagar, excepto créditos y anticipos comerciales		
B.10	Variaciones del valor neto total		
B.10.1	Ahorro y transferencias de capital		
B.10.2	Otras variaciones del volumen de activos		
B.10.3	Ganancias (+) / pérdidas (-) por tenencia nominales		

CAPÍTULO 3

EL PASO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE A LAS CUENTAS NACIONALES

Las cuentas de una parte importante de los sectores institucionales se elaboran con base en los estados contables que las empresas y entidades del gobierno presentan a las diferentes entidades de vigilancia y control: la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Valores, la Superintendencia de Servicios Públicos, la Superintendencia de Subsidio Familiar y la Superintendencia Bancaria.

Estas entidades disponen de un plan único de cuentas a partir del cual las empresas presentan sus estados financieros, lo que facilita su utilización con fines estadísticos. A partir de esta información se elaboran las cuentas de: las sociedades financieras, sociedades no financieras públicas, sociedades no financieras privadas con información contable y gobierno general. De acuerdo con los datos de 1994 el conjunto de estas entidades participaron en 1994 con el 43.5% del PIB (cuadro 3.1).

Cuadro 3.1

Participación de los sectores institucionales en el PIB. 1994

	Millones de pesos	
PIB	67 532 862	100,0
Sociedades no financieras públicas	4 617 301	6,8
Sociedades privadas no financieras con información contable	13 791 852	20,4
Sociedades privadas no financieras sin información contable	4 462 219	6,6
Sociedades financieras	3 597 467	5,3
Gobierno	7 394 797	10,9
ISL	54 551	0,1
Hogares	31 434 880	46,5
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-3 047 640	-4,5
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5 227 435	7,7

Fuente: DANE

3.1 Fuente de información

La base estadística utilizada en la elaboración de estas cuentas, es fundamentalmente de origen contable. Los estados financieros suministran información completa sobre las transacciones realizadas por estas unidades, el patrimonio y sus modificaciones; permiten establecer con algunas particularidades el sistema de cuentas definido en el SCN 1993.

La normalización contable a través de los planes contables facilita la utilización de esta información con fines estadísticos. Esta situación se da en Colombia en un grupo importante de los sectores: el financiero, el gobierno, las empresas públicas y las sociedades privadas no financieras más representativas dentro del sector. Adicionalmente, la implementación del plan contable para las entidades del sector público por parte de la Contaduría General de la Nación lleva a cuantificar el patrimonio de estas entidades, algo que no era posible en el pasado, cuando solamente se presentaban ejecuciones presupuestales.

La consolidación y tratamiento de la información contable con fines estadísticos da la posibilidad de generar cuentas por departamentos, sectores y subsectores, organización jurídica y actividad económica.

Elaborar cuentas de los sectores implica la realización de una serie de trabajos los cuales van desde la conversión de la información contable en términos de cuentas nacionales hasta su integración al resto del sistema. La presentación de esta metodología, de las fuentes de información utilizadas, de los resultados producidos, son los temas de este capítulo.

3.2 Las cuentas nacionales y la contabilidad de empresas

Si se reconoce a la contabilidad de las empresas el papel de alimentar al aparato estadístico, es necesario examinar las diferencias y similitudes con el sistema de las cuentas nacionales. Existen similitudes en cuanto a la forma de contabilizar una parte de las operaciones, la utilización de principio de partida doble. Las diferencias se refieren al enfoque del análisis, al momento de registro de algunas operaciones y al lenguaje utilizado.

Objetivos

La contabilidad de las empresas es la base de las decisiones microeconómicas, es ante todo un instrumento de gestión y control de las empresas, su objetivo es presentar una información real sobre la situación económica y financiera de la empresa, destinada, entre otros, a los agentes que ejercen el control sobre la empresa, tales como los accionistas, las diferentes Superintendencias, la Dirección de Impuestos Nacionales. Por su lado, la contabilidad nacional es soporte de las decisiones macroeconómicas, tiene como finalidad presentar una imagen simplificada, global y coherente de la economía del país; constituye un instrumento de referencia importante para la definición, puesta en marcha y evaluación de la política macroeconómica.

Lenguaje utilizado

La diferencia de lenguaje tiene que ver con el énfasis sobre el cual se centra el análisis, microeconómico para la empresa y macroeconómico para los conta-

bles nacionales. Para el empresario la variable ventas es un indicador a partir del cual determina la buena o mala marcha de la empresa, mientras que para los contables nacionales, en razón a las dobles contabilizaciones, la variable clave para establecer el comportamiento de la economía es el valor agregado.

Campo de las cuentas

La contabilidad de las empresas se interesa en una unidad en particular y las cuentas nacionales cubre todos los agentes. Con base en este principio, en las cuentas nacionales toda transacción se registra por el mismo valor para los agentes que intervienen en ella: los salarios recibidos por los hogares son un gasto por el mismo monto para las empresas, el impuesto de renta recibido por el gobierno es un gasto de las empresas o de los hogares, toda venta de un activo para un agente es compra para otro. El mismo principio se aplica en los activos y pasivos financieros, una deuda de un agente económico constituye en forma simétrica un activo para otro.

Registro en el tiempo de las transacciones

En la mayor parte de las transacciones, las cuentas de las empresas y las cuentas nacionales utilizan el mismo principio para el registro de las operaciones. Contabilizan los ingresos y gastos causados durante el periodo en el caso de los salarios, prestaciones sociales, una parte de los gastos en bienes y servicios de consumo. En otras operaciones las cuentas nacionales se alejan de este principio como en el caso del impuesto sobre la renta; para estos impuestos se registra como ingreso del periodo, el contabilizado como ingreso por el gobierno, el cual no corresponde necesariamente al ejercicio contable de las empresas.

Para los activos diferidos se presenta también una diferencia. Los activos diferidos son los gastos normales de constitución e iniciación, como papelería, material de propaganda, ropería que la empresa realiza durante un período, pero cuyo costo se divide entre varios ejercicios contables; buscan con ello no afectar la ganancia o pérdida en un solo ejercicio. Estos gastos se contabilizan en cuentas nacionales en el año que se realizan y no se distribuye entre varios períodos como sucede en la contabilidad privada, principio éste necesario para mantener la coherencia entre las cuentas del agente que vende y el agente que compra.

Tratamiento de las reservas

Las cuentas nacionales registran únicamente los flujos que tienen lugar entre dos unidades diferentes. Las reservas y provisiones constituidas por las empresas para los posibles gastos futuros: reparaciones mayores, pagos futuros de

pensiones, protección de inventarios y otros activos en general, que no representan una operación real, no se contabilizan como gastos; constituyen para la empresa una fuente interna de financiamiento, es decir, hacen parte del ahorro. Se contabilizan solamente los gastos efectuados como cargo a estas provisiones, así:

- Las reparaciones mayores realizadas con cargo a las reservas, se contabilizan como formación bruta de capital fijo.
- La cancelación de un crédito con cargo a una provisión, se registra como una variación en el volumen de los activos¹.
- El pago de pensiones con cargo a las reservas, se contabiliza como parte de la remuneración a los asalariados.

Por el contrario, las reservas para cesantías, vacaciones y otras prestaciones causadas, implican la creación de una deuda hacia los empleados, forman parte de los gastos contabilizados en cuentas nacionales en el rubro: remuneración de los asalariados.

Territorialidad

Las cuentas nacionales registran las transacciones realizadas por las unidades institucionales residentes en el territorio económico del país. Las empresas consolidan las operaciones realizadas en el país con las de las sucursales establecidas en el exterior. Estas últimas no hacen parte de las transacciones realizadas en el país, por ello se excluyen.

3.3 Metodología para transformar la información contable en términos de cuentas nacionales

3.3.1 Metodología general

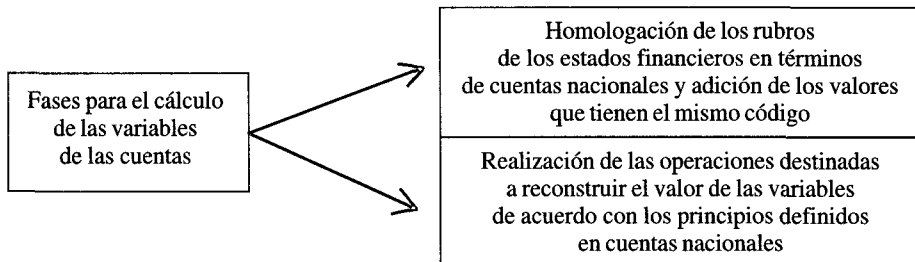
En Colombia la información contable presentada por las empresas y entidades del gobierno a las diferentes entidades entre ellas la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia Bancaria, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Valores sigue con algunas particularidades los mismos principios y reglas de contabilización. A partir de esta realidad se definió la metodología para pasar de la información contable a la contabilidad nacional; como segundo paso se llevó a cabo el proceso de sistematización.

¹ Explicación sección 3.4.9

Esta metodología comprende dos aspectos: la homologación de los rubros de los estados contables a términos de cuentas nacionales y la reconstrucción del valor de cada una de las variables de acuerdo con los principios definidos en las cuentas nacionales.

A fin de hacer comprensible este tema especialmente difícil, se optó por tomar como ejemplo los estados financieros de una empresa ficticia y a partir de éstos, explicar, paso a paso, la forma como se transforma la información contable en términos de cuentas nacionales. En el cuadro 3.2, se presentan los estados financieros de esta empresa y en el cuadro 3.19, el resultado final del ejercicio.

Esquema 3.1 Fases necesarias para el cálculo de las variables



3.3.1.1 Homologación de los rubros de los estados financieros y suma por códigos

Un primer trabajo consiste en establecer para cada uno de los rubros del estado de pérdidas y ganancias y del balance su equivalencia en términos de cuentas nacionales². Para ello, se parte del nivel más detallado del Plan Único de Cuentas -PUC-, 6 dígitos y se determina su correspondencia con las variables de las cuentas nacionales. Se utilizan los códigos de las variables definidos en el SCN 1993 y se agregan algunos destinados a indicar rubros que no se tienen en cuenta en el sistema o que hacen parte de una fórmula (capítulo 2, anexo 2.2).

Una vez realizado este trabajo, se agregan los rubros de los estados financieros señalados con el mismo código. En el cuadro 3.3, se presentan los resultados de los estados financieros de la empresa ficticia agregados según las variables de las cuentas nacionales.

² Esta fase se cumple una vez, en el momento de definir la metodología y se actualiza con las modificaciones del Plan Único de Cuentas (PUC)

Cuadro 3.2

Estados financieros empresa ficticia

Balance general

Conceptos	Año n-1	Año n	Variación balance	Códigos variables CN	Códigos variables CN balance
Activos					
Efectivo	1 500	1 800	300	F.2	AF.2
Bancos	29 000	35 000	6 000	F.2	AF.2
Inversiones patrimoniales – método de participación	1 900	3 600	1 700	F.5	AF.5
Préstamos	2 000	2 770	770	F.41	AF.4
Provisión protección cartera	-750	-830	-80	SO	SO
Inventarios	25 000	40 000	15 000	P.52	AN.12
Terrenos	800		-800		
Terrenos	500		-500	K.2	AN.21
Ajuste por inflación	300		-300	K118	
Activos fijos	12 150	14 970	2 820		
Edificios no residenciales	12 000	14 000	2 000	P5112	AN.11121
Obras de infraestructura	3 000	3 300	300	P.5113	AN.11122
Maquinaria y equipo	350	470	120	P.5115	AN.1113
Ajuste por inflación	550	1 350	800	K118	
Depreciación acumulada (cr)	-3 500	-3 800	-300	K1	
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-250	-350	-100	K118	
Bienes de uso público	500		2 880	2 380	
Bienes de uso público	1 200	3 700	2 500	P.5113	AN.11122
Ajuste por inflación	150	250	100	K118	
Amortización acumulada de bienes de uso público	-850	-1 070	-220	K1	
Cargos diferidos	150	290	140		
Materiales y suministros	70	120	50	P2	
Dotación a trabajadores		80	170	90	P2
Total activo	72 250	100 480	28 230		
Pasivo y patrimonio					
Préstamos en moneda Nal.	1 500	1 750	250	F.4	AF.4
Préstamos en moneda extranjera	15 000	17 750	2 750	F.4	AF.4
Cuentas por cobrar	170	210	40	F.7	AF.7
Provisión para litigios	30	80	50	SO	
Provisión para pensiones	1 800	2 200	400	SO	
Provisión impuesto de renta	1 750	2 800	1 050	SO	
Capital	43 800	64 935	21 135	F.5	AF.5
Reservas	1 500	1 800	300	SO	
Utilidad del ejercicio	2 700	3 155	455	SO	
Superávit por el método de participación	1 500	3 200	1 700	F.5 Activo	AF.5Activo
Patrimonio institucional incorporado					
Propiedades planta y equipo	2 500	2 600	100	K9 P5113	
Total pasivo y patrimonio	72 250	100 480	28 230		

Cuadro 3.2 (conclusión)
Estados financieros empresa ficticia

Estado de pérdidas y ganancias

Conceptos	Valores	Códigos de CN
Ingresos		
Venta de productos fabricados	90 000	P.11
Ingresos por servicios	11 550	P.11
Intereses	3 000	D.41
Reintegro provisiones protección cartera	20	SO
Ganancia en venta de terrenos	200	K.2
Ganancia en venta de edificios	400	P.5112
Corrección monetaria	950	
Ajuste por inflación terrenos	-	
Ajuste por inflación activos fijos	1 000	K118
Ajuste por inflación bienes de uso público	100	K118
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-150	K118
Total ingresos	106 120	
Gastos		
Existencias de productos en proceso y terminados	25 000	
Inventario inicial menos inventario final	40 000	- P.11
Materias primas consumidas	74 000	P.2
Seguros	1 000	P.2 50% D.71 50%
Servicios públicos	150	P2
Comisiones	200	P2
Mantenimiento y reparaciones	80	P2
Sueldos	28 800	D11
Aportes patronales al Seguro Social	2 700	D121
Provisión pago pensiones	1 200	SO
Aportes al SENA e ICBF	275	D29
Intereses	5 000	D41
Ajuste de cambio préstamos moneda extranjera	1 800	K119
Provisión protección cartera	140	SO
Depreciación activos fijos	550	K1
Amortización bienes de uso público	220	K1
Amortización diferidos	50	P2
Provisión litigios	100	SO
Provisión impuesto de renta	1 700	SO
Utilidad	3 155	SO
Total gastos	106 120	

Cuadro 3.3**Resultados de los estados financieros de la empresa ficticia agregados por las variables de cuentas nacionales****Balance**

Balance año n-1	Balance año n	Variación	Códigos variables CN	Códigos variables CN
30 500	36 800	6 300	F.2	AF.2
2 000	2 770	770	F.4	AF.4
1 900	3 600	1 700	F.5	A.F5
-4 350	-4 870	-520	K.1	
750	1 250	500	K.118	
500		-500	K.2	AN.21
150	290	140	P.2	SO
12 000	14 000	2 000	P5112	AN.11121
4 200	7 000	2 800	P5113	AN.11122
350	470	120	P5115	AN.1113
25 000	40 000	15 000	P52	AN.12
-750	-830	-80	SO	SO
72 250	100 480	28 230	Total activo	
16 500	19 500	3 000	F.4	AF.4
1 500	3 200	1 700	F.5 Activo	AF.5 Activo
170	210	40	F.7	AF.7
2 500	2 600	100	K9 P5113	
43 800	64 935	21 135	F.5	
7 780	10 035	2 255	SO	SO
72 250	100 480	28 230	Total pasivo y patrimonio	

Estado de pérdidas y ganancias

Valores año n	Valores cuentas nacionales
Ingresos	
3 000	D41
950	K118
200	K2
101 550	P11
11 550	P13
400	P5112
20	SO
106 120	Total ingresos
Gastos	
28 800	D11
2 700	D121
275	D29
5 000	D41
770	K1
1 800	K119
-15 000	-P11
74 980	P2
500	D71
6 295	SO
106 120	Total gastos

3.3.1.1 Reconstrucción del valor de las variables de las cuentas

Los resultados de la fase anterior se complementan con una serie de operaciones destinadas a reconstruir, a partir de los rubros de los estados financieros, el valor de las variables de las cuentas.

El valor de una variable de las cuentas nacionales no siempre se obtiene directamente de un rubro de los estados financieros, es necesario realizar diferentes operaciones, con mayor o menor grado de dificultad. Así por ejemplo, para calcular el consumo intermedio se agregan los rubros del estado de pérdidas y ganancias clasificados con esta variable tales como consumo de materias primas, gastos en servicios públicos, publicidad, propaganda, comisiones bancarias, materiales y suministros, gastos en mantenimiento y reparaciones. A este valor se le suman los gastos contabilizados en el balance como gastos diferidos.

En el caso de los terrenos, la formación bruta de capital fijo y las variables financieras se deben combinar valores del estado de pérdidas y ganancias y del balance para obtener el valor de las variables. Si se toma como ejemplo la venta de un terreno por 1 000 que aparece registrado en el balance por 800 (500 de costo de adquisición y 300 de ajuste por inflación) y en el estado de pérdidas y ganancias la ganancia por 200, el valor de la venta se obtiene combinando la información del balance (rubro terrenos) y la del estado de pérdidas y ganancias (ganancia en la venta de terrenos).

Valor de la venta = costo de adquisición 500 + ajuste por inflación acumulado del terreno 300 + ganancia en la venta 200 = 1 000

Estos ejemplos son una pequeña muestra de los renglones de los estados financieros que hay que combinar para reconstruir las variables de las cuentas nacionales. En el caso de las ventas o retiros de activos depreciables, tales como edificios, maquinaria, etc., se afecta también el rubro de la depreciación. En la siguiente sección se explican las diferentes operaciones que es necesario realizar para calcular las variables de las cuentas. Para hacer el texto más claro, las explicaciones se ilustran con los datos de los cuadros 3.2 y 3.3

3.4 Operaciones realizadas

3.4.1 Desagregación de las variaciones del balance

Entre dos periodos el valor de los activos o pasivos del balance se pueden incrementar o disminuir por una o más de las siguientes razones³ :

- Ajuste de cambios

³ Dependiendo de la clase de activo real o financiero, algunos de ellos no se aplican

- Ajuste por inflación
- Depreciación
- Incorporación al balance de activos o pasivos
- Pérdida de activos
- Compra, venta de activos o construcción por cuenta propia
- Emisión neta de pasivos
- Préstamos recibidos menos amortizaciones
- Inversión neta de activos financieros.

Cada uno de estos elementos se registra en una cuenta diferente. El ajuste de cambios y de inflación en la cuenta de revalorización, la incorporación y la pérdida de activos en la cuenta de otras variaciones del volumen de activos; la compra, venta, construcción por cuenta propia y depreciación de activos fijos, en la cuenta de capital; la emisión de pasivos, los préstamos recibidos, las amortizaciones realizadas y la inversión neta en activos financieros, en la cuenta financiera.

La metodología para elaborar las cuentas consiste en desagregar la variación del balance en cada uno de los elementos mencionados anteriormente. Si se toma como ejemplo un renglón del pasivo: préstamos en moneda extranjera, éste presenta al inicio del periodo un valor de 15 000, durante el ejercicio contable se recibieron créditos por 1 450, se realizaron amortizaciones por 500, los préstamos acumulados incrementaron su valor por efecto de la devaluación en 1 800 (ajuste de cambios). Al final del ejercicio contable el valor de los préstamos en el balance registran un valor de 17 750. Desde el punto de vista de las cuentas nacionales, cada uno de estos elementos se registra en una cuenta diferente, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

Pasivos	Balance año n-1	Préstamos recibidos	Amortización préstamo	Ajuste de cambio	Balance año n
Préstamos	15 000	1 450	-500	1 800	17 750

Cuenta en la que se registra cada uno de los elementos



Cuenta balance de apertura	Cuenta financiera	Cuenta financiera	Cuenta revalori- zación	Cuenta balance de cierre
----------------------------------	----------------------	----------------------	-------------------------------	--------------------------------

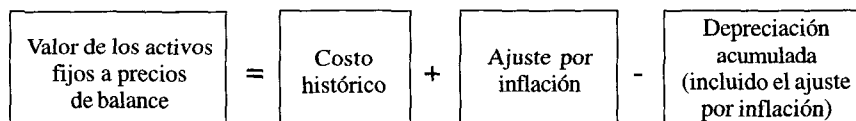
Estos elementos, o se encuentran directamente en el balance y el estado de pérdidas y ganancias o se calculan combinando diferentes rubros de los estados financieros. En el ejemplo, el ajuste de cambio aparece en el estado de pérdidas y ganancias como un gasto y el valor a contabilizar en la cuenta financiera (los préstamos recibidos menos las amortizaciones) se obtiene por diferencia entre la variación del balance y el ajuste de cambio.

Préstamos netos⁴ recibidos = balance año n- balance año n-1 - ajuste de cambio = 17 750 - 15 000 - 1 800 ≈ 950 (1 450 - 500)

3.4.2 Cálculo de los activos a precios de balance

Según el SCN 1993, en las cuentas de balance los activos fijos se deben contabilizar a los precios de mercado. En razón a que en los estados financieros no se dispone de este valor, las cuentas de los sectores se elaboraron registrando los activos al precio registrado en el balance. Éste corresponde al valor histórico (o costo de adquisición) de un activo más los ajustes por inflación menos la depreciación acumulada correspondientes a ese activo.

Precio de balance activo_i = costo histórico activo_i + ajuste por inflación activo_i - depreciación acumulada activo_i - ajuste por inflación de la depreciación acumulada_i



3.4.3 Distribución por clase de activo de los ajustes por inflación, la depreciación y amortización acumuladas

En las cuentas nacionales los activos se desagregan por clase de activo fijo en: terrenos, viviendas, otros edificios, otras estructuras, equipo de transporte, otra maquinaria y equipo, activos intangibles. A fin de presentar los activos con este detalle, los valores del balance correspondientes a los ajustes por inflación, la depreciación acumulada y la amortización acumulada⁵, se distribuyen por clase de activos en proporción al valor histórico de los activos que aparecen en los balances de apertura y cierre.

Si se toma como ejemplo el balance de la empresa del ejemplo, en la que los ajustes por inflación del rubro activos fijos engloba 3 clases de activos (cuadro

⁴ Préstamos recibidos menos amortizaciones

⁵ En el balance estos valores se presentan totales para un grupo de activos

3.4), el valor del ajuste por inflación 550 en el año n-1 y 1 350 en el año n se desagrega por clase de activos (edificios, obras de infraestructura y maquinaria y equipo) en proporción al valor de los activos del balance en los periodos n y n-1 (cuadro 3.5).

Cuadro 3.4

Valor de los activos fijos años n-1 y n

Concepto	Balance n-1	Balance n	Variación del balance
Activos fijos	12 150	14 970	2 820
Edificios	12 000	14 000	2 000
Obras de infraestructura	3 000	3 300	300
Maquinaria y equipo	350	470	120
Ajustes por inflación	550	1 350	800
Depreciación acumulada (CR)	-3 500	-3 800	-300
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-250	-350	-100

Cuadro 3.5

Ajuste por inflación por clase de activo

Concepto	Balance n-1	Balance n	Variación del balance
Ajuste por inflación	550	1 350	800
Edificios	430	1 063	633
Obras de infraestructura	107	251	144
Maquinaria y equipo	13	36	23

El mismo procedimiento se aplica para el caso de la depreciación, amortización y agotamiento acumulados. En el cuadro 3.6, se desagrega la depreciación acumulada por clase de activo, y en el cuadro 3.7, el ajuste por inflación de la depreciación acumulada.

Cuadro 3.6

Depreciación acumulada por clase de activo

Concepto	Balance n-1	Balance n	Variación del balance
Depreciación acumulada	3 500	3 800	300
Edificios	2 736	2 993	257
Obras de infraestructura	684	706	22
Maquinaria y equipo	80	101	21

Cuadro 3.7**Ajuste por inflación de la depreciación acumulada por clase de activo**

Concepto	Balance n-1	Balance n	Variación del balance
Ajuste por inflación de la depreciación acumulada	250	350	100
Edificios	195	276	81
Obras de infraestructura	49	65	16
Maquinaria y equipo	6	9	3

Activos a precios de balance

Con base en los cálculos anteriores se calcula el valor de cada uno de los activos a precio de balance. Como ejemplo, se toman los edificios.

Edificios a precio de balance = $12\ 000 + 430 - 2\ 736 - 195 = 9\ 499$

Costo de adquisición	12 000
+ Ajuste por inflación	430
- Depreciación acumulada	-2 736
- Ajuste por inflación depreciación acumulada	-195
=Valor del activo fijo en el balance	9 499

En el cuadro 3.8, se presenta un resumen de los activos fijos por clase de activos, calculados a precio de balance. A los valores de los cuadros 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7, se le agregan los terrenos y los bienes de uso público clasificados estos últimos en otras estructuras.

Cuadro 3.8**Activos no financieros a precios de balance**

Activos no financieros	Año n-1	Año n	Variación
AN.2 Terrenos	800	0	-800
Costo de adquisición	500	0	-500
Ajuste por inflación	300	0	-300
AN.111121 Edificios no residenciales	9 499	11 794	2 295
Costo de adquisición	12 000	14 000	2 000
Ajuste por inflación	430	1063	633
Depreciación acumulada	-2 736	-2 993	-257
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-195	-276	-81
AN.1122 Otras estructuras	2 874	5 660	2 786
Costo de adquisición	4 200	7 000	2 800
Ajuste por inflación	257	501	244
Depreciación acumulada	-684	-706	-22

Cuadro 3.8 (conclusión)

Activos no financieros a precios de balance

Activos no financieros	Año n-1	Año n	Variación
Amortización acumulada de bienes de uso público	-850	-1 070	-220
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-49	-65	-16
AN.1113 Maquinaria y equipo	277	396	119
Costo de adquisición	350	470	120
Ajuste por inflación	13	36	23
Depreciación acumulada	-80	-101	-21
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-6	-9	-3

3.4.4 Identificación de variables a partir de los valores registrados en el patrimonio

Existen registros en los estados financieros de las entidades del gobierno que tienen un tratamiento especial en las cuentas y que se identifican a partir de los rubros del patrimonio: superávit por el método de participación y patrimonio institucional incorporado. Los primeros no tienen ningún significado en las cuentas nacionales y por ello, se anulan, y los segundos se contabilizan como variación en el volumen de los activos.

Eliminación de los rubros que no tienen ningún significado en las cuentas nacionales

Hay renglones del activo y del pasivo que no tienen ningún significado en las cuentas nacionales. El caso más importante se aplica a los renglones de los estados financieros que tiene que ver con el superávit por el método de participación patrimonial de las entidades. En éstos se contabiliza la variación patrimonial que presentan las entidades receptoras de la inversión y que por aplicación del método de participación patrimonial debe ser registrado por la entidad inversora. Estos valores no implican ninguna transacción o modificación real del balance; por ello, se anulan del activo o del pasivo⁶.

De acuerdo con los datos del ejemplo, en el renglón del patrimonio superávit por el método de participación se registra un valor de 1 500 en el año n-1 y 3 200 en el año n (cuadro 3.9). Estos valores se restan del activo en el renglón inversiones patrimoniales – método de participación, dejando como resultado los valores registrados en el cuadro 3.10.

⁶ El mismo razonamiento se aplica a las utilidades o pérdidas por el método de participación patrimonial registradas en el estado de pérdidas y ganancias.

Cuadro 3.9**Ejemplo contabilización del superávit por el método de participación**

Activo	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance	Patrimonio	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance
Inversiones patrimoniales – método de participación	1900	3 600	1 700	Superávit por el método de participación	1 500	3 200	1 700

Cuadro 3.10**Registro en las cuentas del superávit por el método de participación**

Activo	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance	Patrimonio	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance
Inversiones patrimoniales – método de participación	400	400	0	Superávit por el método de participación	400	400	0

Determinación de los activos o pasivos incorporados

Las empresas y en especial las entidades del gobierno tienen, la posibilidad de incorporar en el balance activos o pasivos ya existentes pero que por uno u otro motivo todavía no se han incluido en el balance. Para ello, existe un rubro del patrimonio denominado: patrimonio institucional incorporado. Su valor se identifica a partir de los rubros correspondientes del patrimonio y se registra en la cuenta otras variaciones del volumen de activos ⁷.

Si se encuentra en el balance un aumento en el patrimonio institucional incorporado en el rubro propiedades, planta y equipo por 100, a partir de este renglón se identifica su valor en el activo. Si se supone que el activo incorporado corresponde a una obra de infraestructura, éste presenta en el activo un aumento de 300 (cuadro 3.11), de estos, 100 se explican por la incorporación de activos.

Cuadro 3.11**Ejemplo contabilización del patrimonio institucional incorporado**

Activo	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance	Patrimonio	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance
Obras infraestructura	3 000	3 300	300	Patrimonio institucional incorporado Propiedades, planta y equipo	2 500	2 600	100

⁷ Estos valores no corresponden a una transacción del periodo; por ello, se registran en esta cuenta

La variación del rubro obras de infraestructura del activo (300) se desagrega: 100 variación del volumen de activos y el resto (200) FBKF (cuadro 3.12).

Cuadro 3.12
Desagregación de la variación del balance

Activo	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance	Variación del volumen	FBKF
Obras de infraestructura	3 000	3 300	300	100	200

3.4.5 Ajuste por diferencia en cambio

Como se explicó en la sección 3.4.1, una parte de la variación de los activos o pasivos se debe al ajuste de cambios. Estas modificaciones se registran en la cuenta de revalorización y se identifican a partir de los rubros del estado de pérdidas y ganancias en donde se contabilizan estos valores.

En el cuadro 3.13, se retoma el renglón del pasivo préstamos en moneda extranjera cuyo valor aumenta en 2 750 de un periodo a otro y en gastos del estado de pérdidas y ganancias se registran 1 800 por concepto del ajuste de cambio de estos pasivos. A partir de estos valores, la variación del balance 2 750 se desagrega en 1 800 de valorización de los préstamos y la diferencia 950 corresponde a la transacción, cuyo valor se registra en la cuenta financiera (cuadro 3.14).

Cuadro 3.13
Ajuste de cambio. Préstamos en moneda extranjera

Balance				Pérdidas y ganancias	
Pasivo	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance	Concepto	Año n
Préstamos en moneda extranjera	15 000	17 750	2 750	Gastos Ajuste de cambios deudas en moneda extranjera	1 800

Cuadro 3.14**Desagregación de la variación del balance**

Pasivo	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance	Revaloriza- ción	Transacción financiera
Préstamos en moneda extranjera	15 000	17 750	2 750	1 800	950

3.4.6 Ventas o retiro de activos fijos

Los activos fijos se registran en el balance por el costo de adquisición, más el ajuste por inflación menos la depreciación acumulada de estos bienes.

Costo de adquisición

+ ajuste por inflación

- depreciación acumulada

- ajuste por inflación depreciación acumulada

= valor del activo fijo en el balance

En el momento de la venta cualquier valor por encima o por debajo del valor del balance se contabiliza en el estado de pérdidas y ganancias como una pérdida o ganancia en la venta de activos fijos.

Si el activo fijo se vende o retira del balance, se afectan 4 rubros de éste: el costo de adquisición o costo histórico, los ajustes por inflación, la depreciación acumulada y el ajuste por inflación de la depreciación acumulada; a este valor se le agrega la ganancia o pérdida en la venta.

Valor de cesión = costo de adquisición + ajuste por inflación – depreciación acumulada del bien – ajuste por inflación de la depreciación acumulada + ganancia en la venta – pérdida en la venta.

Para los activos vendidos, el costo de adquisición aparece en el balance; el ajuste por inflación, la depreciación acumulada y el ajuste por inflación de la depreciación acumulada se calculan de manera indirecta y la ganancia en la venta se presenta en el estado de pérdidas y ganancias.

Ajustes por inflación de los activos vendidos

Los ajustes por inflación de los activos vendidos o retirados del balance se calculan mediante la comparación de los ajustes creados en el periodo con los del balance.

Cuadro 3.15**Ejemplo contabilización de los ajustes por inflación**

Pasivo	Balance			Pérdidas y ganancias	
	Balance año n-1	Balance año n	Variación del balance	Concepto	Año n
Activos fijos	12 150	14 970	2 820		
Edificios	12 000	14 000	2 000	Ingresos	
Obras de infra-estructura	3 000	3 300	300	Ajuste por inflación	
Maquinaria y equipo	350	470	120	Terrenos	
Ajuste por inflación	550	1 350	800	Activos fijos	1000
Depreciación acumulada (CR)	-3 500	-3 800	-300	Bienes de uso público	100
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-250	-350	-100	Depreciación acumulada	150
Bienes de uso público	500	2 880	2 380	Gastos	
Bienes de uso público	1 200	3 700	2 500	Depreciación	550
Ajuste por inflación	150	250	100	Amortización	
Amortización acumulada	-850	-1070	220	bienes de uso público	220

Si se retoman en el cuadro 3.15 los datos del cuadro 3.4 y se agregan los bienes de uso público y a la derecha los datos del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ajuste por inflación y la depreciación del periodo, se ve que se crean en el periodo para los activos fijos ajustes por inflación por 1 000 (estado de pérdidas y ganancias) y en el balance éstos aumentan en 800. De estos dos valores se deducen los ajustes por inflación de los activos vendidos o retirados del balance.

Contablemente, los ajustes por inflación funcionan así:

Ajuste por inflación balance año n-1 + ajustes del periodo - ajuste activos vendidos o retirados del balance = ajuste por inflación balance año n.

Ajuste activos vendidos (activos fijos) = ajustes del periodo - (ajuste por inflación balance año n - ajuste por inflación balance año n-1) = 1 000 - 800 = 200.

Para los terrenos, el cálculo es similar:

Ajuste activos vendidos (terrenos) = ajustes del periodo - (ajuste por inflación balance año n - ajuste por inflación balance año n-1) = 0 - (-300) = 300.

En el caso de los bienes de uso público, la inflación creada en el periodo (100) es igual a la variación del balance (100); por ello, no se realiza ningún ajuste.

Depreciación activos vendidos

En el caso de la depreciación, el razonamiento es el mismo: el valor de la depreciación de los activos vendidos se calcula igual al valor de la depreciación creada en el estado de pérdidas y ganancias menos la variación que aparece en el balance.

Depreciación balance año n-1 + depreciación del periodo n – depreciación activos vendidos = depreciación balance año n.

Depreciación activos vendidos = depreciación del periodo – (depreciación balance año n - depreciación balance año n-1) = 550 – 300 = 250.

Ajuste por inflación de la depreciación acumulada

Los ajustes por inflación se aplican a la depreciación acumulada de los activos fijos. De igual manera que en los casos anteriores, la diferencia entre el ajuste inflación de la depreciación acumulada creada en el periodo y la del balance, representa el ajuste por inflación de la depreciación de los activos vendidos o retirados del balance.

Ajuste por inflación depreciación balance año n-1 + ajuste inflación depreciación del periodo n – ajuste por inflación depreciación activos vendidos = ajuste por inflación depreciación balance año n.

Ajuste por inflación depreciación activos vendidos = ajuste por inflación depreciación del periodo – (ajuste por inflación depreciación balance año n – ajuste por inflación depreciación balance año n-1) = 150 – 100 = 50.

Valor de la venta

Si se supone que el activo fijo vendido es un edificio que estaba registrado en el balance por un costo histórico de 1 000 y que aparece en el estado de pérdidas y ganancias una utilidad en la venta de 400, el valor de la venta será igual al valor del registrado en el balance más la ganancia en la venta.

Valor en el balance del edificio vendido

Costo de adquisición	1 000
+ ajuste por inflación	200
- depreciación acumulada	-250
- ajuste por inflación depreciación acumulada	-50
= valor del activo fijo en el balance	900

Valor de la venta = valor del activo en el balance + ganancia en la venta = 900 + 400 = 1 300

3.4.7 Registro en el balance de las ganancias o pérdidas en venta de activos financieros y no financieros

De acuerdo con lo que se explicó en la sección anterior, la ganancia o pérdida en la venta del edificio o del terreno se agrega al costo de adquisición del activo para reconstruir el valor de la venta. Para asegurar el equilibrio patrimonial de las cuentas ⁸ que consiste en que el valor registrado en el balance de cierre menos el del balance de apertura debe ser igual a los valores registrados en las cuentas de capital y financiera; en este caso la ganancia o la pérdida en la venta debe sumarse o restarse al balance de apertura. De esta manera el valor del activo se registra a precios de mercado.

En el caso del terreno, éste se vende por 1 000 y en el balance aparece contabilizado por 800. Este último precio es inferior al de mercado en 200. Para equilibrar las cuentas al valor del balance inicial de los terrenos y de los edificios se le suma la ganancia o se le resta el de la pérdida (cuadro 3.8). En el cuadro 3.16, se presentan los valores del balance tal como se presentan en las cuentas del balance de apertura.

Cuadro 3.16

Registro en el balance del valor de los terrenos y edificios

Concepto	Balance de apertura	Balance de cierre	Variación del balance
Activos no producidos terrenos	800 + 200	-	-1 000
Edificios no residenciales	9 499 + 400	11 794	1 895

⁸ Explicación capítulo II, sección 2.3.2

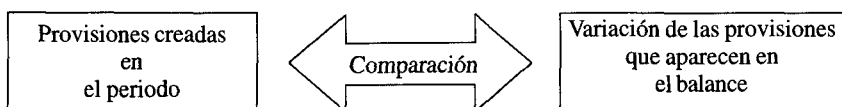
3.4.8 Dividendos pagados

Generalmente no se dispone del dato de los dividendos pagados. Para calcularlos se recurre a un método indirecto; éstos se deducen de la comparación de las utilidades del periodo con la variación de los rubros del balance a donde trasladan estas utilidades.

Utilidad del periodo	3 155
- variación de las reservas	300
- variación de resultados de ejercicios anteriores	-
- variación resultados del ejercicio	455
= dividendos pagados	2 400

3.4.9 Comparación de los valores de las provisiones creadas en el periodo con las que aparecen en el balance

Una parte del valor de las variables de las cuentas resulta de la comparación de las provisiones creadas en el estado de pérdidas y ganancias con las que aparecen en el balance.



Se presentan dos casos, el de las provisiones destinadas a proteger activos y a atender gastos futuros.

Provisiones para protección de activos y deudas de difícil recaudo

Las empresas crean reservas netas ⁹ en el periodo, para: proteger activos tales como inventarios, títulos, deudas; con cargo a ellas eliminan del balance los activos perdidos, las deudas malas o de difícil recaudo. Estas pérdidas se registran en la cuenta otras variaciones del volumen de activos.

Contablemente la provisión se maneja así:

Stock provisiones año n-1 + provisiones creadas – reintegro provisiones – castigo de activos = stock provisiones año n

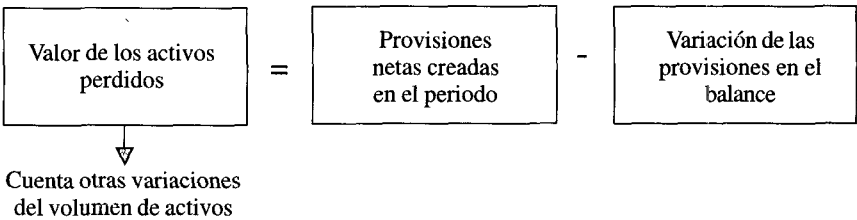
⁹ Provisiones creadas menos los reintegros

Si una empresa crea provisiones para protección de cartera por 120 (140 –20) y pierde activos por 40, estos valores se reflejan en el balance, así:

Activos	Balance año n-1	Provisiones creadas	Castigo deudas	Balance año n
Provisiones (DB)	750	120	-40	830

De estos valores se deducen los activos perdidos:

Valor de los activos castigados o perdidos = provisiones creadas - reintegros - (provisión año n - provisión año n-1) = 120 - (830 - 750) = 120 - 80 = 40

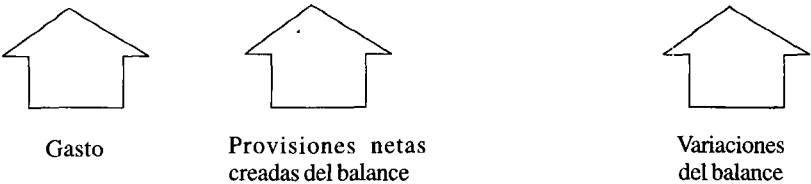


Provisión para gastos futuros

Las empresas crean reservas o provisiones para gastos futuros, tales como reparaciones mayores, indemnizaciones por litigios o demandas, pago de pensiones. En cuentas nacionales se contabilizan solamente los gastos realizados con cargo a estas reservas. Para calcularlo, se procede de igual manera que con las provisiones para protección de activos.

Provisión año n-1 + provisiones creadas en el periodo – reintegro de provisiones por exceso – gastos realizados con cargo a las provisiones = provisión año n

Gasto = provisión creada – reintegros – (provisión balance n – provisión balance n-1)



Si una empresa crea provisiones para litigios por 100 y en el balance las provisiones aumentan en 50, de esto se deduce una transferencia pagada por concepto de indemnizaciones de 50.

El mismo razonamiento se aplica para las provisiones del impuesto de renta y las pensiones; en estos renglones se considera como gasto solamente el valor pagado en el periodo y no las provisiones para pagos futuros.

Provisión para el pago de pensiones

Las pensiones pagadas en el periodo se deducen por diferencia entre las provisiones creadas en el periodo con la variación de estas provisiones en el balance.

Pensiones pagadas = provisión creada pago de pensiones – (provisión balance n – provisión balance $n-1$) = $1\ 200 - (2\ 200 - 1\ 800) = 800$

3.4.10 Gastos diferidos

A fin de no afectar la utilidad del periodo y cuando la empresa realiza gastos de determinada importancia los registra en el balance como cargos diferidos. Desde el punto de vista de las cuentas nacionales, estos gastos se registran en el periodo que se realizaron independientemente de la forma como los contabiliza la empresa. En estos gastos se incluyen gastos corrientes (de instalación, materiales y suministros, dotación a trabajadores, etc.) y de capital.

Contablemente la empresa realiza el gasto, lo contabiliza como activo diferido y lo va amortizando.

Activo diferido periodo $n-1$ + gastos del año – amortización de los gastos diferidos = activo diferido periodo n

De esta fórmula se deduce el gasto del periodo:

Gasto del periodo = activo diferido periodo n - activo diferido periodo $n-1$ + amortización

En el caso del ejemplo, los cargos diferidos del activo se incrementaron en 140 (50 + 90) y en el estado de pérdidas y ganancias se registra una amortización de diferidos por 50. De estos valores se deduce un gasto total en el año por este concepto (CI) igual a: $140 + 50 = 190$.

3.4.11 Cuenta de revalorización

En la cuenta de revalorización se contabilizan los ajustes por inflación, el ajuste de cambio y los otros cambios en el valor de los activos y pasivos debidos a la valorización o desvalorización de los activos y pasivos¹⁰ financieros y no financieros.

¹⁰ En esta cuenta también se contabiliza la revalorización o desvalorización de los activos que resultan de expresar estos activos a precios de mercado

Los ajustes por inflación y los de cambios se registran en el estado de pérdidas y ganancias y se trasladan a las cuentas de revalorización. En el ejemplo aparecen 950 del ajuste por inflación y 1 800 por ajuste de cambios. Estos valores generalmente aparecen totales, es necesario desagregar por clase de activo (explicación sección 3.4.14).

3.4.12 Cuenta de otras variaciones en el volumen de los activos

Se contabilizan en esta cuenta los elementos que afectan el activo y pasivo y que no corresponden a transacciones ni valorizaciones. En el caso del ejemplo, se consideran la pérdidas de cartera (40) y la incorporación de activos (100).

3.4.13 Cuentas de balance

A partir del balance de las empresas en los periodos n y n-1 se elaboran las cuentas de balance de apertura y cierre. Se toman los datos del balance tal como aparecen en el cuadro 8 ¹¹ para los activos no financieros y para los financieros se realizan los siguientes ajustes:

- Se anulan del balance los valores correspondientes al superávit por el método de participación (explicación 3.3.4).
- Se agrega al balance inicial el valor de la ganancia o la pérdida en la venta de los activos (explicación 3.3.7).

El resultado final de las cuentas de balance se presentan en las dos primeras columnas del cuadro 3.17.

3.4.14 Cuenta variaciones del balance

Los resultados de esta cuenta se obtienen para cada una de las variables restando los valores del balance de cierre y de apertura, tal como se presenta en el cuadro 3.17.

Cuadro 3.17

Valores de las cuentas del balance y de las variaciones del balance

Variablen	Balance de apertura	Balance de cierre	Variaciones del balance
Activos			
AN Activos no financieros	39 050	57 850	18 800
AN.11121 Edificios no residenciales	9 899	11 794	1 895
AN.11122 Otras estructuras	2 874	5 660	2 786
AN.11132 Otra maquinaria y equipo	277	396	119

¹¹ En el cuadro 3.8, el valor de la depreciación y los ajustes por inflación se desagregan por clase de activo

Cuadro 3.17 (conclusión)**Valores de las cuentas del balance y de las variaciones del balance**

Variables	Balance de apertura	Balance de cierre	Variaciones del balance
AN.12 Existencias	25 000	40 000	15 000
AN.2 Activos no producidos	1 000	-	-1 000
AF Activos financieros	32 900	39 970	7 070
AF.1 Dinero legal y depósitos	30 500	36 800	6 300
AF.4 Préstamos	2 000	2770	770
AF.5 Acciones y otras participaciones de capital	400	400	-
Pasivos			
AF Pasivos financieros	60 470	84 645	24 175
AF.4 Préstamos	16 500	19 500	3 000
AF.7 Otras cuentas por pagar	170	210	40
AF.5 Acciones y otras participaciones de capital	43 800	64 935	21 135
B.90 Valor neto	11 480	13 175	1 695 ¹

¹ Este valor debe ser igual a los saldos de la cuenta de capital, más la cuenta de revalorización y la cuenta de otras variaciones en el volumen de los activos.

3.4.15 Equilibrio patrimonial de las cuentas

Tal como se explicó en el capítulo 2, sección 2.3.2, para todo elemento del activo y del pasivo se debe cumplir la igualdad:

Balance de cierre – balance de apertura = Transacciones registradas en la cuenta de capital + transacciones de la cuenta financiera + valorizaciones + otras variaciones del volumen de los activos.

Para poder presentar esta igualdad para cada clase de activo o pasivo, es necesario desagregar por elementos constitutivos (FBKF, valorización y el consumo de capital fijo) la variación de un periodo a otro.

En el cuadro 3.18, se presenta en forma detallada cómo se obtiene para cada variable el valor registrado en cada una de las cuentas de acumulación. Los valores que aparecen en las líneas de subtotales son los de las cuentas de acumulación y la variación del balance corresponde a la última columna. Se toma como ejemplo el activo edificios, los 2 000 de la variación del costo de adquisición se contabilizan en la columna de FBKF, los ajustes por inflación (633) a la de valorización, la depreciación a la de CKF y los ajustes por inflación de la depreciación acumulada (-81) a la de valorización. A estos valores se le agregan los ajustes por la venta de activos: depreciación (250) y ajustes por inflación (200) y ajuste por inflación de la depreciación (50).

Cuadro 3.18**Cálculo de los elementos de la cuenta acumulación por clase de activos**

Concepto	Balance de apertura	Balance de cierre	Variación del balance	Adquisición terrenos	FBKF	Valorización	CKF	Otras variaciones en el volumen	Total variación del balance
Terrenos	800	0	-800						
Costo de adquisición	500	0	-500	-500					
Ajuste por inflación	300	0	-300			-300			
Ajuste ventas				-300		300			
Ganancia en la venta				-200					
Subtotal				-1 000	0	0			-1 000
Edificios no residenciales	9 899	11 794	1 895						
Costo de adquisición	12 000	14 000	2 000		2 000				
Ajuste por inflación depreciación acumulada	430	1 063	633			633			
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-2 736	-2 993	-257				-257		
Ajuste por ventas									
Ajuste por ajuste de inflación					-200	200			
Ajuste por depreciación					250		-250		
Ajuste por inflación depreciación acumulada					50	-50			
Ganancia en la venta					-400				
Subtotal					1 700	702	-507		1 895
Otras estructuras	2 874	5 660	2 786						
Costo de adquisición	4 200	7 000	2 800		2 800				
Ajuste por inflación	257	501	244			244			
Depreciación acumulada	-684	-706	-22				-22		
Amortización acumulada de bienes de uso público	-850	-1 070	-220				-220		
Ajuste por inflación depreciación acumulada	-49	-65	-16			-16			
Ajuste patrimonio institucional incorporado					-100			100	
Subtotal					2 700	228	-242	100	2 786
Maquinaria y equipo	277	396	119						
Costo de adquisición	350	470	120		120				
Ajuste por inflación	13	36	23			23			
Depreciación acumulada	-80	-101	-21				-21		
Ajuste por inflación depreciación acumulada									
Subtotal	-6	-9	-3		120	-3	-21	0	119
Total				-1 000	4 520	950	-770	100	

3.5 RESULTADOS OBTENIDOS

Después de haber presentado las diferentes operaciones que es necesario realizar para pasar de las cuentas de las empresas a las cuentas nacionales, en esta parte se explicará la forma como se obtiene el valor de cada una de las variables de las cuentas. El resultado final de las cuentas del ejemplo aparece en el cuadro 3.16.

(P.11) Producción de mercado

En la producción de bienes se contabiliza la efectivamente realizada durante el periodo. Las empresas pueden no vender en el año la totalidad de la producción, almacenan una parte o venden en el año mercancías almacenadas en años anteriores.

La producción es igual al valor de las ventas de más mercancías fabricadas por la empresa más la variación de existencias de las mercancías terminadas por la empresa o en proceso de fabricación, más los ingresos por servicios.

Producción = ventas + variación de inventarios de productos en proceso de fabricación y productos terminados + ingresos por servicios = $90\,000 + (40\,000 - 25\,000) + 11\,550 = 116\,550$.

En el sector comercio, la producción es igual a los márgenes comerciales, es decir, la diferencia entre el valor de las ventas y el costo de reposición de lo vendido.

(P.2) Consumo intermedio

El consumo intermedio comprende el valor de todos los bienes y servicios no durables, y los servicios consumidos durante el periodo contable, independientemente de la fecha de adquisición y de pago. Considera los gastos corrientes realizados durante el periodo y que la empresa difiere en varios periodos.

CI = gastos registrados en el P y G + gastos diferidos = $74\,980 + 140 = 75\,120$

(K.1) Consumo de capital fijo

El consumo de capital fijo corresponde a la disminución del valor de los activos fijos como consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia previsible y los daños accidentales. Se calcula sobre los activos fijos producidos valorados al

precio del año corriente, es decir, lo que costaría reponer la parte gastada en el año a los precios de mercado. Para efectos del ejercicio, se supone igual a los gastos que las empresas registran para depreciación de activos fijos y amortización de bienes de beneficio público.

$$K1 = 550 + 220 = 770$$

(D.122) Contribuciones sociales imputadas de los empleadores

Se incluyen en este rubro los servicios médicos y hospitalarios y los pagos de subsidio familiar y de pensiones de jubilación que la empresa realiza directamente a sus empleados sin intervención de organismos de seguridad social. En el caso de las pensiones, se toman las pagadas durante el periodo, iguales a:

$$D.122 = \text{gastos para el pago de pensiones} = \text{provisiones para el pago de pensiones del periodo} - \text{variación de la provisiones en el balance} = 1\,200 - 400 = 800.$$

Primas de seguros

En el sistema de cuentas nacionales, las operaciones de seguros y en particular las de seguros de no vida, son objeto de un tratamiento convencional. Las sumas pagadas a las compañías llamadas primas, tienen como objeto tanto el de cubrir los gastos operacionales de éstas, como de constituir una reserva contra la cual se cargará el valor del siniestro, si éste ocurre. Con base en lo anterior, las primas de seguros recibidas por las compañías de seguros se dividen en una parte destinada al pago por el servicio de asegurar (CI) y la otra para cubrir el riesgo (primas netas de seguro de no vida). Para distribuir las primas en estos dos componentes se toman las proporciones que resultan de las cuentas de las compañías de seguros. Para el caso del ejemplo, se considera que el 50% corresponde al consumo intermedio (P.2) y 50% a las primas netas de seguro de no vida (D.71).

(D.75) Transferencias corrientes diversas

Corresponden a las indemnizaciones pagos por demandas o litigios (explicación 3.4.9). Se calculan iguales a las provisiones creadas para litigios menos la variación en el balance de las provisiones para litigios = $100 - 50 = 50$.

(D.51) Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza

Se incluyen en éstas los impuestos sobre la renta pagados en el periodo =

provisiones impuesto de renta – variación provisión impuesto de renta del balance = 1 700 – 1 050 = 650.

(P.51) Formación bruta de capital fijo

Para calcular la formación bruta de capital fijo se parte de la variación en el balance (costo de adquisición) de los renglones de activos fijos y bienes de uso público, se le deducen los activos fijos incorporados, el ajuste por inflación, la ganancia en la venta y se le suman los ajustes por depreciación y los ajustes por inflación de la depreciación acumulada correspondiente a los activos vendidos o retirados del balance.

(P.5112) Otros edificios

Variación en del balance renglón edificios – ajuste por inflación edificios vendidos + depreciación activos vendidos + ajuste por inflación depreciación edificios vendidos – ganancia en la venta de edificios = 2 000 – 200 + 250 + 50 – 400 = 1 700

(P.5113) Otras estructuras

Variación del balance renglón obras de infraestructura y bienes de uso público – patrimonio institucional incorporado = 300 + 2 500 – 100 = 2 700

(K.2) Adquisición menos disposición de tierras y terrenos y otros activos tangibles no producidos

Variación del balance renglón terrenos – ajuste por inflación terrenos vendidos – ganancia en la venta de terrenos = -500 – 300 – 200 = -1 000

(F.4) Préstamos del activo

Corresponde al valor de los préstamos otorgados por la empresa menos las amortizaciones recibidas. Se calcula igual a:

Variación del activo renglón préstamos + cartera perdida = 770 + 40¹² = 810

¹² Se agrega este valor a los préstamos para anular el efecto de la reducción que las empresas realizan a este rubro por las deudas no canceladas o perdidas y que por ello no corresponden a una transacción.

(F.4) Préstamos del pasivo

Corresponde al valor de los préstamos recibidos por la empresa menos las amortizaciones realizadas. Se calcula igual a:

Préstamos netos recibidos = variación en el pasivo del renglón préstamos – ajuste de cambio préstamos = $250 + 2\,750 - 1\,800 = 1\,200$.

(K.10) Cartera perdida

Corresponde a la cartera que la empresa considera perdida y por lo tanto se elimina del balance, se calcula igual a:

Provisión para protección cartera creada – reintegro provisión cartera – variación en el balance de la provisión protección cartera = $140 - 20 - 80 = 40$

(K.9) Otras variaciones del volumen de activos no financieros ncp

Se incluye en este renglón el valor del patrimonio institucional incorporado (otras estructuras) = 100.

(K.11) Ganancias (+) o pérdidas (-) nominales de capital por tenencia

En la cuenta de revalorización se contabilizan los ajustes por inflación del periodo y el ajuste de cambio de los activos y pasivos¹³ financieros y no financieros. Las valorizaciones se desagregan según la clase de activos (cuadro 18, columna valorización).

Depreciación activos fijos

La depreciación que aparece en la cuenta de capital (770) debe ser igual a la variación de la depreciación por clase de activos de la cuenta de balance, 507 de edificios, 242 de otras estructuras y 21 de maquinaria y equipo (cuadro 3.18).

Equilibrio patrimonial

El valor neto del balance de cierre – menos el valor neto del balance de apertura = variaciones del valor neto debidas al ahorro y las transferencias de capital + variaciones de valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos + variaciones del valor neto debidas a ganancias o pérdidas por tenencias nominales = $13\,175 - 11\,480 = 2\,485 + 60 - 850$.

¹³ Se contabiliza también en esta cuenta revalorización o desvalorización de los activos cuando estos se expresan a precios de mercado de la fecha del balance

Cuadro 3.19**Resultado final del ejercicio empresa pública ficticia****Cuentas corrientes**

Gastos		Ingresos	
1. Cuenta de producción			
P.2 Consumo intermedio	75 120	Producción	116 550
B.1 Valor agregado bruto	41 430	P.11 Producción de mercado	116 550
K.1 Consumo de capital fijo	770	P.12 Producción para uso final	
B.1 Valor agregado neto	40 660	propio	
2. Cuenta de generación del ingreso			
D.1 Remuneración de los asalariados	32 300	B.1 Valor agregado neto	40 660
D.11 Sueldos y salarios	28 800		
D.121 Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	2 700		
D.122 Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	800		
D.29 Otros impuestos sobre la producción	275		
D.39 Menos otras subvenciones sobre la producción			
B.2 Excedente neto de explotación	8 085		
3. Cuenta de asignación del ingreso primario			
Renta de la propiedad pagada	7 400	B.2 Excedente neto de explotación	8 085
D.41 Intereses	5 000	D.4 Renta de la propiedad recibida	3 000
D.421 Dividendos	2 400	D.41 Intereses	3 000
B.5 Saldo de ingresos primarios	3 685		
4. Cuenta de distribución secundaria del ingreso			
D.5 Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza	650	B.5 Saldo de ingresos primarios	3 685
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie		Contribuciones sociales	
D.7 Otras transferencias corrientes	550	Otras transferencias corrientes recibidas	
D.71 Primas netas de seguro no vida	500		
D.75 Transferencias corrientes diversas	50		
Ingreso disponible neto	2 485		

Cuadro 3.19 (conclusión)**Resultado final del ejercicio empresa pública ficticia****Cuentas corrientes**

Gastos	Ingresos
5. Cuenta de uso del ingreso	
Ajuste por la variación de participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	Ingreso disponible neto 2 485
B6 Ahorro neto 2 485	

Cuadro 3.20**Resultado final del ejercicio empresa pública ficticia****Cuentas de acumulación**

Variación del activo	Variación del pasivo
1. Cuenta de capital	
P.51 Formación bruta de capital fijo 4 520	B.8 Ahorro neto 2 485
P.5112 Edificios no residenciales 1 700	D.9 Transferencias de capital por cobrar / pagar
P.5113 Otras estructuras 2 700	B.10.1 Variaciones del valor neto debidas al ahorro y las transferencias de capital 2 485
P.5115 Maquinaria y equipo 120	
P.52 Variación de existencias 15 000	
P.53 Adquisición menos disposiciones de bienes valiosos	
K.2 Adquisición menos disposición de activos no financieros no producidos -1 000	
K.1 - Consumo de capital fijo 770	
B.9 Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) -15 265	
2. Cuenta financiera	
F. Adquisición neta de activos financieros 7 110	F. Emisión neta de pasivos 22 375
F.2 Dinero legal y depósitos 6 300	F.3 Valores distintos de acciones
F.3 Valores distintos de acciones	F.4 Préstamos 1 200
F.4 Préstamos 810	F.5 Acciones y otras participaciones de capital 21 135
F.5 Acciones y otras participaciones de capital	F.7 Otras cuentas por pagar 40
F.6 Reservas técnicas de seguros	B.9 Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) 15 265
F.7 Otras cuentas por cobrar	

Cuadro 3.20 (conclusión)**Resultado final del ejercicio empresa pública ficticia****Cuentas de acumulación**

Variación del activo			Variación del pasivo	
3. Cuenta de otras variaciones del volumen de activos				
AN	Activos no financieros		B.10.2 Variaciones del valor neto debidas a otras variaciones del volumen de activos	60
AN.11122	Otras estructuras	100		
K.9	Otras variaciones del volumen de activos no financieros	100		
AF	Activos financieros			
AF.4	Préstamos	-40		
K.10	Otras variaciones del volumen de activos financieros	-40		

4. Cuenta de revaloración

K.11	Ganancias (+) o pérdidas (-) de capital por tenencia nominales	950	K.11	Ganancias (+) o pérdidas (-) de capital por tenencia nominales	1 800
AN.11121	Edificios no residenciales	702	AF	Pasivos	1 800
AN.11122	Otras estructuras	228	AF.4	Préstamos	1 800
AN.11132	Otra maquinaria y equipo	20	B.10.3 Variación en el valor neto debidas a ganancias / pérdidas por tenencia nominales		-850
AN.12	Existencias				
AN.2	Activos no producidos				

Cuadro 3.21**Resultado final del ejercicio empresa pública ficticia****Cuentas de balance**

Activos			Pasivos		
1. Balance de apertura					
AN	Activos no financieros	39 050	AF	Pasivo financieros	60 470
AN.11121	Edificios no residenciales	9 899	AF.4	Préstamos	16 500
AN.11122	Otras estructuras	2 874	AF.7	Otras cuentas por pagar	170
AN.11132	Otra maquinaria y equipo	277	AF.5	Acciones y otras participaciones de capital	43 800
AN.12	Existencias	25 000	B.90	Valor neto	11 480
AN.2	Activos no producidos	1 000			
AF	Activos financieros	32 900			
AF.1	Dinero legal y depósitos	30 500			
AF.4	Préstamos	2 000			
AF.5	Acciones y otras participaciones de capital	400			

Cuadro 3.21 (conclusión)
Resultado final del ejercicio empresa pública ficticia
Cuentas de balance

Activos			Pasivos		
3. Balance de cierre					
AN	Activos no financieros	57 850	AP	Pasivo financieros	84 645
AN.11121	Edificios no residenciales	11 794	AF.4	Préstamos	19 500
AN.11122	Otras estructuras	5 660	AF.7	Otras cuentas por pagar	210
AN.11132	Otra maquinaria y equipo	396	AF.5	Acciones y otras partici-	
AN.12	Existencias	40 000		paciones de capital	64 935
AN.2	Activos no producidos		B.90	Valor neto	13 175
AF	Activos financieros	39 970			
AF.1	Dinero legal y depósitos	36 800			
AF.4	Préstamos	2 770			
AF.5	Acciones y otras partici-				
	paciones de capital	400			
2. Variaciones de balance					
Cambios totales en el activo			Cambios totales en el pasivo		
AN	Activos no financieros	18 800	AF	Pasivo financieros	24 175
AN.11121	Edificios no residenciales	1 895	AF.4	Préstamos	3 000
AN.11122	Otras estructuras	2 786	AF.7	Otras cuentas por pagar	40
AN.11132	Otra maquinaria y equipo	119	AF.5	Acciones y otras partici-	
AN.12	Existencias	15 000		paciones de capital	21 135
AN.2	Activos no producidos	-1 000	B.10.1	Ahorro y transferencias	
AF	Activos financieros	7 070		netas de capital	2 485
AF.1	Dinero legal y depósitos	6 300	B10.2	Otros cambios en el vo-	
AF.4	Préstamos	770		lumen de activos	60
AF.5	Acciones y otras partici-		B.10.3	Ganancias o pérdidas por	
	paciones de capital			tenencia nominales	-850

CAPÍTULO 4

SISTEMA DE CÁLCULO AUTOMÁTICO DE LAS CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES CON INFORMACIÓN CONTABLE

Con el fin de calcular las cuentas de los sectores institucionales se diseñó e implementó un sistema destinado a calcular en forma automática las cuentas. Este sistema se aplica a las unidades institucionales para los cuales se dispone de información contable normalizada: las empresas y entidades vigiladas por la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Valores, la Superintendencia de Servicios Públicos y la Superintendencia Bancaria.

Este sistema reemplaza uno semiautomático basado en hojas excel y programas SAS, a partir del cual se actualizaba la información, se consolidaba por sectores económicos y se convertía en términos de cuentas nacionales.

4.1 Características del sistema

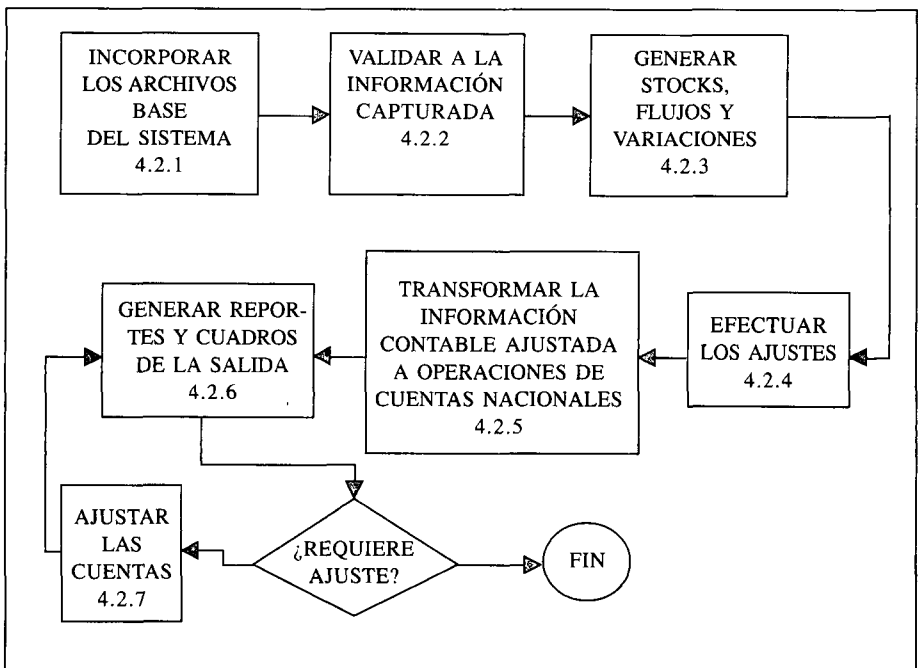
- Automatiza las tareas necesarias para elaborar las cuentas, desde el control de la información básica, hasta la de ajustes y producción de resultados.
- Contempla todas las cuentas propuesto por el SCN 1993, desde las de producción, generación del ingreso, asignación primaria del ingreso, hasta las cuentas de balance y variaciones del balance.
- Da la posibilidad de calcular resultados a niveles trimestral y anual, cuando la fuente así lo permite.
- Permite estudiar las empresas como una población estadística. Las cuentas se elaboran y almacenan en forma individual de tal manera que se puedan consolidar de acuerdo con varios criterios, entre ellos: propiedad de la empresa, actividad económica, tamaño, localización, forma jurídica, sector y subsector institucional.
- Da la posibilidad de cruzar la información de otras fuentes estadísticas.
- Permite obtener resultados en diferentes presentaciones: cuentas, estados financieros consolidados.

- Da la posibilidad de desarrollar sistemas de consulta en línea.
- Permite identificar y reconstruir las diferentes etapas del proceso.
- Se diseñó de tal manera que pueda extenderse a otras empresas tales como las vigiladas por Dansocial, por la Superintendencia de Subsidio Familiar y de Salud, entre otras.
- Es adaptable para generar resultados en sistemas intermedios, tales como: estadísticas fiscales, cuentas especiales de las instituciones financieras y las sociedades no financieras, entre otras.

4.2 Procesos del sistema

El sistema comprende las siguientes etapas: incorporación de los archivos base del sistema, validación de la información, generación de stocks, flujos y variaciones, aplicación de los ajustes a estados financieros, transformación de la información contable ajustada en términos de cuentas nacionales, generación de reportes y cuadros de salida, y ajustar las cuentas.

Diagrama del proceso del sistema de cuentas sectoriales



4.2.1 Incorporación de los archivos base del sistema

En la primera etapa se incorporan los archivos que contienen los elementos necesarios para aplicar la metodología. Éstos se resumen en el siguiente cuadro:

Activos a incorporar	Objetivo
Fases	Describe las operaciones planteadas en cada una de las etapas de la metodología.
Correspondencia	Establece la correlativa entre el PUC y las operaciones de cuentas nacionales.
Controles	Relaciona las validaciones que se establecieron a los estados financieros para detectar irregularidades en la información y en los cálculos.
PUC	Describe los códigos y las cuentas de cada sector.
Operaciones de cuentas nacionales	Relaciona las operaciones utilizadas en la contabilidad nacional, según SCN 93 y sus respectivos códigos.
Directorio de entidades	Lista de entidades obligadas a rendir información a la correspondiente entidad vigilante.
Clasificación de sectores y subsectores	Relación de sectores y subsectores de cuentas nacionales.
DIVIPOLA	Relación de los departamentos y sus municipios.
Estados financieros	Balance y estado de pérdidas y ganancias.
Ramas de actividad	Relación de las actividades económica delimitadas en cuentas nacionales.
Finalidad	Relación de destino del gasto utilizada en cuentas nacionales.

4.2.2 Validación de la información

Esta etapa del proceso tiene como finalidad controlar la validez de la información básica, la cobertura y determinar los cambios en el PUC.

Controles a la información básica

Estos controles tienen como finalidad determinar la consistencia de la información básica. Se realizan tres clases de controles:

1. Se verifica si se cumplen o no las ecuaciones contables básicas, la coherencia entre los rubros del estado de pérdidas y el balance, la igualdad entre los ingresos y los gastos, el activo, el pasivo mas el patrimonio, la suma de los parciales y el total.
2. La coherencia en el tiempo de la información. Se determina que las variaciones de principales variables de las cuentas de un periodo a otro no sobre pasen un determinado porcentaje, el cual se considera admisible. Si la empresa sobrepasa este límite se investiga en la fuente.
3. Participación de los renglones otros. Se calcula la participación de los rubros "otros" de ingresos, gastos, activos o pasivos, si estos representa mas del 35% se determina a que corresponden y se reubican en la variable apropiada.

Los controles para cada grupo de entidades se establecen de acuerdo con el respectivo plan contable. En promedio se realizan 30 controles; éstos se enumeran en el manual correspondiente a cada grupo de entidades.

Control del directorio

Actualización: La finalidad de este control es reportar las novedades ocurridas en el periodo, determinar las entidades nuevas e incorporarlas en el directorio y las entidades que dejaron de reportar.

Cobertura: La finalidad de este control es determinar el número de unidades que reportaron información frente al universo.

Control del PUC

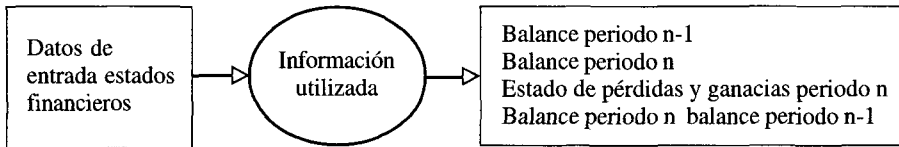
La finalidad de este control es detectar las cuentas nuevas y a partir de ello, asignarle el respectivo código de la operación de cuentas nacionales y si es necesario, actualizar las fórmulas del sistema.

Validación de los estados financieros

La finalidad es verificar aritméticamente las sumatorias de los estados financieros a nivel de cuenta (4 dígitos), grupo (2 dígitos) y clase (1 dígito).

4.2.3 Generación de stocks, variaciones y flujos

Los archivos con información básica recibida de las diferentes entidades se almacenan en el sistema, estos archivos están constituidos por el balance de los periodos $n-1$ y n y el estado de pérdidas y ganancias; a partir de éstos se calculan los stocks, variaciones y flujos.



El *stock* es una cifra acumulada del balance general hasta un periodo n o $n-1$.

La *variación* corresponde a la diferencia entre los valores del balance de los periodos n y $n-1$.

El *flujo* es la cifra que se refiere al estado de pérdidas y ganancias. Si las cuentas se elaboran a nivel trimestral, los movimientos acumulados del estado de pérdidas y ganancias a marzo, junio, septiembre y diciembre, se desacumulan para obtener los flujos que corresponden a cada trimestre. En el caso de las cuentas anuales el flujo corresponde al acumulado anual.

Información utilizada	Fórmula	Concepto
Stock	Valor del balance periodo $n-1$ o n	El periodo hace referencia al final de un año o un trimestre del balance.
Variación	Balance periodo n – balance periodo $n-1$	Identifica la diferencia entre los balances dos periodos de un año o un trimestre.
Flujo	Valor pérdidas y ganancias periodo $n-1$ o n	Identifica los ingresos y gastos de cada trimestre y del año.

4.2.4 Aplicación de los ajustes a los estados financieros

El sistema aplica los parámetros de cálculos y de distribución definidos en la metodología y explicados en la sección 3.3.1. A partir de los procesos definidos en el archivo fases se realizan las operaciones necesarias para reconstruir el valor de las variables de cuentas nacionales. Éstas se explican en forma resumida, a continuación:

- Distribución por clase de activos de los ajustes por inflación.
- Distribución por clase de activos de la depreciación, amortización y agotamiento acumulado.
- Asignación de los códigos de las cuentas nacionales, agregación y comprobación de totales.
- Cálculo del valor de los activos a precios del balance.
- Identificación de variables a partir de los valores registrados en el patrimonio.
- Identificación de la valorización de los activos y pasivos que tienen como origen el ajuste de cambio.
- Cálculo de los ajustes por inflación correspondiente a los activos vendidos o retirados del balance.
- Ajustes en el balance debidos a las ganancias o pérdidas por venta de activos o valoración a los precios de mercado.
- Cálculo de los dividendos pagados.
- Comparación de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones creadas en el periodo con la variación de las provisiones del balance y asignación de la operación correspondiente de las cuentas.

En la tabla 4.1, se enumeran estas operaciones dándoles la denominación con la que se identifican en el sistema, se define cada una de ellas y se indica la fórmula empleada en su cálculo.

Tabla 4.1
Operaciones realizadas en el sistema

Concepto	Definición	Fórmula
Original	Dato tomado directamente del estado de pérdidas y ganancias o del balance	
Ajuste por inflación	Identifica el resultado de desagregar los ajustes por inflación del balance entre los correspondientes activos.	Stock del ajuste por inflación del balance periodo n y $n-1$, distribuido por clase de activos en proporción al valor de los activos de los periodos n y $n-1$.

Tabla 4.1 (continuación)
Operaciones realizadas en el sistema

Concepto	Definición	Fórmula
Depreciación	Identifica el resultado de distribuir la depreciación acumulada del balance entre los activos fijos correspondientes	Stock depreciación acumulada del balance periodo n y n-1, distribuido por clase de activos en proporción al valor de los activos depreciables de los periodos n y n-1.
Amortización	Identifica el resultado de distribuir la amortización acumulada del balance entre los activos fijos correspondientes	Stock de amortización acumulado del balance periodo n y n-1, distribuido por clase de activos en proporción al valor de los activos amortizables de los periodos n y n-1.
Agotamiento	Identifica el resultado de distribuir el agotamiento acumulado del balance entre los recursos naturales no renovables correspondientes.	Stock de agotamiento acumulado del balance periodo n y n-1, distribuida por clase de activos en proporción al valor de los activos agotables de los periodos n y n-1.
Ajuste amortización	Identifica la amortización correspondiente a los activos vendidos o retirados del balance	Amortización creada en el periodo (en el estado de pérdidas y ganancias o en activos diferidos) – variación de la amortización acumulada del balance
Ajuste menos ajuste por inflación	Identifica los ajustes por inflación correspondientes a los activos vendidos o retirados del balance.	Ajuste por inflación creada en el periodo (en el estado de pérdidas y ganancias o en el patrimonio) – Variación del ajuste por inflación del activo y pasivo.
Ajuste por inflación depreciación	Identifica el resultado de distribuir el ajuste por inflación de la depreciación entre los activos depreciables.	Stock del ajuste por inflación de la depreciación del balance periodo n y n-1, distribuido por estructura en los activos sujetos a depreciación.
Ajuste por inflación amortización	Identifica el resultado de distribuir el ajuste por inflación de la amortización entre las amortizaciones por clase de activo	Stock del ajuste por inflación de la amortización del balance periodo n y n-1, distribuido por estructura en las cuentas del activo relacionadas con la amortización
Ajuste por inflación agotamiento	Identifica el resultado de distribuir el ajuste por inflación del agotamiento	Stock del ajuste por inflación del agotamiento del balance periodo n y n-1, distribuido

Tabla 4.1 (continuación)
Operaciones realizadas en el sistema

Concepto	Definición	Fórmula
	entre los agotamientos por clase de recurso natural no renovable.	por estructura en las cuentas del activo relacionadas con el agotamiento.
Ajuste menos ajuste por inflación depreciación	Identifica los ajustes por inflación de la depreciación de los activos vendidos o retirados del balance.	El ajuste por inflación de la depreciación del estado de pérdidas y ganancias o del patrimonio – Variación del ajuste por inflación de la depreciación en el activo.
Ajuste menos ajuste por inflación amortización	Identifica los ajustes por inflación de la amortización de los activos vendidos o retirados del balance.	El ajuste por inflación de la amortización del estado de pérdidas y ganancias o del patrimonio – Variación del ajuste por inflación de la amortización en el activo.
Ajuste menos ajuste por inflación agotamiento	Identifica los ajustes por inflación del agotamiento de los recursos naturales no renovables.	El ajuste por inflación del agotamiento del estado de pérdidas y ganancias o del patrimonio – Variación del ajuste por inflación del agotamiento en el activo.
Ajuste menos provisiones	Comprende el valor de los activos perdidos por catástrofe, incendios, quiebra de empresas, no recuperación de cartera, etc..	Provisiones del estado de pérdidas y ganancias (gasto – ingreso) – variación de las provisiones del balance.
Ajuste menos provisiones P y G	Corresponde al monto de los gastos con cargo a provisiones creadas por pensiones.	Provisiones del estado de pérdidas y ganancias – variación de las provisiones del pasivo = gasto.
Ajuste diferencia en cambio	Identifica la parte de la variación del balance que corresponde a ajuste de cambios.	El ajuste de cambios del estado de pérdidas y ganancias afecta la variación del balance.
Superávit	A partir del patrimonio se identifican algunas operaciones que no tienen significado en las cuentas nacionales, como el superávit por el método de participación patrimonial; éstas deben anular las correspondientes partidas del activo.	La cifra que aparezca registrada en la variación de la cuenta superávit por el método de participación patrimonial en el patrimonio o en el estado de pérdidas y ganancias deberá deducírsele a su correspondiente, en la variación del balance.

Tabla 4.1 (conclusión)
Operaciones realizadas en el sistema

Concepto	Definición	Fórmula
Otros	Ítem creados para recibir ajustes varios con destino específico, como: pensiones y dividendos.	El valor de las amortizaciones actuariales en el gasto se comparan con los mismos conceptos en los pasivos estimados y su diferencia se clasifica como contribuciones imputadas. Para los dividendos pagados, al resultado del ejercicio (stock de cierre) se le deducen la variación de reservas, la variación de resultado de ejercicios anteriores y la variación de resultado en patrimonio.
Otros balance	Es la combinación de dos operaciones por efecto de su misma descriptiva, por ejemplo: armamento y equipo.	Armamento y equipo se divide, una parte para consumo intermedio y otra parte para FBKF.

4.2.5 Transformación de la información contable ajustada en términos de cuentas nacionales

El sistema transforma la información contable en términos de cuentas nacionales. Para ello, homologa cada uno de los rubros de los estados financieros en términos de cuentas nacionales y se adicionan los valores que corresponden al mismo código.

4.2.6 Generar reportes y cuadros de salida

A partir de los resultados de las etapas anteriores se elaboran las cuentas de cada una de las empresas o entidades del gobierno y se calculan los saldos. A este nivel se generan tres clases de salidas:

- Cuentas completas de las entidades. Éstas se presentan en la forma como aparecen en el anexo 2.1 del capítulo 2.
- Archivo detallado de variables. En éste se pueden consultar el valor de cada una de las variables y los elementos que intervienen en su cálculo: datos originales más los ajustes realizados, tal como aparecen identificados en la tabla 4.1.

- Reporte del estado financiero para los periodos n-1 y n.

Adicionalmente a las cuentas se generan datos de control de los equilibrios contables de transacciones y de patrimonio¹. Las identidades que se deben cumplir en las cuentas, son:

$$\text{Saldo de la cuenta capital} = \text{saldo de la cuenta financiera}$$

Para cada activo o pasivo del balance debe cumplirse la siguiente igualdad:

$$\text{Balance de cierre} - \text{balance de apertura} = \text{transacciones cuenta de capital} + \text{transacciones cuenta financiera} + \text{valorizaciones} + \text{variaciones en el volumen}$$

Producción de resultados a nivel agregado

Una vez depurados los archivos, las empresas se agregan por los diferentes conceptos: propiedad de la empresa, actividad económica, tamaño, localización, forma jurídica, sector y subsector institucional. Para ello, el archivo depurado se cruza con el directorio en donde aparecen los atributos necesarios para identificar y agregar las unidades.

4.2.7 Ajuste a las cuentas

Esta etapa del sistema tiene como finalidad ajustar los valores registrados en las cuentas. Éstos obedecen a dos razones:

- En ocasiones las empresas no siguen todas las reglas definidas en los planes contables; por ello, al aplicarles la metodología general las cuentas se presentan en desequilibrio².
- Hay renglones del estado financiero que pueden corresponder a más de una variable de las cuentas nacionales, los rubros de otros ingresos, gastos, extraordinarios, por ejemplo. Éstos pueden incluir elementos de la producción, transferencias, consumo intermedio, etc.. Por diferentes investigaciones se determina la naturaleza de estas partidas de los estados financieros y se reubican en las cuentas.

A final de esta etapa se genera un archivo depurado a partir del cual se obtienen nuevos resultados agregados.

¹ En la sección 3.3.1 se definen las entidades que deben llevar las cuentas

² La metodología de elaboración de las cuentas se definió partir de las normas definidas en los planes contables. Si por algún motivo no se respeta alguna de esas normas, muy seguramente la cuenta de esa empresa o entidad va a estar en desequilibrio.

CAPÍTULO 5

MANUALES PARA EL CÁLCULO DE LAS CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

Manual para el cálculo de las cuentas del sector gobierno

Siguiendo los parámetros de la metodología general para este sector, a continuación se describen las etapas de cálculo, de las variables que intervienen para la construcción de las cuentas.

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
1. Etapa homologación del PUC		
Referirse a numeral 3.3.1.1. del documento metodológico de Sectores Institucionales.		-
Interpretar los conceptos del PUC contable en términos de cuentas nacionales.	Agregar los códigos por operación de cuentas nacionales.	
2. Etapa controles básicos		
Referirse a numeral 4.2.2. del documento metodológico de Sectores Institucionales		
Magnitud de la muestra: seleccionar el grupo de entidades más representativas en el total de activos y total de ingreso.	Conformar la muestra a estudiar	
Consistencia del estado financiero con respecto al año anterior: Se toma la variación del total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos	Revisar la variación del año de estudio y el año inmediatamente anterior.	Agregar los códigos por operación de cuentas nacionales.
Consistencia del estado financiero del período actual: comprobación de la ecuación contable activo = pasivo + patrimonio comprobación de la utilidad del ejercicio ingresos - gastos = 0 comprobación del resultado del ejercicio 590000 ganancias (excedentes) y pérdidas = variación 3110 o 3230 resultados del ejercicio comprobación de la valorización 199900 valorización de activos - 3115 o 3240 valorización de patrimonio = 0 comprobación de suma por niveles: Por clase (a 1 dígito) Por grupo (a 2 dígitos) Por cuenta (a 4 dígitos).	Para verificar coherencia contable	

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Secundarios		
Provisiones		
Referirse a numeral 3.4.9 del documento metodológico de Sectores Institucionales.		
Comparación entre las provisiones creadas en el período con la variación de las provisiones que aparecen en el balance.	Verificar la comparación El valor del gasto de las provisiones debe ser = a la variación de la cuenta o subcuenta en el balance.	En caso de diferencia, el sistema da señal de alerta.
Condiciones de este control (provisiones)		
530200		128000
530300		138000
530400		148000
530700		169500
530900		195500
531100		196500
531200		199700
531300		270500
531400		271000
Depreciación		
Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales		
Comparación entre las depreciaciones causadas en el período con la variación de las depreciaciones que aparecen en el balance.	Verificar la comparación El valor del gasto de las depreciaciones debe ser = a la variación de la cuenta o subcuenta en el balance.	
Condiciones de este control (depreciación)		
533000 + 533100	=	168500 + 194200
Amortización		
Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales		
Comparación entre las amortizaciones causadas en el período con la variación de las amortizaciones que aparecen en el balance.	Verificar la comparación El valor del gasto de las amortizaciones debe ser = a la variación de la cuenta o subcuenta en el balance.	
Condiciones de este control (amortización)		
534000 + 534200 + 534300 + 534400 + 534500	=	168600, 178500, 183500, 184500, 192500, 197500

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Agotamiento		
Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales.		
Comparación entre los agotamientos causados en el período con la variación de los agotamientos que aparecen en el balance.	Verificar la comparación El valor del gasto de los agotamientos debe ser = a la variación de la cuenta o subcuenta en el balance.	
Condiciones de este control (agotamiento)		
532100	=	181500 + 182500

Cuenta otros

Referirse a numeral 4.2.2 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Determinar las subcuentas «otros» que superan el 35% del total de la cuenta respectiva	Detectar partidas grandes que no tiene una operación definida	Buscar aclarar las partidas que superan el 35% consultando con la fuente. Rango normal: 0 hasta 35%. Señal de alerta: fuera de este rango
--	---	---

3. Etapa distribución del ajuste por inflación (las subcuentas terminadas en 999)

Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Distribuir proporcionalmente el ajuste por inflación entre el stock de los activos afectados	Determinar el valor del ajuste por inflación de cada activo y descontarlo. Deducir del activo su valorización.	Existe caso especial en la revalorización del patrimonio
--	---	--

Condiciones de esta etapa

Subcuenta ajuste por inflación	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
120799, 120899, 121099, 121599	Inversiones	120000
160599, 161099, 161299, 161599, 162099, 162599, 163099, 163599, 163699, 163799, 164099, 164399, 164599, 165099, 166099, 166599, 167099, 167599, 168099	Propiedad, planta y equipo	160500, 161000, 161200, 161500, 162000, 162500, 163000, 163500, 163600, 163700, 164000, 164300, 164500, 165000, 165500, 166000, 166500, 167000, 168000
191599, 192099, 193099, 194199, 196099	Otros activos	190000
168699, 178599, 183599, 184599, 192599, 197599	Amortización acumulada	161000, 164300, 162000, 183000, 184000, 192000, 197000

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Condiciones de esta etapa		
Subcuenta ajuste por inflación	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
168599, 194299	Depreciación acumulada	164000, 164300, 164500, 165000, 165500, 166000, 166500, 167000, 168000, 194102, 194103, 194104, 194105, 194190
150599, 151099, 151299, 151699, 151799, 151899, 151999, 152099, 152599, 153099	Inventarios	150000
291599	Pasivos sujetos	291500
181599, 182599	Agotamiento	181000, 182000
181099, 181599, 182099, 182599, 183099, 183599, 184099	Recursos naturales y del ambiente	180000
170399, 170499, 170599, 171099, 171599, 172099	Bienes de beneficio y uso público	170000

4. Etapa distribución de la depreciación acumulada, amortización y agotamiento

Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Distribuir proporcionalmente la depreciación acumulada, la amortización y el agotamiento entre el stock de los activos fijos.	Hallar el desgaste u obsolescencia por activo y descontarlo del mismo	La naturaleza de estas 3 cuentas es negativa
---	---	--

Condiciones de esta etapa

Subcuenta depreciación	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
168501	Edificios	164000
168502	Plantas, ductos y túneles	164500
168503	Redes, líneas y calbes	165000
168504	Maquinaria y equipo	165500
168505	Equipo médico y científico	166000
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	166500
168507	Equipos de comunicación y computación	167000
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	167500
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotel	168000
194201	Inmuebles en leasing	194102
194202	Maquinaria en leasing	194103
194203	Equipos en leasing	194104
194204	Muebles y enseres en leasing	194105
194290	Otros activos en leasing	194190

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Subcuenta amortización		
178501	Vías de comunicación	170501, 171001, 172001 o P5113AN11122
178502	Puentes	170502, 171002, 172002 o P5113AN11122
178503	Túneles	170503, 171003, 172003 o P5113AN11122
178504	Plazas públicas	170504, 171004, 172004 o P5112AN11121
178505	Parques recreacionales	170505, 171005, 172005 o P5113AN11122
178590	Otros bienes de beneficio	170590, 171090, 172090 o P5112AN11121
168601	Semovientes	161000 o P5116AN11141
168602	Vías de comunicación	164300 o P5113AN11122
168603	Plantaciones agrícolas P	162000 o P5115AN11132
183501	Aire	183001 o P5131AN11142
183502	Agua	183002 o P5131AN11142
183503	Suelo y subsuelo	183003 o P5131AN11142
183504	Flora y fauna	183004 o P5131AN11142
184501	Minas	184001 o
184502	Canteras	P5131AN212 184002 o
184503	Yacimientos	P5131AN212 184003 o
184504	Pozos artesianos	P5131AN212 184004 o
184590	Otros recursos naturales otros recursos no renovables	P5131AN212 184090 o P5131AN212
192501	Bienes muebles entregados en administración	192001 o P5115AN11132
192502	Bienes inmuebles entregados en administración	192002 o P5112AN11121
192503	Bienes muebles entregados en leasing	192003 o F.42 AF.42
192504	Bienes inmuebles entregados en leasing	192004 o F.42 AF.42
192505	Bienes muebles entregados en comodato	192005 o P5115AN11132
192506	Bienes inmuebles entregados en comodato	192006 o P5112AN11121
192507	Bienes muebles entregados en encargo fiduciario	192007 o P5115AN11132
192508	Bienes inmuebles entregados en encargo fiduciario	192008 o P5112AN11121
192509	Bienes muebles entregados en contratos de asociación	192009 o P5115AN11132
192510	Bienes inmuebles entregados en contratos de asociación	192010 o P5112AN11121
192590	Otros bienes entregados a terceros	192011 o P5112AN11121 192012 o P5112AN11121 192090 o P5112AN11121
197500		197000

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Subcuenta agotamiento		
181501	Aire	181001 o P5131AN123
181502	Agua	181002 o P5131AN123
181503	Suelo y subsuelo	181003 o P5131AN123
181504	Flora y fauna	181004 o P5131AN123
182501	Minas	182001 o K3AN2121
182502	Canteras	182002 o K3AN2123
182503	Yacimientos	182003 o K3AN2121
182504	Pozos artesianos	182004 o K3AN214
182590	Otros recursos no renovables	182090 o K3AN2121

5. Etapa ajuste por diferencia en cambio

Referirse a numeral 3.4.5 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Corregir con la cifra del concepto diferencia en cambio un activo o un pasivo	Hallar la transacción financiera «libre» de cualquier valorización y así no subvalorar o sobrevalorar un activo o pasivo.
---	---

Condiciones de esta etapa

Subcuenta	Nombre de la cuenta	Se corrige así:
480601	En efectivo	+K119 y - F29 (Activo)
480602	Deudores	+K119 y - F41 “
480603	Fondos vendidos con compromiso de reventa	+K119y - F29 “
480604	Inversiones no negociables de renta fija	+K119 y - F31 “
480605	Inversiones no negociables de renta variable	+K119 y - F5 “
480606	Deuda pública interna de corto plazo	- K119 y + F41(Pasivo)
480607	Deuda pública interna de largo plazo	- K119 y +F42 “
480608	Deuda pública externa de largo plazo	- K119 y +F42 “
480609	Préstamos gubernamentales obtenidos de corto plazo	- K119 y +F41 “
480610	Préstamos gubernamentales obtenidos de largo plazo	- K119 y +F42 “
480611	Obligaciones financieras de créditos obtenidos	- K119 y +F41 “
480612	Adquisición de bienes y servicios nacionales	+K119 y - F71(Activo)
480613	Adquisición de bienes y servicios del exterior	+K119 y - F71(Activo)
480690	Otros ajustes por diferencia en cambio	- K119 y + F41 (Pasivo)
435013	Diferencia en cambio	- K119 y + F41 (Pasivo)
435301	Diferencial cambiario de reservas internacionales	- K119 y + F41 (Pasivo)

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Condiciones de esta etapa		
Subcuenta	Nombre de la cuenta	Se corrige así:
435506	Cambios	- K119 y + F41 (Pasivo)
580301	Efectivo	- K119 y + C155F29 (Activo)
580302	Deudores	- K119 y +F41 “
580303	Fondos adquiridos con compra de recompra	- K119 y +F29 “
580304	Inversiones no negociables de renta variable	- K119 y +F32 “
580305	Inversiones no negociables de renta fija	- K119 y +F5 “
580306	Deuda pública interna de corto plazo	+K119 y - F41 (Pasivo)
580307	Deuda pública interna de largo plazo	+K119 y - F42 “
580308	Deuda pública externa de largo plazo	+K119 y - F42 “
580309	Préstamos gubernamentales obtenidos de corto plazo	+K119 y - F41 “
580310	Préstamos gubernamentales obtenidos de largo plazo	+K119 y - F42 “
580311	Obligaciones financieras de créditos obtenidos	+K119 y - F41 “
580312	Adquisición de bienes y servicios nacionales	- K119 y + F71(Activo)
580313	Adquisición de bienes y servicios del exterior	- K119 y + F71(Activo)
580390	Otros ajustes por diferencia en cambio	+K119 y - F41 (Pasivo)
523013	Diferencia en cambio	+K119 y - F41 (Pasivo)
523512	Diferencia en cambio	+K119 y - F41(Pasivo)
581519	Diferencia en cambio	+K119 y - F41 (Pasivo)

6. Etapa dividendos pagados

Referirse a numeral 3.4.5 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Esta retribución en ocasiones es negativa y se puede convertir en un aporte pero de parte de los accionistas.

Calcular los dividendos ya que no se dispone de este dato, de la siguiente manera: Stock de cierre 323000 - variación (321500 + 322500) - variación 323000 + variación 322400 = resultado. Si el resultado es positivo, lo envío a la operación D.421 (dividendos pagados). Si el resultado es negativo, lo envío a la operación

Retribuir los aportes de capital de los accionistas

7. Etapa comparación de provisiones, depreciación, amortización y agotamiento

Referirse a numeral 2.3.2.7 del documento metodológico de Sectores Institucionales.

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Provisiones		
Comparación entre las provisiones creadas en el período con la variación de las provisiones que aparecen en el balance (Cfr a etapa de controles).	Ajustar la diferencia y distribuirla entre los activos o pasivos que afecta.	Al realizar el ajuste se tiene que cumplir la igualdad: provisión creada en el período = variación de la provisión que aparece en el balance.

Condiciones de esta etapa
(provisiones)

Nombre de cuenta	Cuenta gasto - ingreso	Cuenta de variación de balance	Se distribuye
Provisión para protección inversiones	530200 + 581524/25	128000	120000
Provisión cuentas por cobrar	530300 + 581526	138000	130000
Provisión para deudores	530400 + 581527	148000	140000
Provisión para inventarios	530600 + 581528	158000	150000
Provisión propiedades, planta y equipo	530700 + 581529	169500	160000
Provisión bienes recibidos en dación de pago	530800 + 581530	193500	193000
Provisión para responsabilidades	530900 + 581531	195500	195000
Provisión para bienes de arte y cultura	531100 + 581532	196500	196000
Provisión para bienes y derechos	531200 + 581533	199700	199600
Provisión para obligaciones fiscales	531300 + 581534	270500	D.59 (E)
Provisión para contingencias	531400 + 581535	271000	P.73 (E)
Provisiones diversas	531700 + 581537	279000	P.2 (E)
Provisiones FOGAFIN y FOGACOOOP	531801: 02, 531901: 02	273002: 03, 273102: 03	D.72 (E)
Provisiones para pensiones y bonos pensionales	(510209: 13 +520104: 07) + 581507 + las B.13 de la clase 7	(272003: 14 + 272101: 04) + 262500	D.122(E)

Depreciación

Comparación entre las depreciaciones causadas en el período con la variación de las depreciaciones que aparecen en el balance (Cfr. a etapa de controles)	Ajustar la diferencia y distribuirla entre los activos fijos que afecta.	Al realizar el ajuste se tiene que cumplir la igualdad: depreciación creada en el período = variación de la depreciación que aparece en el balance.
---	--	---

Condiciones de esta etapa
(depreciación)

Nombre de cuenta	Cuenta gasto - ingreso	Cuenta de variación de balance	Se distribuye:
Depreciación acumulada	533000 + 533100 + 581539: 51 + los códigos K1 de la clase 7	(168500 + 169000 + 194200) sin Ajustes por Inflación	160000 190000

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones	
Nombre de cuenta	Cuenta gasto - ingreso	Cuenta de variación de balance	Se distribuye:
Amortización			
Comparación entre las amortizaciones causadas en el período con la variación de las amortizaciones que aparecen en el balance (Cfr. a etapa de controles).	Ajustar la diferencia y distribuir-la entre los activos fijos que afecta.	Al realizar el ajuste se tiene que cumplir la igualdad: amortización creada en el período = variación de la amortización que aparece en el balance.	
Condiciones de esta etapa (amortización)			
Nombre de cuenta	Cuenta gasto - ingreso	Cuenta de variación de balance	Se distribuye:
Amortización acumulada	(534000: 534500) + (581552: 570000) - 325700 - 312700	(168600 + 178500 + 183500 + 184500 + 192500 + 197500*) sin API + 194300 *Se aplica con signo contrario en la 197000	Los relacionados con los activos que amortizan, por estructura
Agotamiento			
Comparación entre los agotamientos causados en el período con la variación de los agotamientos que aparecen en el balance (Cfr. a etapa de controles).	Ajustar la diferencia y distribuir-la entre los activos fijos que afecta.	Al realizar el ajuste se tiene que cumplir la igualdad: agotamiento creado en el período = variación del agotamiento que aparece en el balance.	
Condiciones de esta etapa (agotamiento)			
Nombre de cuenta	Cuenta gasto - ingreso	Cuenta de variación de balance	Se distribuye:
Agotamiento acumulado	532100 + 581538	181500 o 182500	P5131AN11132

8. Etapa de operaciones que afectan el balance de apertura y cierre

Referirse a numeral 3.4.4 del documento metodológico de Sectores Institucionales.

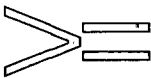
Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Deducir o agregar el ajuste al stock de apertura y cierre del respectivo activo.	Reconstruir el valor de venta del activo	.
Ajuste por deducción		
Sistematización de las operaciones calculadas a partir del patrimonio: deduce el superávit por el método de participación patrimonial y el patrimonio público incorporado del valor de los activos de apertura y cierre.	Reconstruir el valor de venta del activo	
Activo	Superávit por el método de participación patrimonial	Codificación
120800	311700 + 324300	=+S.O. -AF...(activo)
Patrimonio público incorporado		
Efectivo	312501	+K10 y -F29 (Activo)
Inversiones	312502	+K10 y -F5 “
Rentas por cobrar	312503	+K10 y -F79 “
Deudores	312504	+K10 y -F79 “
Inventarios	312505	+K9 y -P52AN123 “
Propiedades, planta y equipo	312506	+K9 y -P5115AN11132 “
Bienes de beneficio y uso público	312507	+K9 y -P5113AN11122 “
Recursos naturales y del ambiente	312508	+K9 y -K3AN213 (Activo)
Otros activos	312509	+K10 y -F79 “
Operaciones de crédito público (DB)	312510	-K10 y +F42 (Pasivo)
Obligaciones financieras (DB)	312511	-K10 y +F42 “
Cuentas por pagar (DB)	312512	-K10 y +F79 (Pasivo)
Obligaciones laborales (DB)	312513	-K10 y +F79 “
Bonos y títulos emitidos (DB)	312514	-K10 y +F79 “
Pasivos estimados (DB)	312515	-K10 y +F79 “
Otros pasivos (DB)	312520	-K10 y +F79 “
Efectivo	325501	+K10 y -F29 (Activo)
Inversiones	325502	+K10 y -F5 “
Deudores	325503	+K10 y -F79 “
Inventarios	325504	+K9 y -P52AN123 “
Propiedades, planta y equipo	325505	+K9 y -P5115AN11132 “
Bienes de beneficio y uso público	325506	+K9 y -P5113AN11122 “
Recursos naturales y del ambiente	325507	+K9 y -K3 AN213 (Activo)
Otros activos	325508	+K10 y -F79 “
Obligaciones financieras (DB)	325509	-K10 y +F41 (Pasivo)
Cuentas por pagar (DB)	325510	-K10 y +F79 “
Obligaciones laborales (DB)	325511	-K10 y +F79 “
Bonos y títulos emitidos (DB)	325512	-K10 y +F79 “
Pasivos estimados (DB)	325513	-K10 y +F79 “
Otros pasivos (DB)	325520	-K10 y +F79 “

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones	
Referirse a numeral 3.4.7 del documento metodológico de Sectores Institucionales .	Reconstruir el valor de venta del activo		
<i>Ganancia o pérdida en venta activos financieros y no financieros: agregar al valor de balance de cierre el monto de la utilidad como una valorización.</i>			
Código PUC	Concepto	Stock de cierre	Variación
421002	Terrenos	-AN211	-K212
435018	Utilidad en negociación y venta de inversiones financieras de renta variable	-AF5	-F5a
435305	Utilidad por valoración a precios de mercado de inversiones de renta variable	-AF5	-F5a
435008	Utilidad por compraventa de divisas	-AF29	-F29a
435016	Utilidad por valoración a precios de mercado de inversiones de renta variable	-AF5	-F5a
480518	Utilidad en negociación y venta de inversiones financieras de renta variable	-AF5	-F5a
480514	Utilidad por valoración a precios de mercado de inversiones de renta variable	-AF5	-F5a
481031	Utilidad en venta de terrenos	-AN111	-P511AN211
481032	Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	-AN111	-P5113AN11122
481033	Utilidad en venta de intangibles	-AN112	-P512AN221
523007	Pérdida en venta de títulos	AF32	+F32
523010	Pérdida en valoración a precios de mercado de las inversiones de renta variable	AF5	+F5a
580521	Pérdida por valoración a precios de mercado de las inversiones de renta variable	AF5	+F5a
580528	Pérdida en negociación y venta de inversiones de renta variable	AF5	+F5a
581519	Diferencia en cambio	AF29	+F29a
581523	Pérdida por el método de participación patrimonial	AF5	+F5a

Manual para el cálculo de las cuentas del sector financiero

Siguiendo los parámetros de la metodología general para este sector, a continuación se describen las etapas de cálculo, de las variables que intervienen para la construcción de las cuentas.

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
1. Etapa homologación del PUC		
Referirse a numeral 3.3.1.1. del documento metodológico de Sectores Institucionales		
Interpretar los conceptos del PUC contable en términos de cuentas nacionales	Agregar los códigos por operación de cuentas nacionales	
2. Etapa controles Básicos		
Referirse a numeral 4.2.2. del documento metodológico de Sectores Institucionales		
Magnitud de la muestra: seleccionar el grupo de entidades más representativas en el total de activos y total de ingreso	Conformar la muestra a estudiar	
Consistencia del estado financiero con respecto al año anterior: Se toma la variación del total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos	Revisar la variación del año de estudio y el año inmediatamente anterior	
Consistencia del estado financiero del período actual: comprobación de la ecuación contable activo = pasivo + patrimonio comprobación de la utilidad del ejercicio ingresos - gastos = 0 comprobación del resultado del ejercicio 590000 ganancias (excedentes) y pérdidas = 360000 resultados del ejercicio comprobación de la valorización 199500 valorización de activos = - 3415 valorización de patrimonio = 0 comprobación de suma por niveles: Por clase (a 1 dígito) Por grupo (a 2 dígitos) Por cuenta (a 4 dígitos)	Para verificar coherencia contable	Rango normal: variación del total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de -35% hasta 35% Señal de alerta: fuera de este rango ración de cuentas nacionales
Secundarios		
Provisiones		
Referirse a numeral 3.4.9 del documento metodológico de Sectores Institucionales	Verificar la comparación	
Comparación entre las provisiones creadas en el período con la variación de las provisiones que aparecen en el balance	El valor del gasto de las provisiones - valor del ingreso de las provisiones + ajuste por inflación debe ser $\geq$ a la variación de la cuenta o subcuenta en el balance.	En caso de diferencia, el sistema nos da señal de alerta

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Condiciones de este control (provisiones)		
517005 - (422512 + 470590)		139600 + 139700 + 139800 169400 + 169600 + 169700 + 169800
517015 - (422508 + 416008)		149000 + 149200 + 149400 +
517010 - (422509 + 422510 + 416009)		149700 + 149800
(517023 - 517025) - (422507 + 470591)		179905 - 179910
517035 - 422517		179915
517030 - (422506 + 470592)		189900
517040 - (422513 + 422514 + 470593)		199900
521700 - 422530		289605
517080		289610
517081		257000
517085 - 416020		289615
517095		289695
517072		288505
517073		288510

Depreciación

Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales	Verificar la comparación	
Comparación entre las depreciaciones causadas en el período con la variación de las depreciaciones que aparecen en el balance.	El valor del gasto de las provisiones - valor del ingreso de las provisiones + ajuste por inflación debe ser $\geq$ a la variación de la cuenta o subcuenta en el balance.	
Condiciones de este control (depreciación)		

517505 + 470595 + 470596	$\geq$	189500 - (189557 + 189560 + 189590)
--------------------------	--------	--------------------------------------

Cuentas recíprocas

Referirse a numeral 3.4.4 del documento metodológico de Sectores Institucionales	Verificar la comparación	En caso de igualdad se anulan las cuentas
--	--------------------------	---

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Cuentas recíprocas		
Enfrentar algunas cuentas del activo y de ingresos contra las mismas cuentas contempladas en el pasivo, patrimonio y gasto.		En caso de que no se cumpla la igualdad es motivo de consulta a la fuente.
Condiciones de este control (cuentas recíprocas)		
199500		341500
199600		341600
199700		279700
199800		279800
419700		519700
419800		519800
429800		529800
430000		530000

Cuenta otros

Referirse a numeral 4.2.2 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Determinar las subcuentas «otros» que superan el 35% del total de la cuenta respectiva	Detectar partidas grandes que no tienen una operación definida.	Buscar aclarar las partidas que superan el 35%, consultando con la fuente. Rango normal: 0 hasta 35% Señal de alerta: fuera de este rango
--	---	--

3. Etapa distribución del ajuste por inflación

Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Distribuir proporcionalmente el ajuste por inflación entre el stock de los activos afectados	Determinar el valor del ajuste por inflación de cada activo y descontarlo. Deducir del activo su valorización.	Existe caso especial en la revalorización del patrimonio
--	--	--

Condiciones de esta etapa

Subcuenta ajuste por inflación	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
470513	Inversiones	130000
470517	Bienes realizables recibidos en pago	170500, 171000, 171500,
470518	Propiedad, planta y equipo	180500, 181000, 181500, 182000, 182500, 183000, 183500, 184000, 184500, 185000, 185500, 186100, 186500

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Condiciones de esta etapa		
Subcuenta ajuste por inflación		
470519	Otros activos	190400, 191200, 191500, 192000, 193000, 193500, 194500, 194700, 194700, 195000, 195500, 196000, 196300, 197500, 198000, 198500, 199000
470575	Amortización acumulada	189557, 189560, 189590
470590	Provisión inversiones	Estos ajustes quedaron contemplados en las fórmulas de las provisiones.
470591	Provisión bienes realizables	
470592	Provisión propiedad, planta y equipo	
470593	Provisión otros activos	
470595 y 470596	Depreciación acumulada	189500, 189800
470530 - 341700 = Resultado*	Revalorización del patrimonio	{ 341707 => P5115 AN11132 pasivo 341710 => F5 AF5 pasivo

4. Etapa distribución de la depreciación acumulada

Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Distribuir proporcionalmente la depreciación acumulada entre el stock de los activos fijos	Hallar el desgaste u obsolescencia por activo y descontarlo del mismo	La naturaleza de la depreciación acumulada es negativa
--	---	--

Condiciones de esta etapa

Subcuenta depreciación	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
189505	Edificios	181500
189510	Equipo, muebles y enseres	182000
189515	Equipo de computación	182500
189520	Vehículos	183000
189525	Equipo de movihización	183500
189530	Silos	184000
189535	Bodegas	184500
189548	Bienes dados en leasing, maquinaria y equipo	186105
189550	Vehículos en leasing	186110

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Condiciones de esta etapa		
Subcuenta depreciación	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
189552	Muebles y enseres en leasing	186115
189554	Barcos y trenes en leasing	186120
189556	Equipo de cómputo en leasing	186125
189557	Programa para computador – software en leasing	186140
189558	Bienes inmuebles en leasing	186130
189545	Bienes rurales	186505-186510-186515-186520
189560	Semovientes en leasing	186135
189590	Semovientes	185500

5. Etapa ajuste por diferencia en cambio

Referirse a numeral 3.4.5 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Corregir con la cifra del concepto diferencia en cambio un activo o un pasivo

Hallar la transacción financiera libre de cualquier valorización y así no subvalorar o sobrevalorar un activo o pasivo

Condiciones de esta etapa

Subcuenta diferencia en cambio	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
-413525	Por reexpresión de activos de la pos. propia	140000, 150000
513590	Por reexpresión de activos de la pos. propia	
-413540	Por realización de activos de la pos. propia	130000, 180000
513560	Por realización de activos de la pos. propia	
-413590	Por reexpresión de otros activos	190000
513535	Por reexpresión de otros activos	
-413540	Por realización de otros activos	
513560	Por realización de otros activos	
413545	Por reexpresión de pasivos de la pos. propia	210000
-513525	Por reexpresión de pasivos de la pos. propia	
413550	Por liquidación de pasivos de la pos. propia	220000, 230000, 240000, 250000, 260000
-513530	Por liquidación de pasivos de la pos. propia	

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Condiciones de esta etapa		
Subcuenta diferencia en cambio	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
413555	Por reexpresión de otros pasivos	270000
-513535	Por reexpresión de otros pasivos	.
413560	Por liquidación de otros pasivos	
-513540	Por liquidación de otros pasivos	

6. Etapa dividendos pagados

Referirse a numeral 3.4.8 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Calcular los dividendos ya que no se dispone de este dato, de la siguiente manera: $590000 - \text{variación } 320000 + \text{variación } 320510 - \text{variación } 350000 - \text{variación } 360000 = \text{resultado}$ Si el resultado es positivo, lo envío a la operación D42 (dividendos pagados) Si el resultado es negativo, lo envío a la operación F5 (acciones)	Retribuir los aportes de capital de los accionistas	Esta retribución en ocasiones es negativa y se puede convertir en un aporte de parte de los accionistas
---	---	---

7. Etapa comprobación de provisiones y depreciación

Referirse a numeral 3.4.3 y 3.4.9 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Provisiones

Referirse a numeral 2.3.2.7 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Comparación entre las provisiones creadas en el período con la variación de las provisiones que aparecen en el balance (Cfr a etapa de controles)	Ajustar la diferencia y distribuirla entre los activos o pasivos que afecta.	Al realizar el ajuste se tiene que cumplir la igualdad: provisión creada en el período = variación de la provisión que aparece en el balance
---	--	--

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones	
Condiciones de esta etapa (provisiones)			
Nombre de cuenta	Cuenta gasto - ingreso	Cuenta de varia- ción de balance	Se distri- buye:
Provisión inversiones	517005 - (422512 + 470590)	139600 + 139700 + 139800	130000
Provisión cuentas por cobrar	517015 - (422508 + 416008)	169400 + 169600 + 169700 + 169800	160000
Provisión cartera de crédito	517010 - (422509 + 422510 + 416009)	149000 + 149200 + 149400 + 149700 + 149800	140000
Provisión propiedades y equipo	517030 - (422506 + 470592)	189900	180000
Provisión bienes realizables y recibidos en pago	(517023 + 517025) - (422507 + 470591)	179905 + 179910	170500
Provisión otros activos	517040 - (422513 + 422514 + 470593)	199900	190000
Provisión protección de semovientes	517035 - 422517	179915	171500
Provisión por recuperación de siniestros	521700 - 422530	289605	F. 79 pasivo
Provisión por riesgos en curso - FOGAFIN	517080	289610	D.72 empleo
Provisión por primas de-vueltas	517081	257000	D.71 empleo
Provisión por capital de garantía - FOGAFIN	517085- 416020	289615	- F.5 pasivo
Provisión fondo de cesantías	517072	288505	F. 79 pasivo
Provisión fondo de pensiones	517073	288510	F. 79 pasivo
Provisión por otros	517095	289695	F. 79 pasivo

Depreciación

Comparación entre las depreciaciones causadas en el período con la variación de las depreciaciones que aparecen en el balance (Cfr. a etapa de controles)	Ajustar la diferencia y distribuir la entre los activos fijos que afecta	Al realizar el ajuste se tiene que cumplir la igualdad: depreciación creada en el período = variación de la depreciación que aparece en el balance
---	--	--

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Condiciones de esta etapa (depreciación)		
Depreciación acumulada	517500 + 470595 + 470596	189500 – (189557 + 189560 + 189590)
		181500
		182000
		182500
		183000
		183500
		184000
		184500
		186100
		186500

8. Etapa gastos diferidos

Referirse a numeral 3.4.10
del documento metodológico
de Sectores Institucionales

Calcular el impuesto de renta del período	Para asignarlo como gasto en la operación respectiva
---	--

Fórmula

$$540000 + D189805 + D189810 + D192040 - D275500 - D281505 = D. 51$$

9. Etapa operaciones que afectan los balances de apertura y cierre

Deducir o agregar el ajuste al stock de apertura y cierre del respectivo activo.	Reconstruir el valor de venta del activo
--	--

Ajuste por deducción

Sistematización de las operaciones calculadas a partir del patrimonio: deduce el ajuste de cambio del valor de los activos de apertura y cierre	Reconstruir el valor de venta del activo
---	--

Operación

Activo	Ajuste al cambio	Codificación
1302, 1303, 1305, 1312, 1314 (inversiones)	342001, 342010, 342015, 342020, 342025	=-S.O.-AF....(activo)

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
----------------------------	--------------------------------	---------------

Ajuste por agregación

Referirse a numeral 3.4.7 del documento metodológico de Sectores Institucionales. Ganancia o pérdida en venta activos financieros y no financieros: agregar al valor de balance de cierre el monto de la utilidad como una valorización

Reconstruir el valor de venta del activo

Operación

Código PUC	Concepto	Stock de cierre	Variación
412500	Utilidad en venta de inversiones	-AF5	-F5 activo
412700	Utilidad en venta de cartera	-AF71	-F71 activo
412900	Utilidad en valoración de derivados	-AF31	-F31 activo
420500	Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	-AN11121	-P51112 activo
421000	Utilidad en venta de propiedades y equipo	-AN11117	-P5115 activo
421500	Utilidad en venta de otros activos	-AF71	-F71 activo
512500	Pérdida en venta de inversiones	+AF5	+F5 activo
512900	Pérdida en valoración de derivados	+AF31	+F31 activo
520500	Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	+AN11121	+P51112 activo
521000	Pérdida en venta de propiedades y equipo	+AN11117	+P5115 activo
521500	Pérdida en venta de otros activos	+AF71	+F71 activo

10. Etapa varios

Amortizaciones

Enfrentar los cargos diferidos del gasto y del activo

Clasificarlos con la misma operación

Condiciones de esta etapa (amortizaciones)

518060	con	189560
518005		192205
518010		192010
518015		192015

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Condiciones de esta etapa (amortizaciones)		
518020	con	192020
518025		192030
518061		189557
518080		192080
518095		192095
522500		197500

Pasivos estimados

Deducir algunas partidas del activo o del pasivo de las mismas halladas unas en el gasto y otras en el ingreso

Obtener por diferencia la operación primas por seguros

Condiciones de esta etapa (pasivos estimados)

Nombre de cuenta	Fórmula	Resultado se distribuye
Riesgo de liquidez	517070 - 287005	515500 (seguros)
Riesgo de tasa de interés	517075 - 287010	
Seguros de depósito	416015 - 166505	

Manual para el cálculo de las cuentas del sector seguros

Siguiendo los parámetros de la metodología general para este sector, a continuación se describen las etapas de cálculo, de las variables que intervienen para la construcción de las cuentas.

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
1. Etapa homología del PUC		
Referirse a numeral 3.3.1.1. del documento metodológico de Sectores Institucionales		
Interpretar los conceptos del PUC contable en términos de cuentas nacionales	Agregar los códigos por operación de cuentas nacionales	
2. Etapa controles Básicos		

Referirse a numeral 4.2.2 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Magnitud de la muestra: seleccionar el grupo de entidades más representativas en el total de activos y total de ingreso	Conformar la muestra a estudiar	
Consistencia del estado financiero con respecto al año anterior: Se toma la variación del total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos	Revisar la variación del año de estudio y el año inmediatamente anterior	Rango normal: variación del total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de -35% hasta 35% Señal de alerta: fuera de este rango
Consistencia del estado financiero del período actual: Comprobación de la ecuación contable activo = pasivo + patrimonio Comprobación de la utilidad del ejercicio ingresos - gastos = 0 Comprobación del resultado del ejercicio 590000 ganancias (excedentes) y pérdidas = 360000 resultados del ejercicio Comprobación de la valorización y desvalorización 199500 valorización de activos 199600 desvalorización de activos valorización de patrimonio 341600 desvalorización patrimonio = 0 Comprobación de suma por niveles Por clase (a 1 dígito) Por grupo (a 2 dígitos) Por cuenta (a 4 dígitos)	Para verificar coherencia contable	
Secundarios		
Provisiones		
Referirse a numeral 3.4.9 del documento metodológico de Sectores Institucionales	Verificar la comparación El valor del gasto de las provisiones - valor del ingreso de las provisiones + ajuste por inflación debe ser $\geq$ a la variación de la cuenta o subcuenta en el balance.	En caso de diferencia el sistema nos da señal de alerta
Comparación entre las provisiones creadas en el período con la variación de las provisiones que aparecen en el balance		
Condiciones de este control (provisiones)		
517005 - (422512 + 470590)		139600 + 139700 + 139800
517015 - (422508)		169900
517010 - (422509)		149800 + 149900
(517023) - (422507 + 470591)		179900
517030 - (422506 + 470592)		189900
517012 - (416025)		159900
(517095) - (422513 + 422514 + 470593)		199900



Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Depreciación		
Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales	Verificar la comparación	
Comparación entre las depreciaciones causadas en el período con la variación de las depreciaciones que aparecen en el balance.	El valor del gasto de las depreciaciones - valor del ingreso de las depreciaciones + ajuste por inflación debe ser $\geq$ a la variación de la cuenta o subcuenta en el balance.	
Condiciones de este control (depreciación)		
(517500 + 518000) - (470595 + 470596)		
Cuentas recíprocas	$> =$	(179500 + 189500 + 189800)
Referirse a numeral 3.4.4 del documento metodológico de Sectores Institucionales		
Enfrentar algunas cuentas del activo y de ingresos contra las mismas cuentas contempladas en el pasivo, patrimonio y gasto.	Verificar la igualdad El valor del activo o del ingreso debe ser igual al valor del pasivo, patrimonio o gasto	En caso de igualdad se anulan las cuentas En caso de que no se cumpla la igualdad es motivo de consulta a la fuente.
Condiciones de este control (cuentas recíprocas)		
199500		341500
199600		341600
199700	$=$	279700
419700	$=$	519700
429700		529700
Cuenta otros		
Referirse a numeral 4.2.2 del documento metodológico de Sectores Institucionales		
Determinar las subcuentas «otros» que superan el 35% del total de la cuenta respectiva	Detectar partidas grandes que no tienen una operación definida	Buscar aclarar las partidas que superan el 35% consultando con la fuente. Rango normal: 0 hasta 35% Señal de alerta: fuera de este rango

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
3. Etapa distribución del ajuste por inflación		
Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales.		
Distribuir proporcionalmente el ajuste por inflación entre el stock de los activos afectados.	Determinar el valor del ajuste por inflación de cada activo y descontarlo. Deducir del activo su valorización.	Existe caso especial en la revalorización del patrimonio.
Condiciones de esta etapa		
Subcuenta ajuste por inflación	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
470513	Inversiones	130200, 130300, 131200, 131400, 131700, 131800, 131900, 132600, 132800, 132900
470517	Bienes realizables recibidos en pago	170500, 171000
470518	Propiedad, planta y equipo	180500, 181000, 181500, 182000, 182500, 183000, 185000
470519	Otros activos	190400, 191200, 191500, 192000, 194700, 195000, 196000, 196500, 198000, 199000
470590	Provisión inversiones	Estos ajustes quedaron contemplados en las fórmulas de las provisiones.
470591	Provisión bienes realizables	
470592	Provisión propiedad, planta y equipo	
470593	Provisión otros activos	
470595 y 470596	Provisión depreciación acumulada y diferida	189500, 189800
470530 - 341700 = Resultado *	Patrimonio y revalorización del patrimonio	341700

4. Etapa distribución de la depreciación acumulada

Referirse a numeral 3.4.3 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Distribuir proporcionalmente la depreciación acumulada entre el stock de los activos fijos.	Hallar el desgaste u obsolescencia por activo y descontarlo del mismo.	La naturaleza de la depreciación acumulada es negativa
Condiciones de esta etapa		
Subcuenta depreciación	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
189505	Depreciación edificios	181500
189510	Depreciación equipo, muebles y enseres	182000
189515	Depreciación equipo de computación	182500
189520	Depreciación vehículos	183000
189800	Depreciación diferida	181500, 18200, 182500, 183000
179500	Depreciación bienes realizables y recibidos en pago	170500, 171000

5. Etapa ajuste por diferencia en cambio

Referirse a numeral 3.4.5 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Corregir con la cifra del concepto diferencia en cambio un activo o un pasivo

Hallar la transacción financiera libre de cualquier valorización y así no subvalorar o sobrevalorar un activo o pasivo.

Condiciones de esta etapa

Subcuenta diferencia en cambio	Nombre de la cuenta	Se distribuye en:
- 413535 513590	Por reexpresión de activos Por reexpresión de activos	140000, 150000
- 413540 513560	Por realización de activos Por realización de activos	160400, 160500, 161100, 162000, 165000
413590 - 513535	Por reexpresión de pasivos Por reexpresión de pasivos	220000, 230000, 250000
413560 - 513540	Por liquidación de pasivos Por liquidación de pasivos	270400, 271000, 271500, 272000, 277500, 279500, 280000

6. Etapa dividendos pagados

Referirse a numeral 3.4.8 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Calcular los dividendos ya que no se dispone de este dato, de la siguiente manera: 590000 - variación 320000 - variación 350000 - variación 360000 = resultado. Si el resultado es positivo lo envío a la operación D42 (dividendos pagados). Si el resultado es negativo lo envío a la operación F5 (acciones).	Retribuir los aportes de capital de los accionistas.	Esta retribución en ocasiones es negativa y se puede convertir en un aporte de parte de los accionistas.

7. Etapa comparación de provisión y depreciación

Referirse a numeral 3.4.3 y 3.4.9 del documento metodológico de Sectores Institucionales.

Provisiones

Referirse a numeral 2.3.2.7 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Comparación entre las provisiones creadas en el período con la variación de las provisiones que aparecen en el balance (Cfr a etapa de controles)	Ajustar la diferencia y distribuirla entre los activos o pasivos que afecta.	Al realizar el ajuste se tiene que cumplir la igualdad: provisión creada en el período = variación de la provisión que aparece en el balance
---	--	--

Condiciones de esta etapa (provisiones)

Nombre de cuenta	Cuenta gasto - ingreso	Cuenta de variación de balance	Se distribuye:
Provisión inversiones	517005 - (422512 + 470590)	139600 + 139700 + 139800	130000
Provisión cuentas por cobrar	517015 - (422508)	169900	160000
Provisión cartera de crédito	517010 - (422509)	149800 + 149900	140000
Provisión propiedades y equipo	517030 - (422506 + 470592)	189900	180000
Provisión bienes realizables y recibidos en pago	517023 - (422507 + 470591)	179900	170500, 171000
Provisión otros activos	517095 - (422513 + 422514 + 470593)	199900	190000
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora	517012 - (416025)	159900	150000

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones
Depreciación		
Comparación entre las depreciaciones causadas en el período con la variación de las depreciaciones que aparecen en el balance (Cfr. a etapa de controles)	Ajustar la diferencia y distribuirla entre los activos fijos que afecta.	Al realizar el ajuste se tiene que cumplir la igualdad: depreciación creada en el período = variación de la depreciación que aparece en el balance

Condiciones de esta etapa (depreciación)

Nombre de cuenta	Cuenta gasto - ingreso	Cuenta de variación de balance	Se distribuye
Depreciación acumulada	(517500 + 518000) - (470595 + 470596)	179500 + 189500 + 189800	181500 182000 182500 183000 170500 171000

8. Etapa gastos diferidos

Referirse a numeral 3.4.10 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Calcular el impuesto de Renta del período	Para asignarlo como gasto en la operación respectiva
---	--

Fórmula

$$540000 + \Delta 192040 - \Delta 251505 - \Delta 275500 - \Delta 281505 = D.51$$

9. Etapa operaciones que afectan el balance de apertura y cierre

Deducir o agregar el ajuste al stock de apertura y cierre del respectivo activo.	Reconstruir el valor de venta activo.
--	---------------------------------------

Referirse a numeral 3.4.7 del documento metodológico de Sectores Institucionales

Ganancia o pérdida en venta activos financieros y no financieros: agregar al valor de balance de cierre el monto de la utilidad como una valorización

Operación (qué se hace)	Objetivo (para qué se hace)	Observaciones		
Código PUC		Stock de cierre	Variación	
412500		- AF5	- F5	activo
412900		- AF31	- F31	activo
413000		- AN111122	- P5 113	
420500		- AN 11121	- P5112	activo
421000		- AN11132	- P5115	activo
421500		- AF29	- F29	activo
512500		+ AF5	+ F5	activo
512600		AN11122	+ P5113	activo
512900		+ AF31	+ F31	activo
514200		+ AF31	+ F31	activo
520500		+ AN 11121	+ P51112	activo
521000		+ AN11132	+P5115	activo
521500		+ AF29	+F29	activo

10. Etapa varios

Amortizaciones

Enfrentar los cargos diferidos
del gasto y del activo

Condiciones de esta etapa

518005	con	192005
518010		192010
518015		192015
518020		192020
518025		192030
518080		192080
518095		192095

CAPÍTULO 6

CUENTAS DE LOS HOGARES

6.1 Definición del sector de los hogares

Los hogares constituyen el único sector institucional que se identifica con toda la población y que cumple el doble papel de productor y de consumidor. El sector de los hogares como consumidor incluye los hogares residentes y como productor, a las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares.

Las empresas no constituidas en sociedad son unidades de producción cuyos titulares son personas que trabajan por cuenta propia, ya sea individualmente o en copropiedad con otros hogares. Los titulares de estas empresas pueden ser trabajadores autónomos: empleadores, si tienen asalariados o trabajadores por cuenta propia.

El ingreso de las actividades productivas de una empresa no constituida en sociedad se denomina “ingreso mixto”: representa una combinación de dos clases de ingreso, el relativo al excedente generado por la producción, y el correspondiente a la remuneración al trabajo del titular de la empresa junto con los familiares que trabajan sin remuneración.

Otra de las características del sector es que normalmente, no se puede establecer una distinción clara entre los activos y los pasivos de la empresa y los de su propietario en su condición de miembro del hogar. Muchos activos fijos (edificios, vehículos) se utilizan simultáneamente para la empresa y el hogar.

Hay dos tipos de empresas de los hogares: “persona natural” y “sociedad de hecho”. Los titulares de las primeras son individuales, mientras que las segundas son varios hogares.

La participación de los hogares en las empresas individuales se manifiesta en:

- a. Los miembros de los hogares participan en el proceso productivo como trabajadores asalariados de las empresas individuales. El ingreso percibido por ellos está representado en la remuneración al trabajo.
- b. Los miembros del hogar se vinculan a la producción a través de sus propias empresas. En este caso el titular de la empresa es un trabajador indepen-

diente (empleador o trabajador por cuenta propia)¹ y el ingreso generado por él está representado en el ingreso mixto. En este ingreso se remuneran el trabajo y el capital.

- c. Algunos miembros de los hogares prestan su ayuda sin ninguna remuneración (monetaria ni en especie), y se conocen como ayudantes familiares no remunerados. El aporte productivo de estos trabajadores hace parte del ingreso mixto.

La definición del hogar adoptada en las cuentas nacionales del DANE es la del SCN 1993: “un pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda, que reúnen toda o parte de su riqueza, y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, principalmente alimentos y vivienda”².

Los miembros del hogar se identifican con una vivienda donde residen habitualmente, aun estando ausentes temporalmente por razones de trabajo, salud, educación o vacaciones. Los inquilinos y pensionistas³ no forman parte del hogar donde están alojados, puesto que representan una unidad de gasto independiente. Tampoco pertenecen al hogar los empleados domésticos: aunque ellos reciben alojamiento y alimento como parte de la remuneración en especie, no tienen ningún derecho sobre los ingresos ni sobre la riqueza de sus empleadores y, en razón a ello, se tratan como hogares distintos. Por otra parte, los huéspedes se consideran miembros del hogar donde se alojan cuando permanecen allí por lo menos tres meses o más.

Hay dos grandes categorías de hogares: colectivos y particulares. Los hogares colectivos representan las instituciones o las comunidades donde las personas comparten por largos períodos su estadía: hospicios, centros de reclusión, comunidades religiosas, etc.. Por su financiamiento gran parte de los hogares colectivos se registran dentro de las cuentas del gobierno, y la otra parte, en el sector privado.

Los hogares particulares, en su calidad de perceptores del ingreso y de consumidores, representan un solo sector institucional en el SCN, denominado hogares.

¹ El concepto “trabajador independiente” se refiere al titular de la empresa no constituida en sociedad que pertenece al hogar. Cuando éste utiliza en forma sistemática los trabajadores asalariados, se denomina “empleador” de la empresa del hogar; en cambio, cuando el titular de la empresa no constituida en sociedad no tiene asalariados, sino ayudantes familiares sin remuneración, se denomina “trabajador por cuenta propia”.

² SCN 1993, capítulo IV “Unidades y sectores institucionales”, 4 132.

³ Los pensionistas según la definición de la Encuesta Nacional de Hogares del DANE, son inquilinos que pagan también los derechos de alimentación.

6.2 Subsectorización

Debido a que los hogares tienen características socio-económicas diferentes, para su estudio se constituyen grupos homogéneos empleando criterios socio-demográficos y económicos. Los hogares se clasifican según 3 criterios: por categorías ocupacionales, por ubicación geográfica y por rama de actividad en la cual se origina el ingreso.

6.2.1 Subsectorización por categorías ocupacionales

Los hogares se agrupan en subsectores de acuerdo con el tipo de ingreso que perciben sus miembros. Para este método se requiere identificar en cada hogar la persona de referencia. Se define como aquel miembro del hogar que tiene el ingreso más alto y por consiguiente, quien toma las decisiones importantes sobre el gasto en el hogar.

Se distinguen 3 clases de ingresos: remuneración al trabajo asalariado, ingresos mixtos de los trabajadores autónomos (los empleadores y los trabajadores por cuenta propia), e ingreso por renta de propiedad y transferencias. Con base en estos ingresos, los hogares se clasifican en las siguientes categorías ocupacionales:

S 141 Hogares de asalariados

S 142 Hogares de trabajadores independientes

S 143 Otros hogares

El grupo de asalariados se subdivide, de acuerdo con las categorías de la Encuesta Nacional de Hogares, en:

S 1411 Obreros o empleados del gobierno

S 1412 Obreros o empleados de las empresas privadas

S 1413 Empleados domésticos

El grupo de trabajadores independientes está conformado por:

S 1421 Hogares de empleadores

S 1422 Hogares de trabajadores por cuenta propia

En el grupo de "otros" (S 143), se incluyen los hogares cuyos jefes son desocupados o inactivos.

6.2.2 Subsectorización por ubicación geográfica

Con relación a la ubicación geográfica, se distinguen los hogares residentes en grandes ciudades, los residentes en otras zonas urbanas y hogares rurales. Esta subsectorización se realizó teniendo en cuenta la cobertura de la Encuesta de Ingresos y Gastos -EIG- 1994 - 1995. En consecuencia, el primer subsector cubre las 23 ciudades capitales de departamentos y el segundo, el resto urbano y rural. Para estos últimos se utilizaron otras fuentes y métodos indirectos.

6.2.3 Subsectorización por ramas de actividad

Esta sectorización se realiza para las cuentas de producción y generación del ingreso correspondientes a las empresas no constituidas en sociedad. Se utiliza la clasificación por ramas de actividad de la matriz oferta - utilización.

6.3 Métodos de elaboración y fuentes de información de las cuentas

Las cuentas de los hogares de 1994, se elaboraron empleando varios métodos. Las de producción y de generación del ingreso se calcularon a partir de investigaciones dirigidas a los establecimientos y el resto de las cuentas, con base en la Encuesta de Ingresos y Gastos -EIG- 1994 - 1995 y la Encuesta Nacional de Hogares -ENH-. En las primeras dos cuentas la unidad de análisis es la empresa no constituida en sociedad y para las demás, el hogar.

6.3.1 Cuentas de producción y de generación del ingreso

El objetivo de estas dos cuentas es mostrar cómo se genera y se distribuye el valor agregado de las empresas no constituidas en sociedad. En la primera, se registra la producción y el consumo intermedio, obteniendo como saldo el valor agregado. En la segunda, se presentan los componentes del valor agregado: la remuneración de los asalariados, el excedente bruto de explotación⁴, el ingreso mixto, los impuestos y las subvenciones sobre la producción.

6.3.1.1 Cuenta de producción

Producción

Para calcular la producción de los hogares, se utilizaron el Censo Minero de 1988 y el Censo Económico Multisectorial de 1990, extrapolándolos a 1994,

⁴ El excedente bruto de explotación de los hogares se define únicamente para la rama de los alquileres imputados los cuales corresponden a las viviendas ocupadas por sus propios dueños

utilizando para ello, los índices de valor de producción que aparecen en la matriz oferta - utilización. A continuación, se explica el método empleado en cada una de las ramas de actividad:

Industria manufacturera, hoteles, restaurantes y servicios

Para cada una de estas ramas, se partió del número de trabajadores de las empresas no constituidas en sociedad, dado por el Censo Económico de 1990 y la productividad calculada para la Nueva Base de las Cuentas Nacionales ⁵. Con la multiplicación de estas dos variables se obtuvo la producción de 1990. Este valor se proyectó a 1994 mediante los índices de valor, calculados por rama de actividad.

Comercio

A partir de los resultados del Censo Económico de 1990, se determinó la participación de los hogares en el valor de la producción del comercio. Una vez establecida la participación, se aplicó a los márgenes comerciales calculados para 1994, con lo cual se obtiene la producción de los hogares en esta rama.

Construcción

Se calculó de acuerdo con la participación de los hogares en la producción y valor agregado obtenidos para la nueva base, utilizando los datos del Censo Económico de 1990.

Transporte

Se estimó con base en la producción de las ramas de actividad calculadas para 1994. A ésta, se le aplicó la participación de los hogares dentro del sector, la cual corresponde al 90% en transporte por vía terrestre y 10% en transporte por vía fluvial o marítima. La participación de los hogares se calculó teniendo en cuenta la importancia de las empresas no constituidas en sociedades en el Censo Económico de 1990.

Ramas de actividad no cubiertas por el Censo Económico de 1990

Corresponden a la actividad realizada por los establecimientos localizados al interior de las viviendas o los ambulantes. El número de los trabajadores ocupa-

⁵ La productividad se calculó con base en el Censo Económico, como el ingreso bruto por trabajador de 1990, se pasó a precios de 1994 mediante un índice de precios calculado a partir del salario mínimo.

dos en este tipo de establecimientos, se estimó como la diferencia entre el total registrado en la Encuesta Nacional de Hogares y el del Censo Económico. Ésta representa el personal que realiza una actividad dentro de la vivienda o en forma ambulante. Por su parte, la producción se calculó al multiplicar la productividad por el número de los trabajadores obtenidos por este método.

Consumo intermedio

El consumo intermedio para el sector de los hogares se calculó a partir de un coeficiente técnico calculado como la relación entre el consumo intermedio y el valor de la producción de las empresas no constituidas en sociedad. En la industria, el coeficiente se calculó utilizando los datos de la Encuesta Anual Manufacturera, y para los demás sectores, aplicando el coeficiente técnico deducido de la matriz utilización.

6.3.1.2 Cuenta de generación del ingreso

El valor agregado calculado por diferencia entre la producción y el consumo intermedio, se distribuye entre la remuneración a los asalariados, impuestos a la producción, excedente bruto de explotación e ingreso mixto. En la industria, la repartición del valor agregado entre sus elementos se realizó aplicando los coeficientes calculados a partir de la Encuesta Anual Manufacturera para los establecimientos de menor tamaño. Para los demás sectores los coeficientes se calcularon con base en la matriz utilización.

6.3.2 Cuentas de distribución y utilización del ingreso

Las variables que intervienen en estas cuentas se calcularon con los resultados de la Encuesta de ingresos y gastos 1994 - 1995 y la Encuesta Nacional de Hogares 1994, etapa septiembre ⁶. La EIG investiga los ingresos y gastos en consumo final de los hogares residentes en 23 ciudades. Por su parte, la ENH investiga el mercado de trabajo y el ingreso de los hogares.

Estas cuentas se elaboraron para 23 ciudades, el resto urbano y la parte rural. Las variables relacionadas con el ingreso y el consumo de las 23 ciudades, se calcularon directamente de la información de la EIG 1994-1995, y las cuentas del resto urbano y rural, se estimaron.

⁶ La etapa septiembre de la Encuesta Nacional de Hogares tiene una cobertura del total nacional: es representativa para el total urbano y rural.

6.3.2.1 Variables investigadas en la Encuesta de Ingresos y Gastos (EIG) 1994 - 1995

Para elaborar las cuentas fue necesario realizar la conversión de las variables de la EIG 1994-1995 a los conceptos de las cuentas nacionales. Una parte de estas variables coincide con las definidas en la encuesta, tales como sueldos y salarios, remuneración en especie, alquileres imputados, ingreso mixto; otras no, como el caso de renta de propiedad, prestaciones sociales, las cuales se estimaron. Para explicar esta metodología se elaboraron los cuadros de conversión de las variables de ingresos de la EIG a los conceptos de las cuentas nacionales, según el anexo 6.1.

A continuación, se presenta las definiciones de los ingresos y gastos según la EIG:

Ingresos

Ingreso primario: comprende los ingresos que obtienen los empleados, los empresarios y los trabajadores por cuenta propia, por su participación directa en el proceso productivo. Se incluyen ingresos monetarios por trabajo asalariado, en especie e ingresos provenientes de las empresas no constituidas en sociedad y administradas por sus propios dueños y/o los honorarios de los trabajadores por cuenta propia.

Renta de propiedad: según las definiciones de la EIG, incluye: intereses, dividendos, ingresos provenientes de patentes, derechos de autor y similares, por una parte, y alquileres de vivienda imputados y reales, por otra.

Transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas: son entradas regulares de dinero provenientes de las prestaciones de seguridad social, pensiones y pagos anuales de seguros de vida, y otras transferencias corrientes.

Ingreso total de los hogares: está determinado por la renta primaria, la renta de la propiedad recibida, las transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas.

Deducciones establecidas por la ley: impuestos sobre la renta (retención en la fuente, los impuestos pagados directamente), contribuciones regulares a la seguridad social, estampillas y cuotas sindicales.

Ingreso disponible de los hogares: el ingreso total de los hogares menos las deducciones establecidas por la ley.

Gastos

En el concepto del gasto se distinguen el de consumo final y el de no consumo:

Gasto de consumo final: comprende los bienes y servicios que los hogares adquieren en el mercado, los que producen y utilizan para el autoconsumo, los que adquieren con fines comerciales pero que son consumidos por el hogar (autosuministro), los alquileres estimados de las viviendas ocupadas por sus propietarios y los bienes y servicios provenientes del salario en especie.

Gasto de no consumo: corresponde a los gastos de inversión, gastos financieros y algunas deducciones establecidas por la ley.

Gasto de inversión: incluye compras de vivienda, terrenos y pagos de cuotas de amortización de la vivienda.

Gastos financieros: se refiere a las cuotas o pagos por préstamos, pagos de las mensualidades de las tarjetas de crédito, compra de valores, pagos directos por créditos, etc..

Deducciones establecidas por la ley: comprenden la retención en la fuente, los impuestos pagados, como impuesto de renta y patrimonio.

6.3.2.2 Diferencias entre la Encuesta de Ingresos y Gastos y las cuentas nacionales

Los conceptos de las Encuesta de Ingresos y Gastos no siempre coinciden con los de las cuentas nacionales. A continuación, se establecen las diferencias conceptuales de algunas variables entre las dos investigaciones:

- En la renta primaria, la encuesta considera los ingresos provenientes del trabajo asalariado e independiente; por su parte, las cuentas nacionales adicionalmente incluyen la renta de propiedad.
- En las transferencias, la encuesta investiga las transferencias que corresponden al proceso de distribución secundaria del ingreso: transferencias entre hogares, pagos de impuestos, contribuciones sociales de los asalariados al sistema de seguridad social y prestaciones sociales en dinero; por su parte, las cuentas nacionales investigan el proceso de redistribución del ingreso a través de las transferencias sociales en especie.

- En el tratamiento de los bienes usados se presentan diferencias: en cuentas, la compra y venta de bienes usados es un consumo negativo para el hogar que vende, y positivo, para el que compra; por el contrario, en la encuesta estas transacciones se registran como la compra de un bien y la venta, como entrada ocasional de dinero.
- En la EIG se contabiliza como formación bruta de capital fijo (FBKF) de los hogares la compra de vivienda de contado o la cuota inicial, mientras que en las cuentas nacionales el gasto en FBKF comprende el valor total de la compra, igual al valor de la cuota inicial más la financiación.

6.3.2.3 Conversión de las variables de la EIG a las cuentas nacionales

En las cuentas de los hogares, una parte de las variables se obtiene de la Encuesta de Ingresos y Gastos y de la Encuesta Nacional de Hogares; otra parte se deduce de las cuentas de otros sectores institucionales y el resto se obtiene como saldo de las cuentas. En el anexo 6.1 se explica el método de conversión de las variables de la EIG a las cuentas nacionales.

A continuación, se explica cómo se calcularon las variables a partir de la encuesta:

Excedente bruto de explotación (B.2): se calculó igual al valor del alquiler de viviendas ocupadas por sus propietarios.

Ingreso mixto (B.3): se obtuvo por dos métodos: el primero, por el saldo de la cuenta de generación del ingreso; el segundo, a partir de la información de la EIG 1994 - 1995. De acuerdo con esta última, el total del ingreso mixto se compone de ingreso mixto de mercado y de no mercado. El ingreso mixto de mercado se refiere al ingreso por concepto de pensionistas, los arriendos de bienes raíces y maquinaria, los alquileres reales de la vivienda y otros conceptos relacionados con el trabajo independiente. El ingreso mixto de no mercado se define igual al valor de la producción de las empresas no constituidas en sociedad destinado al autoconsumo o a la autoformación bruta de capital. Luego de obtener el ingreso mixto por los dos métodos, se llegó a resultados cercanos. Finalmente se respetó el dato obtenido de la EIG.

Remuneración de asalariados (D.1): esta variable se compone de los sueldos y salarios (D.11) y de las contribuciones sociales de los empleadores (D.12). Los primeros se calcularon a partir de la encuesta y las contribuciones sociales se estimaron.

Sueldos y salarios (D.11): están constituidos por la remuneración en dinero, la remuneración en especie y las cesantías.

- En la EIG 1994 - 1995 la remuneración en dinero está representada por los sueldos y salarios, horas extras, subsidios en dinero, gastos de representación, primas, bonificaciones y otros conceptos relacionados con el trabajo asalariado, tal como se presenta en el anexo 6.1.
- La remuneración en especie: comprende los ingresos en especie por concepto de alimentos, vivienda, vestuario, educación, transporte y otros.
- Las cesantías: se calcularon como 13/144 parte de sueldos y salarios en dinero.

Renta de propiedad (D.4): se calculó a partir de los intereses, la renta distribuida de las sociedades y la renta de la tierra, registrados en la EIG:

- Intereses: se tomaron los intereses a las cesantías, el 50% de intereses y dividendos y el 40% de otros ingresos periódicos de capital.
- Renta distribuida de las sociedades: para esta variable se tomó 50% de intereses y dividendos, 10% de utilidades y ganancias por inversiones y 40% de otros ingresos periódicos de capital.
- Reintegro de la renta de cuasisociedades: se calculó igual al 50 % de las utilidades y ganancias por inversiones.

Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie (D.62): se constituyen por las prestaciones de seguridad social en dinero, las prestaciones de seguros sociales privados consolidados, las prestaciones de los fondos no consolidados y las prestaciones de asistencia social en dinero. La EIG registra solamente las prestaciones de seguridad social en dinero igual a las pensiones de invalidez, jubilación, vejez, etc. y el dinero recibido para el sostenimiento de los menores de 12 años.

Otras transferencias corrientes (D.7): están constituidas por las indemnizaciones de seguros no de vida (D.72) y las transferencias corrientes varias (D.75).

- Las indemnizaciones de seguros no de vida se calcularon tomando directamente las variables de la EIG; por su parte, las primas de seguros no de vida, se estimaron.

- Las transferencias corrientes varias: se componen de las transferencias corrientes entre los hogares residentes y no residentes, las otras transferencias corrientes y los premios de loterías y juegos.
- Las otras transferencias corrientes: corresponden al valor de alquiler imputado de la vivienda registrado en la EIG como transferencia.
- Los premios por loterías y juegos: se calcularon igual al 40,29% del valor total de los boletos vendidos.

Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza (D.5): comprenden los impuestos sobre el ingreso de los asalariados, la renta de la propiedad y las pensiones y los impuestos sobre el ingreso de los titulares de las empresas no constituidas en sociedad.

- Otros impuestos corrientes (D.52): se tomaron los siguientes rubros registrados en la EIG: los impuestos a los vehículos, el impuesto predial, los impuestos corrientes varios y el impuesto de timbre.
- Impuestos corrientes sobre el ingreso, el patrimonio, etc.: corresponde al concepto de impuesto de renta y patrimonio definido en la encuesta.

Los gastos de consumo: la metodología para el cálculo de esta variable se explica en el libro del DANE “Metodología de las cuentas nacionales en Colombia – base 1994. Operaciones de bienes y servicios”, capítulo 4 “Gastos de consumo final de los hogares”.

6.3.2.4 Estimación de las variables no investigadas por la encuesta

Para estas variables se recurrió a métodos indirectos u otras fuentes de información:

Contribuciones sociales de los empleadores: están conformadas por las contribuciones sociales efectivas de los empleadores y las contribuciones sociales imputadas de los empleadores. Las cuales se estiman de la siguiente manera:

- Las contribuciones sociales efectivas de los empleadores: se calcularon a partir de la relación entre las contribuciones sociales efectivas de los patronos y los sueldos y salarios registrados en 1994 (9,06%). Este porcentaje se aplicó a los sueldos y salarios de la EIG.

- Las contribuciones sociales imputadas de los empleadores: se calcularon a partir de la relación entre las contribuciones sociales efectivas y las imputadas, igual a 1,88.

Impuestos sobre las ganancias de las loterías y juegos: se tomaron de la información del gobierno general y las loterías.

Transferencias sociales en especie: se obtienen de los registros del gobierno general y las ISFLSH.

Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie: se toman de los registros de los fondos privados consolidados.

6.3.2.5 Cálculo del resto urbano y rural

Resto urbano ⁷

La estimación de los ingresos y gastos en consumo final del resto urbano para 1994, se hizo a partir de las seis ciudades seleccionadas como representativas de esta parte de la población. La selección de las ciudades se basó en el supuesto de que el consumo per cápita del resto urbano es menos que proporcional al consumo per cápita de las 23 ciudades, en donde el nivel de consumo es relativamente más elevado.

A partir de este grupo de ciudades, se calculó un factor de expansión igual a 4,178. Este factor representa la relación entre la población del resto urbano (4 238 469 personas) y la de las 6 ciudades seleccionadas (1 014 500 personas). La estimación de las variables de ingreso y consumo del resto urbano se hizo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$M_R = F_{EXP} * M_6,$$

donde:

M_R - valor de la respectiva variable (ingreso o consumo) del resto urbano

F_{EXP} - factor de expansión

M_6 - valor de la respectiva variable de 6 ciudades

⁷ El método se explica con detalle en las siguientes publicaciones: DANE "Metodología de las cuentas nacionales en Colombia – base 1994. Operaciones de bienes y servicios", capítulo 4 Gastos de consumo final de los hogares, DANE 2002; Peres Rokhas, Vera "Cuentas de los hogares por categorías socio-económicas en 1984 y 1994, DANE 1999.

Estimación de la parte rural

Para calcular el ingreso y consumo de los hogares rurales, se diseñó la metodología que se desarrolla a continuación:

- Se calcularon el nivel y la estructura de ingresos rurales a partir de los ingresos monetarios rurales registrados en la ENH (módulo rural)
- Se estimaron los ingresos correspondientes a los alquileres imputados
- Con base en los ingresos se calculó el nivel del consumo rural
- Se estableció la estructura de consumo rural

Según el origen de los ingresos, éstos se pueden dividir en tres grupos:

- Ingresos monetarios
- Ingresos provenientes de los arriendos imputados
- Ingresos de subsistencia.

Los ingresos monetarios de los hogares rurales son captados por la ENH (módulo rural) e incluyen las siguientes variables de la encuesta: remuneración monetaria por trabajo asalariado, remuneración en especie, ganancia del negocio por actividad principal, ganancia por actividad secundaria, y “otros ingresos”, que comprenden intereses, arriendos, pensiones o jubilaciones, etc..

Los ingresos imputados se miden igual al alquiler de las viviendas ocupadas por su propietarios. Con base en los resultados del módulo rural de la Encuesta Nacional de Hogares, se determinó para 1994 que los alquileres imputados fueron 3,97 veces mayores que los reales. Con base en esta relación, los alquileres imputados se estimaron en 47 056 millones de pesos mensuales.

Los ingresos de subsistencia se generan en la producción de los hogares destinados al autoconsumo (por su origen también pueden ser considerados ingresos imputados). Los hogares colombianos realizan producción para autoconsumo en las siguientes actividades: otros productos agrícolas (02), animales vivos y productos animales (03), productos de silvicultura y extracción de madera (04),

pescado y otros productos de la pesca (05), carne y pescado elaborados (12), aceites, grasas animales y vegetales (13), café transformado (17), trabajos de construcción (39), incluyendo la reparación de vivienda, servicios inmobiliarios y alquiler de vivienda (50) y servicios domésticos (52).

La producción para autoconsumo en las actividades 02, 03, 04, 05, 12, 13 y 17 es realizada casi exclusivamente por los hogares rurales. Por otra parte, tanto los hogares urbanos como los rurales se dedican a las actividades 39, 50 y 52. Para calcular los ingresos provenientes de la producción para autoconsumo en estas actividades, el total se distribuyó entre la parte urbana y la rural. Una vez determinados todos los elementos del ingreso de subsistencia en la zona rural, éstos se agregaron.

Para 1994, el total de los ingresos rurales fue de 8 444 004 millones de pesos, del cual los ingresos monetarios fueron 6 362 736 millones, los de subsistencia 1 516 596 millones y los imputados 564 672 millones. La participación relativa de los ingresos por tipo fue: ingresos monetarios 75,4%, ingresos de subsistencia 18% e ingresos imputados 6,7%.

Para el cálculo de consumo, se distinguen los siguientes componentes, de acuerdo con el origen de los ingresos:

- Consumo adquirido, proveniente del ingreso monetario
- Consumo imputado, el cual es igual al valor de alquileres imputados
- Consumo de subsistencia, calculado a partir de la producción de los hogares para autoconsumo.

Los ingresos monetarios de los hogares rurales registrados en la ENH en septiembre de 1994, representan 530 228 millones de pesos mensuales. De éstos, una parte se destina al consumo final y el resto, al ahorro de los hogares. Para determinar la parte del consumo, se calculó la tasa de ahorro que se deduce de las cuentas nacionales: ésta se define como una relación entre el ahorro y el ingreso.

6.3.3 Integración de las cuentas de los hogares al sistema de las cuentas nacionales

Las cuentas de los hogares por categorías se calculan en tres versiones: la primera, es una versión preliminar y se compila en forma independiente, a partir

de las fuentes directas; la segunda, es provisional, en ella las variables son coherentes entre sí, aunque no ajustadas al total del sistema; por último, en la versión definitiva las cuentas se integran al sistema de las cuentas nacionales.

A continuación, se explica en forma resumida el proceso de integración de las cuentas de hogares al total del sistema. Normalmente, el total de las variables calculadas en la matriz oferta - utilización no coinciden con la suma de los elementos de los sectores institucionales en cuanto al valor de la producción, remuneración de asalariados, excedente bruto de explotación e ingreso mixto. Una vez determinadas las discrepancias, se realizan los ajustes para cada una de estas variables.

La integración de la producción de los hogares al sistema se realizó con base en la tabla cruzada sector-rama, la cual contiene las variables de la cuenta de producción y la de generación del ingreso, tanto por ramas de actividad como para cada uno de los 5 sectores institucionales.

Los ajustes del gasto en consumo final se explican en el libro “Cuentas de los hogares por categorías socio-económicas en 1984 y 1994. Metodología y resultados”⁸.

⁸ DANE, 1999, capítulo 6, p.p. 37-38

ANEXO 6.1

Conversión de los conceptos de las encuesta a los formatos del SCN 1993

Códigos SCN 1993	Conceptos del SCN 1993	Variables de la EIG 1994 - 1995	Otras fuentes
Remuneración de asalariados y contribuciones sociales			
D.1	Remuneración de asalariados		
D.11	Sueldos y salarios, del cual:		
D.111	En dinero	Sueldos y salario brutos Bonificaciones especiales Comisiones y propinas Horas extra	
D.112	En especie	Alimentación Vivienda Uniformes Transporte Otros bienes o servicios	
D.113	Cesantías		Estimado como 13/144 de sueldos y salarios
D.12	Contribuciones sociales de los empleadores		Se obtiene de las cuentas del sector gobierno
D.122	Contribuciones imputadas	Valor imputado de servicios de salud	Se calcula de otras fuentes
Excedente bruto de explotación			
B.2	Alquileres imputados de la vivienda	Imputación vivienda propia	
Ingreso mixto			
B.3	Ingreso mixto		
B.31	En dinero	Ingreso por trabajo indepen- diente trabajador por cuenta propia profesional Ingreso por trabajo indepen- diente trabajador por cuenta propia Ingresos de los patronos: Retiro del negocio	
B.32	En especie	Producción para autoconsumo	
Renta de propiedad			
D.4	Renta de la propiedad		
D.41	Intereses recibidos	Intereses por cuentas de ahorros Intereses por préstamos	
D.41	Intereses pagados	Se determinan por el lado del gasto de consumo final	
D.42	Renta distribuida de las sociedades	Porcentaje de otras rentas	

ANEXO 6.1 (continuación)
Conversión de los conceptos de las encuesta a los formatos del SCN 1993

Códigos SCN 1993	Conceptos del SCN 1993	Variables de la EIG 1994 - 1995	Otras fuentes
Renta de propiedad			
D.421	Dividendos	Dividendos de acciones	
D.422	Reintegros de la renta de cuasisociedades		Se obtiene de las cuentas de las sociedades financieras y las no financieras
D.42	Reinversión de beneficios de las inversiones extranjeras directas		Otros fuentes
D.44			
D.45	Ingreso de propiedad de los titulares de pólizas de seguros	Porcentaje de otras rentas	
	Renta de la tierra	Alquiler de la tierra; 30% de alquiler de propiedades	
Prestaciones sociales			
D.62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie		
D.621	Prestaciones de seguridad social en dinero	Pensiones de invalidez, jubilación, vejez, etc. Dinero recibido para el sostenimiento de menores de 12 años	
D.622	Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales		Cuentas del sector gobierno y de las sociedades
D.623	Prestaciones a los asalariados no basadas en fondos especiales		Cuentas del sector gobierno y de las sociedades
D.624	Prestaciones de asistencia social en dinero		Cuentas del sector gobierno, de las sociedades y de ISFLSH
Transferencias sociales en especie			
D.63	Transferencias sociales en especie		
D.631	Prestaciones sociales en especie		Cuentas del sector gobierno, de las sociedades y de ISFLSH
D.6311	Reembolsos de prestaciones de seguridad social		Otras fuentes
D.6312	Otras prestaciones de seguridad social en especie		Otras fuentes
D.6313	Prestaciones de asistencia social en especie		Cuentas del sector gobierno, de las sociedades y de ISFLSH
D.632	Transferencias de diferentes bienes y servicios de no mercado		Cuentas del sector gobierno, de las sociedades y de ISFLSH

ANEXO 6.1 (continuación)

Conversión de los conceptos de las encuesta a los formatos del SCN 1993

Códigos SCN 1993	Conceptos del SCN 1993	Variables de la EIG 1994 - 1995	Otras fuentes
Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza			
D.5	Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza		
D.51	Impuestos corrientes sobre el ingreso	% de impuestos a la renta, a la propiedad	
D.511	Impuestos sobre la renta individual o del hogar	Retención en la fuente - código 9117 de la EIG	
D.512	Impuestos sobre las ganancias de las loterías y el juego		Cuentas del sector go- bierno
D.59	Otros impuestos corrientes		Cuentas del sector go- bierno
D.591	Impuestos corrientes sobre el capital y el patrimonio	Impuestos del vehículo - código 6211 EIG, Impuesto predial - código 3114 EIG	
D.592	Impuestos corrientes varios		Estimado de otras fuentes
Otras transferencias corrientes			
D.7	Otras transferencias corrientes		
D.71	Prima de seguros no de vida	Se investiga por parte del gasto: 50% de ingresos ocasionales utilizados en gastos del hogar	
D.75	Transferencias corrientes varias	D.751, D.752, D.753, D.754, D.755, D.759	
D.751	Transferencias corrientes de los hogares a ISFLSH (pagadas por los hogares)	Cuotas a clubes sociales y deportivos - cod. 7220 EIG, Cuotas a asociaciones profesionales - cod. 8611 EIG; Cuotas a instituciones religiosas - cod. 8612 EIG	
D.752	Transferencias corrientes entre hogares (recibidas)	Véase D.7 521 y D.7 522	
D.7521	De los hogares residentes en el exterior	Remesas familiares del extranjero; pensión por divorcio, manutención; herencia	
D.7522	De los hogares residentes en el país	Remesas familiares en el país - cod. 9114 EIG; pensión por divorcio, manutención	
D.752	Transferencias corrientes entre hogares (pagadas)	Ayuda a familiares en el extranjero - Se investiga por parte del gasto de la EIG	
D.753	Multas y sanciones	Código 6226 EIG	
D.754	Premios de loterías y juegos (recibidos por los hogares)	50% del gasto de los hogares en loterías y juegos, cod. 7224 EIG	
D.755	Indemnizaciones recibidas (excepto las de seguros de vida)		Cuotas de otros sectores institucionales
D.759	Otras transferencias corrientes diversas		Se estima para el total del sistema y se reparte por sectores

ANEXO 6.1 (conclusión)**Conversión de los conceptos de las encuestas a los formatos del SCN 1993**

Códigos SCN 1993	Conceptos del SCN 1993	Variables de la EIG 1994 - 1995	Otras fuentes
Gastos en consumo final			
P.3	Gastos de consumo final		
D.8	Ajustes por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	No hay datos a partir de las encuestas	
P.31	Gastos de consumo individual	Todos los conceptos del consumo final (excepto aquellos que corresponden a gastos financieros y los de inversión) convertidos a la clasificación CCIF a 1, 2 y 3 dígitos y la nomenclatura de equilibrios	

CAPÍTULO 7

CUENTA DEL RESTO DEL MUNDO

La cuenta del resto del mundo registra las transacciones que tienen lugar entre los sectores institucionales residentes y las unidades no residentes, que hacen parte del resto del mundo.

Incluye tres clases de subcuentas:

- Cuenta de bienes y servicios con el exterior
- Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes con el exterior
- Cuenta de capital

7.1 Cuenta de bienes y servicios con el exterior

En esta cuenta se registra, en el lado de los recursos, los flujos de importaciones de bienes y servicios, y en los empleos, las exportaciones de bienes y servicios (tabla 7.1).

El saldo de la cuenta, se denomina «saldo de bienes y servicios con el exterior». Se calcula como la diferencia entre las importaciones y las exportaciones. Un saldo positivo refleja un superávit para el resto del mundo y uno negativo, un déficit ¹.

Tabla 7.1
Cuenta de bienes y servicios con el exterior

Empleos	Recursos
P.6 Exportaciones de bienes y servicios	P.7 Importaciones de bienes y servicios
P.61 Exportaciones de bienes	P.71 Importaciones de bienes
P.62 Exportaciones de servicios	P.72 Importaciones de servicios
B.11 Saldo de bienes y servicios con el exterior	

En la cuenta de bienes y servicios con el exterior, los datos de exportaciones son tomados de la matriz utilización y los de importaciones, de la matriz oferta ². Las compras en el territorio nacional por no residentes (viajeros y gobiernos extranjeros), se contabilizan como exportaciones y las compras en el exterior por residentes (viajes y gobierno), se contabilizan como importaciones.

En el cuadro 7.1, se presenta la cuenta de bienes y servicios con el exterior para 1994.

¹ En forma inversa, para la economía total, un saldo positivo indica un déficit y uno negativo, un superávit.

² En el capítulo 5 de la "Metodología de cuentas nacionales de Colombia - Base 1994, Operaciones de bienes y servicios", se explica la forma como se calculan estas variables.

Cuadro 7.1

Cuenta de bienes y servicios con el exterior

1994

1994

				Millones de pesos	
Empleos			Recursos		
P.6	Exportaciones de bienes y servicios	10 128 823	P.7	Importaciones de bienes y servicios	14 127 318
P.61	Exportaciones de bienes	8 904 138	P.71	Importaciones de bienes	12 133 121
P.62	Exportaciones servicios	1 224 685	P.72	Importaciones de servicios	1 994 197
B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	30 998 495			
Total		14 127 318	Total		14 127 318

FUENTE: DANE

7.2 Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes del exterior

Esta cuenta parte del saldo de bienes y servicios con el exterior y registra las partidas a cobrar y pagar por el resto del mundo relativas a: la remuneración de los asalariados, la renta de la propiedad, y otras transferencias corrientes (tabla 7.2).

Tabla 7.2
Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes del exterior

Empleos		Recursos	
D.1	Remuneración de los asalariados	B.11	Saldo de bienes y servicios con el exterior
D.4	Renta de la propiedad	D.1	Remuneración de los asalariados
D.7	Otras transferencias corrientes	D.4	Renta de la propiedad
D.8	Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en fondos de pensiones	D.7	Otras transferencias corrientes
B.12	Saldo corriente con el exterior	D.8	Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en fondos de pensiones

El saldo de la cuenta se denomina “saldo corriente con el exterior”. Cuando es positivo, indica un superávit del resto del mundo en cuanto a las transacciones corrientes (un déficit de la economía total), y uno negativo, un déficit del resto del mundo (un superávit de la economía total).

El saldo de bienes y servicios con el exterior se obtiene de la cuenta anterior y los demás elementos de la balanza de pagos del Banco de la República.

La remuneración de los asalariados comprende los sueldos, salarios y prestaciones, en efectivo o en especie, ganados por los residentes en una economía distinta de aquella en que son residentes.

La renta de la propiedad considera los intereses, la renta distribuida de las sociedades (subdividida en dividendos y retiro de las rentas de las cuasiedades) y las utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa por una unidad residente en una no residente.

Los ingresos por intereses corresponden a los rendimientos percibidos por el resto del mundo de agentes residentes, por concepto de préstamos, créditos comerciales, arrendamiento financiero y otros activos y los egresos corresponden a los pagos causados por préstamos, créditos comerciales, arrendamiento financiero y otros pasivos.

En la renta distribuida de las sociedades (dividendos y renta de las cuasisociedades), se contabilizan las utilidades distribuidas en proporción a las acciones u otras modalidades de participación en el capital de empresas constituidas en sociedad y de otras no constituidas en sociedad. Los datos de estas variables se toman de la cuenta corriente de la balanza de pagos de la parte correspondiente a la renta de los factores / utilidades remitidas.

Las utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa corresponden a la parte atribuible a la inversión directa sobre las utilidades de las sucursales y de las empresas de inversión extranjera directa que no se distribuyen formalmente³. Estas utilidades se calculan teniendo en cuenta la participación del resto del mundo en el capital social de la empresa. Esta información es tomada de la renta de los factores de la balanza de pagos correspondiente a utilidades reinvertidas del sector petrolero y de otros sectores.

Las otras transferencias corrientes se desagregan en:

- Primas netas seguros no vida (D71): corresponden a la parte de la prima destinada a cubrir el riesgo por el cual se asegura: accidente, enfermedad, robo, incendio, daños a los bienes o propiedades, terremotos y otros desastres naturales, actos violentos, pérdidas financieras⁴, etc.. Se calculan como un porcentaje de las primas cedidas y aceptadas de reaseguros del exterior.
- Indemnización seguros no vida (D72): representan el monto que las empresas de seguros están obligadas a pagar por lesiones o daños sufridos por las personas o los bienes asegurados. Se registran en el momento en que ocurre el siniestro.

Los datos de las primas netas e indemnizaciones de seguros no vida se obtienen de los estados financieros de las compañías reaseguradoras de la Superintendencia Bancaria. En el cuadro 2, se presentan para 1994 los elementos de los estados de pérdidas y ganancias que intervienen en el cálculo de las primas netas de seguros de no vida y de las indemnizaciones.

Al valor de los servicios por reaseguros se le agrega el valor de los seguros tomados directamente.

³ Al no distribuirse aumenta la participación del capital extranjero en las empresas residentes.

⁴ El resto de la prima cubre el servicio de asegurar y se contabiliza como exportación o importación de servicios.

Cuadro 7.2
Reaseguros del exterior
1994

Millones de pesos

PUC	Descripción	Egresos del resto del mundo				Ingresos del resto del mundo			
		Total	Exportación (servicio)	Prima neta 49%	Participación hogares	Indemnizaciones recibidas	Importación (servicio)	Prima neta 49%	Participación hogares
411 600	Reaseguros exterior	301 648							
411 605	Primas aceptadas seguros de daño	3 321	1 694	1 627					
411 610	Primas aceptadas seguros de personas	288	147	0	141				
411 611	Primas aceptadas seguros previsionales	0	0	0					
411 612	Primas aceptadas seguros de pensiones	0	0	0					
411 620	Ingresos contratos no proporcionales	973	496	477					
411 630	Comisión sobre cesiones	87 114	0	0			-44 428	-42 686	
411 635	Comisión sobre cesiones seguros obligatorios	0	0	0			0	0	
411 640	Reembolso de siniestros / cesiones	200 529				200 529			
411 645	Reembolso de siniestros / contratos por no pr.	6 218				6 218			
411 650	Salvamento de aceptaciones	28				28			
411 655	Participación de utilidades / reaseguros	2 896	2 896						
411 660	Intereses reconocidos por reaseguradores	32	32						
411 665	Gastos reconocidos por reaseguradores	96	96						
411 675	Cancelación - anulación primas reaseguros	153	153						
511 600	Reaseguradores exterior	438 132							
511 605	Primas cedidas seguros de daño	345 818					176 367	169 451	
511 610	Primas cedidas seguros de personas	22 668					11 561		11 107
511 611	Primas cedidas seguros previsionales	0					0	0	
511 612	Primas cedidas seguros de pensiones	0					0	0	

Cuadro 7.2 (conclusión)

Reaseguros del exterior

1994

Millones de pesos

PUC	Descripción	Egresos del resto del mundo					Ingresos del resto del mundo			
		Total	Exportación (servicio)	Prima neta 49%	Participación hogares	Indemnizaciones recibidas	Importación (servicio)	Prima neta 49%	Participación hogares	Indemnizaciones recibidas
511 615	Primas cedidas seguros obligatorios	0					0	0		
511 620	Primas retrocedidas	1 761					898	863		
511 625	Costos contratos no proporcionales	58 549					58 549			
511 630	Comisión sobre aceptaciones	1 029	-525	-504						4 414
511 640	Siniestros de aceptaciones	4 414								244
511 645	Siniestros de aceptaciones contratos no p	244					1 708			
511 650	Salvamento parte asegurada	1 708					126			
511 655	Participación de utilidades / reaseguros	126					1 720			
511 660	Intereses reconocidos por reaseguradores	1 720					86			
511 665	Gastos reconocidos a compañías cedentes	86					9			
511 675	Cancelación - anulación primas reaseguros	9								
	Subtotal compañías de seguros residentes		4 989	1 600	141	206 775	206 596	127 628	11 107	4 658
	Seguros tomados directamente	18 706	7 057	6 799			2 473	2 377		
	Total		12 046	8 399	141	206 775	209 069	130 005	11 107	4 658

FUENTE: Superintendencia Bancaria

- *Cooperación internacional corriente (D74)*: son transferencias corrientes en dinero o en especie entre los gobiernos de diferentes países o entre los gobiernos y las organizaciones internacionales. La información se toma de las estadísticas del gobierno y de las sociedades públicas.
- *Transferencias corrientes diversas (D75)*: esta partida incluye las diferentes clases de transferencias corrientes que tienen lugar entre unidades residentes y no residentes. Comprenden: las transferencias a las ISFLSH, entre hogares, las multas y sanciones impuestas a las unidades institucionales por los tribunales de justicia o los órganos cuasijudiciales, premios de loterías y juegos de azar y pagos de compensación por los daños causados, no asegurados por compañías de seguros.

El cuadro 7.3, muestra la cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes del exterior para 1994.

Cuadro 7.3

Cuenta de ingresos primarios y transferencias corrientes del exterior 1994

		Millones de pesos	
Empleos		Recursos	
D1	Remuneración de los asalariados	2 480	
D 11	Sueldos y salarios	2 480	
D.4	Renta de la propiedad	586 003	
D.41	Intereses	418 219	
D 42	Renta distribuida de las sociedades	167 784	
D 421	Dividendos	167 784	
D.422	Retiro de la renta de las cuasiasociaciones	0	
D.43	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa	0	
D.7	Otras transferencias corrientes	3 752 099	
D.71	Primas netas seguros no vida	8 399	
D.72	Indemnización seguros no vida	206 775	
D 73	Transferencias corrientes dentro del gobierno general	0	
D.74	Cooperación internacional corriente	4 197	
D.75	Transferencias corrientes diversas	3 532 728	
D.8	Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	0	
B.12	Saldo corriente con el exterior	1 740 683	
Total		6 081 265	
B 11	Saldo de bienes y servicios con el exterior	3 998 495	
D1	Remuneración de los asalariados	1 653	
D.11	Sueldos y salarios	1 653	
D.4	Renta de la propiedad	1 786 936	
D.41	Intereses	1 314 993	
D.42	Renta distribuida de las sociedades	223 987	
D 421	Dividendos	223 987	
D.422	Retiros de la renta de las cuasiasociaciones	0	
D.43	Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa	247 956	
D 7	Otras transferencias corrientes	294 181	
D.71	Primas netas de seguros no vida	130 005	
D.72	Indemnización de seguros no vida	4 658	
D.73	Transferencias corrientes dentro del gobierno general	0	
D.74	Cooperación internacional corriente	41 118	
D.75	Transferencias corrientes diversas	118 400	
D.8	Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones	0	
Total		6 081 265	

FUENTE: DANE

Paso de la balanza de pagos a cuentas nacionales

La cuenta corriente de la balanza de pagos registra los flujos relativos a la cuenta de bienes y servicios, los ingresos primarios y las transferencias co-

rientes con el exterior. Adicionalmente, a estos datos, se incluyen los ajustes por contrabando y cultivos ilícitos. El resultado de la diferencia entre estas dos variables se contabiliza como transferencias a los hogares. En el cuadro 7.4, se presenta la forma como se pasa de la balanza de pagos a cuentas nacionales ⁵.

Cuadro 7.4

Paso de la balanza de pagos a cuentas nacionales

Balanza de pagos	Millones de dólares ¹	Cuentas nacionales	Millones de pesos
Renta de los factores		Renta de los factores	
Ingresos	709	Empleos	588 483
Intereses	506	D.4 Renta de la propiedad	586 003
Sector público	418	D.41 Intereses	418 219
Sector privado	88		
Utilidades y dividendos	203	D.42 Renta distribuida de las sociedades	167 784
		D.421 Dividendos	167 784
Remuneración de empleados	3	D.422 Retiro de la renta de las cuasiesociedades	0
		D.1 Remuneración de los asalariados	2 480
		D.11 Sueldos y salarios	2 480
Egresos		Recursos	
Intereses	1 591	D.41 Intereses	1 314 993
Sector público	1 064	D.42 Renta distribuida de las sociedades	223 987
Sector privado	527	D.421 Dividendos	223 987
Utilidades y dividendos	271	D.422 Retiro de la renta de las cuasiesociedades	0
Utilidades remitidas (dividendos) ²	271	D.43 Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa	247 956
Utilidades reinvertidas del sector petrolero y otros sectores	300	D.1 Remuneración de los asalariados	1 653
Remuneración de empleados	2	Sueldos y salarios	1 653
Transferencias corrientes		D.7 Otras transferencias corrientes	
Ingresos		Empleos	
Gobierno general	234	D.74 Cooperación internacional corriente ³	4 197
Otros sectores	1 055	D.75 Transferencias corrientes diversas	193 406
Seguros ⁴	10	D.71 Primas netas seguros no vida	8 399
Indemnizaciones	250	D.72 Indemnizaciones seguros no vida	206 775
Otras transferencias	795	D.75 Transferencias corrientes diversas ⁵	3 339 322
Egresos		Recursos	
Gobierno general	49	D.74 Cooperación internacional corriente ³	41 118
Otros sectores	257	D.75 Transferencias corrientes diversas	40 499
Seguros ⁴	157	D.71 Primas netas seguros no vida	130 005
Indemnizaciones	6	D.72 Indemnizaciones seguros no vida	4 658
Otras transferencias	94	D.75 Transferencias corrientes diversas	77 901

FUENTES: DANE y Banco de la República

¹ La tasa de cambio para 1994 es de \$826,52 por dólar.

² Suma de utilidades remitidas del sector petrolero, más utilidades remitidas de otros sectores, más dividendos, más egresos de la inversión de cartera en Colombia.

³ Esta información es tomada de las estadísticas de gobierno del DANE.

⁴ Corresponde a la parte de la prima destinada a cubrir el riesgo por el cual se asegura.

⁵ Incluye transferencias entre hogares por contrabando y cultivos ilícitos, los cuales no son contemplados en la balanza de pagos.

⁵ La información de la balanza de pagos viene dada en dólares, se pasa a pesos colombianos multiplicándola por la tasa de cambio del periodo en estudio.

7.3 Cuenta de capital

La cuenta de capital comprende, en recursos, las transferencias de capital por cobrar y por pagar, y en empleos, las adquisiciones menos las disposiciones de activos no financieros no producidos, entre no residentes y residentes, ya sea en dinero o en especie (tabla 7.3).

Tabla 7.3
Cuenta de capital

Empleos		Recursos	
K.2	Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos	B.12	Saldo corriente con el exterior
		D.9	Transferencias de capital, por cobrar (+)
		D.9	Transferencias de capital, por pagar (-)
		B.10.1	Variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital
B.9	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)		

Las transferencias de capital pueden ser en especie o en dinero. En especie, cuando implican la transferencia de la propiedad de un activo fijo, tangible o intangible⁶, distinto de las existencias; y en dinero, cuando se hallan ligadas a la adquisición o disposición de un activo (distinto de las existencias) por una o por ambas partes implicadas en la transacción.

Las adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos registran las variaciones del valor de esos activos como consecuencia de transacciones de no residentes con residentes. En la cuenta de capital con el exterior, la partida de tierras y terrenos es igual a cero; por convención se considera que todos los propietarios o compradores de tierras y terrenos son unidades institucionales residentes.

El total del lado derecho de la cuenta de capital refleja las variaciones del valor neto (del resto del mundo) debidas al saldo corriente con el exterior y a las transferencias de capital.

El saldo de la cuenta, se denomina préstamo neto (si hay superávit) o endeudamiento neto (si hay déficit) del resto del mundo. El cuadro 7.5, muestra la cuenta de capital para 1994.

Cuadro 7.5
Cuenta de capital
1994

Empleos		Recursos	
K.2	Adquisiciones menos disposiciones de activos no financieros no producidos	B.12	Saldo corriente con el exterior
	0	D.9	Transferencias de capital por cobrar
		D.9	Transferencias de capital por pagar
B.9	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)	B.10.1	Cambios en el valor neto debido al ahorro y a transferencias de capital
	1 740 683		0
Total	1 740 683	Total	1 740 683

⁶ Esta categoría incluye la cancelación de un derecho financiero por mutuo acuerdo entre un acreedor y un deudor (condonación de deuda).

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO DE LA REPÚBLICA. Sector Externo - Unidad técnica y de información económica. Nueva metodología de la balanza de pagos de Colombia (Resultados, 1994-1997). En: Revista del Banco de la República, número 855, volumen 72. Bogotá, enero 1999. pp. 48 - 77.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Manual de la balanza de pagos. Quinta edición. Washington, 1993.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, NACIONES UNIDAS Y BANCO MUNDIAL, Sistema de Cuentas Nacionales. 1993.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Transacciones de bienes y servicios (P)

Las transacciones de bienes y servicios registran el origen de los bienes y servicios disponibles en la economía (recursos) y sus diferentes utilizaciones (empleos).

Los recursos están constituidos por la producción y las importaciones y los empleos, por el consumo intermedio, el consumo final, la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias, la adquisición menos la disposición de objetos valiosos, y las exportaciones.

Producción (P.I): se define “como una actividad realizada bajo el control y la responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes o servicios”¹.

Se excluyen de la producción: los bienes resultado de procesos netamente naturales: la reproducción y crecimiento de los peces en el mar, ríos, lagos, etc.; el crecimiento de los bosques silvestres; la producción de los servicios prestados por los miembros del hogar para su propio consumo, el cuidado de los niños, enfermos, la limpieza de la casa, etc..

Se desagrega en producción de mercado, producción para uso final propio y otra producción de no mercado.

Producción de mercado (P.II): aquella que es vendida o se piensa destinar a la venta en un mercado, a precios económicamente significativos, es decir, a precios que influyen en las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer y los compradores a demandar.

La producción de mercado se valora al precio básico, es decir, al precio al cual se vende el producto, excluidos los impuestos a pagar o subvenciones a recibir sobre el producto.

Comprende:

- Los bienes y servicios vendidos a precios económicamente significativos.
- El valor de los bienes y servicios utilizados para realizar pagos en especie, incluida la remuneración en especie.

¹ SCN 1993 6.15

- Los bienes y servicios transferidos por un establecimiento de mercado a otro de la misma empresa, para ser utilizado como consumo intermedio.
- La producción ilegal, considerando en ésta los bienes y servicios cuya venta, distribución o posesión está prohibida por la ley.

Producción para uso final propio (P.12): producción de bienes y servicios finales utilizada por la misma unidad que la produce. Incluye los productos agropecuarios producidos en la finca y autoconsumidos por los hogares, los bienes de capital que las empresas o los hogares construyen para ellos mismos, el servicio doméstico contratado y los servicios de alquiler de vivienda ocupada por sus propietarios. Hacen parte de esta producción el valor de las viviendas construidas por los hogares, así como las ampliaciones de las mismas.

La producción para uso final propio se valora, si es posible, a los precios básicos de productos similares vendidos en el mercado o en su defecto, por los costos de producción.

Otra producción de no mercado (P.13): producción de bienes y servicios individuales o colectivos producidos por las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares -ISFLSH- o por el gobierno, y suministrada a la comunidad en general o a los hogares, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, es decir, a precios que no influyen o influyen muy poco en la cantidad que un productor está dispuesto a ofrecer o un comprador a demandar. Esta producción se valora por los costos de producción.

Valoración de la producción: en general, la producción se valora a precios básicos, es decir, al precio en el momento en que los bienes y servicios surgen del proceso productivo.

La producción para uso final propio debe valorarse a los precios básicos medios de los mismos bienes o servicios vendidos en el mercado, siempre que se vendan en cantidad suficiente para que se puedan obtener estimaciones fiables de esos precios medios. En caso contrario, tal producción no de mercado debe valorarse por los costos totales de producción en que se ha incurrido, incluidos el consumo de capital fijo y los impuestos (menos las subvenciones) sobre la producción que son distintos de los impuestos o subvenciones sobre los productos. La producción no de mercado obtenida por unidades gubernamentales y de las ISFLSH, suministrada gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos a otras unidades institucionales o a la comunidad en su conjunto, se valora por los costos totales de producción, incluidos el consumo de capital fijo y los impuestos (menos las subvenciones) sobre la producción que son distintos de los impuestos o subvenciones sobre los productos.

Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI): en el Sistema, el valor total de los SIFMI, se mide como el total de las rentas de la propiedad por cobrar por los intermediarios financieros, menos el total de los intereses que tienen que pagar, excluido el valor de cualquier renta de la propiedad por cobrar proveniente de la inversión de sus fondos propios, dado que estas rentas no proceden de la intermediación financiera. En el Sistema, siempre que se registra una producción, tiene que contabilizarse explícitamente su utilización en alguna otra parte del mismo. Por tanto, los SIFMI han de registrarse como utilizados de una o más de las formas siguientes: como consumo intermedio de las empresas, como consumo final de los hogares o como exportaciones a no residentes ².

Consumo intermedio (P.2): representa el valor de los bienes y servicios no durables utilizados como insumo para producir otros bienes y servicios. Comprende:

- Las materias primas consumidas.
- Los alquileres pagados a otras unidades por el uso de edificios, maquinaria y equipo.
- Los gastos en servicios públicos, publicidad, propaganda, transporte, comunicaciones, servicios de vigilancia, aseo y otros servicios prestados a las empresas.
- Los honorarios, comisiones, franquicias o regalías pagadas por el uso de licencias, patentes y marcas.
- Los honorarios pagados a profesionales independientes por los servicios prestados.
- Los vestidos, calzado, uniformes, overoles dados a los empleados y que estos utilizan exclusiva o principalmente en el trabajo.
- Los servicios de hotelaría y transporte prestados mientras el empleado viaja por encargo de la empresa.
- Los gastos en mantenimiento y reparaciones regulares que se hacen a los activos fijos para conservarlos en buen estado, incluido el valor de los repuestos.
- Las comisiones bancarias y otros gastos de administración pagados a las entidades financieras realizados a las entidades financieras.

² En Colombia hasta ahora no se distribuye por utilizador.

- Una parte de las primas de seguros de no vida pagadas a las compañías de seguros, la correspondiente a la remuneración del servicio de asegurar.
- El valor de las pequeñas herramientas.
- Los gastos en investigación y desarrollo.
- Los gastos militares en armas y el equipo necesario para dispararlas.

Gasto de consumo final (P.3): corresponde a los bienes y servicios utilizados para la satisfacción de necesidades individuales o colectivas. Se desagrega en:

Gasto de consumo final de los hogares

Gasto de consumo final del gobierno general

Gasto de consumo final de las ISFLSH

Gasto de consumo final de los hogares: corresponde a los bienes y servicios de consumo comprados por los hogares residentes en el territorio nacional o en el exterior, e incluye:

- Los alimentos, vestuario, servicios médicos, jurídicos, de educación, de salud y de transporte.
- Los bienes durables, tales como automóviles, electrodomésticos y muebles.
- Los alquileres pagados o calculados sobre las viviendas ocupadas por sus propietarios.
- La remuneración en especie recibida por los asalariados, en forma de alimentos, vivienda, transporte y vestuario.
- El valor de los bienes o servicios producidos por las empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los hogares y autoconsumidos por los miembros del hogar.
- Los gastos en servicio doméstico.
- Las compras de bienes y servicios de consumo realizadas en el resto del mundo por parte de los hogares residentes.

Gasto de consumo final del gobierno general y las ISFLSH: se define como los bienes y servicios de no mercado producidos por el gobierno o las ISFLSH y suministrados gratuitamente o a precios económicamente no significativos a los

hogares individuales o a la comunidad en general, más los bienes y servicios de mercado comprados por el gobierno y suministrados directamente a los hogares, sin ningún procesamiento.

Gasto en bienes y servicios individuales y colectivos (P.31/ P.32): los gastos en bienes y servicios de consumo incurridos por el gobierno y las ISFLSH se desagregan en gastos realizados en beneficio de los hogares individuales y los realizados en beneficio de la comunidad en su conjunto o de grandes secciones de la misma.

Bienes y servicios individuales: un bien o servicio de consumo es individual cuando es adquirido por un hogar y utilizado para satisfacer las necesidades y deseos de los miembros de ese hogar: alimentación, vestuario, recreación, salud, educación, etc.. Los bienes y servicios individuales pueden comprarse en el mercado o recibirse gratuitamente o a precios económicamente no significativos del gobierno o las Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares -ISFLSH.

Servicios colectivos: son aquellos que el gobierno presta simultáneamente a todos los miembros de la comunidad. Comprenden los servicios de seguridad, defensa, mantenimiento de la ley y el orden, legislación y regulación, formulación y administración de la política general y sectorial, protección del medio ambiente, investigación y desarrollo, etc..

Consumo final efectivo (P.4):

Consumo final efectivo de los hogares: se define igual a los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares, bien sea comprados o recibidos en forma gratuita del gobierno o de las ISFLSH. El consumo final efectivo de los hogares comprende:

- Los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo
- Los gastos realizados por el gobierno y las ISFLSH en bienes o servicios de consumo individual y suministrados a los hogares en forma de transferencias sociales en especie.

Consumo final efectivo del gobierno general: se define igual al valor de los gastos en que incurre el gobierno para prestar los servicios colectivos.

Formación bruta de capital fijo (P.51): se define como el valor total de los activos fijos adquiridos menos los vendidos por las unidades de producción residentes. Comprende los activos fijos tangibles e intangibles que se obtienen como resultado de un proceso de producción en el país o en el exterior. Estos activos tienen la característica de utilizarse repetida o continuamente en procesos de producción. Se consideran en la FBKF los bienes nuevos y los usados, cuando éstos provienen del exterior o cambian de propietario.

Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos tangibles (P.511): se consideran en este grupo:

- Las viviendas, los edificios no residenciales y estructuras, la maquinaria y equipo, los activos cultivados, árboles y ganado.
- Los gastos en reparaciones mayores, reformas, mejoras y ampliaciones de bienes existentes.
- Los gastos en desarrollo de plantaciones o en la crianza y levante de ganado que se utiliza repetidamente para producir otros bienes y servicios, tales como frutas, café, leche, etc..
- Los aeropuertos, puertos, carreteras, hospitales y otras construcciones militares, se contabilizan como parte de la FBKF, son bienes que se utilizan en procesos productivos de la misma manera que las construcciones civiles. Se excluyen los gastos en armas y equipo utilizado como soporte de las mismas, los cuales se contabilizan como parte del consumo intermedio del gobierno.
- Los bienes que las unidades de producción reciben en arrendamiento financiero, se contabilizan como parte de su formación bruta de capital aunque legalmente no se les haya transferido la propiedad.

Adquisiciones menos disposiciones de activos fijos intangibles (P.512): en los activos intangibles se incluyen: los programas de informática, los gastos realizados en exploración minera, el valor de las compras o los costos incurridos en la producción de audiovisuales, programas de radio y televisión, producciones literarias o artísticas, etc..

Mejoras importantes de activos no financieros no producidos, incluidas tierras y terrenos (P.5131): se consideran en este grupo los gastos incurridos por las unidades productivas, destinados a mejorar la calidad y productividad de la tierra o evitar el deterioro de ésta, y otros activos no producidos.

Costos asociados con la transferencia de la propiedad de activos y no financieros no producidos (P.5132): comprenden los gastos incurridos en la transferencia de la propiedad de los activos no producidos (tierra y terrenos), tales como gastos notariales, jurídicos, etc..

Variación de existencias (P.52): las existencias hacen referencia a los bienes almacenados para posterior utilización o venta. Comprenden el aumento menos la disminución de los bienes no vendidos en el periodo o que se encuentran en proceso de fabricación, las materias primas, empaques y otros insumos que no se utilizan en el periodo y se acumulan como existencias. Se obtienen comparando los bienes que entran en un periodo a las existencias, menos las mercancías que salen; menos cualquier pérdida ordinaria de los bienes mantenidos en existencias.

Las pérdidas ordinarias debidas a tasas normales de deterioro, robo y daños accidentales, reducen el valor de la producción y, por tanto, el valor de las existencias ³.

Los bienes que entran a formar parte de las existencias, se valoran a los precios básicos vigentes en ese momento de la entrada, es decir, a los precios a los que podrían haber sido vendidos cuando se produjeron; y los que salen, se valoran a los precios básicos vigentes en el momento de la salida, es decir, a los precios a los que pueden venderse en ese momento.

Los inventarios se clasifican en:

- Materiales y suministros
- Trabajos en curso
- Bienes terminados
- Bienes para la reventa

Adquisición menos disposición de objetos valiosos (P.53): los objetos valiosos son activos que no se deterioran con el paso del tiempo en condiciones normales, y que se adquieren y mantienen principalmente como depósito de valor. Se espera que sus precios en relación con los otros bienes y servicios, no descieran con el paso del tiempo y quizás aumenten. Se consideran como bienes valiosos las obras de arte, los minerales preciosos (oro) y las piedras preciosas.

Exportaciones de bienes y servicios P(6): consisten en las ventas, trueques, regalos o donaciones, de bienes y servicios de los residentes a los no residentes.

Importaciones de bienes y servicios P(7): las importaciones de bienes y servicios consisten en compras, trueques o donaciones, de bienes y servicios de los residentes a los no residentes.

Exportaciones e importaciones de bienes (P.61/P.71): comprenden las mercancías que cruzan la frontera tramitando la documentación aduanera correspondiente, y los bienes que hacen parte de la oferta nacional pero que no son controlados por la aduana nacional, como es el caso de las operaciones de comercio exterior de las zonas francas, las importaciones y exportaciones de contrabando, el oro que se exporta o importa a bancos comerciales en el exterior, los bienes adquiridos en puerto por medios de transporte, y las compras directas que realizan los residentes en el exterior (importaciones) y las realizadas por no residentes en el territorio nacional (exportaciones).

³ Las pérdidas extraordinarias no se registran como disminución de inventario, sino como variación en el volumen de las existencias.

Mercancías generales: se consideran en este grupo los bienes muebles que son objeto de traspaso de propiedad - efectivo o imputado - entre residentes y no residentes, cuyos valores están consignados en los manifiestos aduaneros de importación y exportación.

Bienes para transformación: se trata de aquellos bienes que son exportados (importados) con el fin de ser transformados y nuevamente reimportados (reexportados). Dado que los bienes cambian de naturaleza, se contabilizan dos transacciones: reimportación y reexportación.

Reparación de bienes: hace referencia a los trabajos de reparación realizados por residentes en bienes muebles que son propiedad de no residentes (exportación) y viceversa (importación). El valor registrado por este concepto refleja solamente el valor de la reparación y no el valor bruto de los bienes objetos del servicio.

Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte: se incluyen aquellos bienes como combustibles, víveres, pertrechos y otros suministros adquiridos por medios de transporte no residentes en el territorio nacional (exportación) y por los residentes en el exterior (importación).

Zonas francas: son áreas del territorio nacional que no están contempladas en los registros de aduana y las estadísticas aduaneras no contabilizan las mercancías que ingresan o salen de las zonas francas al resto del mundo; sólo tienen en cuenta las transacciones que las zonas francas realizan con el territorio aduanero nacional.

Contrabando: incluye una estimación del monto de bienes que entran o salen ilegalmente al país sin ningún tipo de registro.

Oro no monetario: comprende las exportaciones e importaciones del oro que no esté en poder de las autoridades como activo de reserva u oro monetario. El oro no monetario recibe el mismo trato que cualquier otra mercancía.

Compras directas de bienes y servicios: este registro incluye las compras directas de bienes que los residentes efectúan en el exterior (importaciones) y las compras realizadas por los no residentes en el territorio nacional por parte de turistas, funcionarios, personas en viajes de negocios, en general visitantes que permanecen menos de un año en el país. Esta información se obtiene directamente de las cifras de balanza de pagos en los rubros viajes y servicios del gobierno.

Exportaciones e importaciones de servicios (P.62/P.72): las exportaciones de servicios comprenden los servicios prestados por residentes a no residentes. Las importaciones de servicios comprenden todos los servicios prestados por no residentes a residentes.

Los servicios incluyen el transporte de pasajeros y carga; correo, teléfono y otros servicios de comunicaciones; informática; seguros; alquiler de maquinaria y equipo y otros servicios empresariales; servicios personales; servicios recreativos; derechos pagados o recibidos por el uso de licencias, marcas registradas, derechos de autor, etc.. Se incluye, además, en exportaciones las compras de servicios realizadas por los agentes no residentes que visitan el país por motivos personales o de negocios y en importaciones, las compras que los agentes residentes realizan mientras viajan por el exterior, también por razones empresariales y personales.

Transacciones distributivas (D)

Comprende las transacciones por medio de las cuales se distribuye y redistribuye el valor agregado generado en el proceso productivo. Se consideran las transacciones de distribución y redistribución del valor agregado y las transferencias.

Remuneración de los asalariados (D.1): hace referencia a los pagos en dinero o en especie y las contribuciones a la seguridad social que las unidades productivas efectúan en favor de sus empleados en contraprestación al trabajo realizado. Se descompone en: sueldos y salarios (D.11), y contribuciones sociales de los empleadores (D.12).

Sueldos y salarios (D.11): comprenden los pagos en dinero o en especie que los empleados reciben en contraprestación a su trabajo. Incluyen los pagos regulares, los suplementos o asignaciones especiales, las comisiones, las primas, bonificaciones, vacaciones, cesantías, etc..

Contribuciones sociales de los empleadores (D.12): comprende las realizadas por los empleadores a favor de sus empleados, con el fin de asegurar a sus asalariados el derecho a recibir prestaciones en caso de enfermedad, accidentes, despido o jubilación. Las contribuciones sociales pueden ser efectivas o imputadas.

Contribuciones sociales efectivas de los empleadores (D.121): corresponden a las que los empleadores pagan en beneficio de sus asalariados, a fondos de seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguros sociales. En Colombia, se consideran en este grupo las contribuciones patronales realizadas a las empresas promotoras de salud EPS, a las cajas y fondos de pensiones públicas y privadas y los aportes realizadas por las empresas a las cajas de compensación familiar.

Contribuciones sociales imputadas de los empleadores (D.122): corresponden a las prestaciones sociales proporcionadas directamente por los empleadores

a sus asalariados o a las personas que dependen de ellos, sin la intervención de una empresa de seguros o de una caja de pensiones y sin crear un fondo especial o una reserva separada para esa finalidad. Comprende los servicios médicos y hospitalarios, el subsidio familiar y las pensiones pagadas directamente por las empresas a sus empleados y pensionados.

Impuestos a la producción y las importaciones (D.2): son los pagos obligatorios que realizan las unidades productoras, y recaudados por el gobierno. Esos impuestos gravan la producción de bienes y servicios y la importación de bienes y servicios o la utilización de los factores de producción; independientemente de los beneficios obtenidos.

El monto de estos impuestos comprende los intereses por mora y las multas fiscales, menos los descuentos y rebajas.

Estos impuestos se clasifican en: impuestos sobre los productos (D.21) y otros impuestos sobre la producción (D.29)

Impuestos sobre los productos (D.21): son aquellos que se pagan por unidad de un determinado bien o servicio. Se desagregan en: impuestos tipo valor agregado, impuestos y derechos sobre importaciones, excepto IVA, impuestos sobre las exportaciones y otros impuestos sobre los productos.

El Impuesto al Valor Agregado -IVA- (D.211): es un impuesto sobre los productos que las empresas recaudan por etapas, pero que en definitiva recae en su totalidad sobre el comprador final; así, en cuentas nacionales se registra para cada producto solamente el IVA no deducible. Bajo este régimen, una empresa cuya producción esta gravada, factura el impuesto en el momento de la venta; sin embargo, no está obligada a remitir la totalidad a la administración de impuestos, dado que puede deducir lo que ha pagado sobre los bienes y servicios comprados para su consumo intermedio o formación bruta de capital: materias primas y otros bienes y servicios utilizados en el proceso productivo; maquinaria y equipo, si se trata de un productor; o los bienes comprados para revender, si se trata de un comerciante.

El IVA aparece separadamente en las facturas de venta, de manera que los compradores saben exactamente el monto del impuesto que han pagado.

Una empresa cuyos productos están excluidos del régimen del IVA, al no estar obligados a declarar, no puede deducir lo pagado por los bienes y servicios empleados en su producción. Este mismo caso se aplica a las empresas evasoras del impuesto, al no facturar el impuesto, no pueden recuperar lo pagado sobre sus compras.

Los consumidores finales compran el bien incluido el impuesto, no tienen como descontarlo, asumiéndolo en su totalidad.

Los importadores, cuyos productos están sometidos al régimen del IVA, pagan el impuesto en el momento de la importación. Si posteriormente utilizan estos bienes en la fabricación de productos sometidos al impuesto, pueden deducirlo.

Las exportaciones reciben un tratamiento especial, están exentas del pago de este impuesto por lo tanto pueden recuperar el IVA pagado sobre sus compras.

Impuestos y derechos sobre las importaciones, excepto IVA (D.212): son impuestos sobre los bienes y servicios exigibles en el momento en que los bienes cruzan la frontera nacional o aduanera del territorio económico o cuando los servicios son suministrados por productores no residentes a unidades institucionales residentes.

Impuestos sobre las exportaciones (D.213): son aquellos impuestos exigibles cuando los bienes abandonan el territorio económico o cuando los servicios se prestan a los no residentes. En Colombia, se grava con este impuesto al café, petróleo, carbón y níquel.

Impuestos sobre los productos, excepto el IVA, y los impuestos sobre las importaciones y exportaciones (D.214): se incluyen los otros impuestos sobre los bienes y servicios que se cobran sobre los productos diferentes al IVA y a las exportaciones. Gravan la producción, venta, transferencia. Se consideran en este grupo los impuestos específicos a determinados productos: licores, cigarrillos, cerveza, gasolina, fomento arrocero, cerealista, etc..

Otros impuestos sobre la producción (D.29): se definen como los impuestos ligados a la producción diferentes a los gravan que directamente un producto. Estos impuestos se pagan sobre la propiedad o uso de la tierra, los edificios u otros activos utilizados en la producción, por la mano de obra empleada o por la remuneración pagada a los empleados. En Colombia, se consideran en este grupo: las contribuciones sobre la nómina pagadas al SENA y al ICBF, los impuestos de industria y comercio, los impuestos de timbre, los impuestos de rodamiento que pagan las empresas, etc..

Subvenciones (D.3): son pagos corrientes sin contrapartida que el gobierno hace a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades o valores, de los bienes o servicios producidos, vendidos, importados. Las subvenciones son equivalentes a impuestos sobre la producción negativos, repercuten en el excedente de explotación en sentido contrario que la de los impuestos sobre la producción.

Subvenciones sobre los productos (D.31): son aquellas que se otorgan en relación con el valor o cantidad de los bienes y servicios importados, exportados o producidos en el país. En Colombia, una de las subvenciones más importantes sobre los productos es el Certificado de Reembolso Tributario- CERT.

Otras subvenciones a la producción (D.39): se definen como los pagos corrientes sin contrapartida que el gobierno hace a las empresas residentes como consecuencia de su participación en la producción. En Colombia, se incluyen entre otras, las subvenciones a los establecimientos financieros, a la electricidad y a las películas cinematográficas.

Renta de la propiedad (D.4): corresponde al ingreso percibido por los propietarios de activos financieros y activos tangibles no producidos por permitir que otras unidades los utilicen.

Las rentas de la propiedad se clasifican en:

Intereses (D.41): se definen como una forma de renta de la propiedad que se percibe sobre ciertos activos financieros, depósitos, bonos, títulos, préstamos, créditos, cuentas por cobrar o pagar, etc.. Pueden constituir una suma fija o un porcentaje sobre el valor del activo. Se contabilizan los intereses causados en el periodo, no importa si son o no exigibles, pueden pagarse o adicionarse al valor de la inversión inicial.

Renta distribuida de las sociedades (D.42): este rubro comprende los dividendos pagados por las sociedades, las utilidades distribuidas por las cuasisociedades y las utilidades reinvertidas por las empresas con inversión extranjera directa.

Dividendos (D.421): este rubro comprende la parte de los beneficios que las sociedades (anónimas, limitadas, cooperativas, etc.) distribuyen efectivamente a los propietarios del capital, bajo la forma de dividendos o participación en las utilidades.

Las utilidades que no se distribuyen y se incorporan directamente a las reservas no se contabilizan como dividendos, forman parte del ahorro de las sociedades.

Retiros de la renta de las cuasisociedades (D.422): comprende la parte de los beneficios de las cuasisociedades que los propietarios retiran efectivamente para su uso. Se incluyen:

- Las utilidades recibidas por la casa matriz de sucursales y agencias establecidas en el exterior.
- La participación de las utilidades de la empresas públicas consideradas como cuasisociedades.

- Las utilidades giradas al exterior por las sucursales extranjeras y agencias de empresas no residentes.

Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa (D.43): comprende el ahorro o las utilidades retenidas en el país por las empresas de inversión extranjera directa. Se supone que las utilidades son enviadas al exterior y luego reinvertidas en el país. La razón para este tratamiento es “que como una empresa de inversión extranjera directa se halla, por definición, sujeta al control o influencia de un inversionista o inversionistas directos extranjeros, la decisión de retener parte de sus beneficios dentro de una empresa, tiene que ser una decisión de invertir, tomada consciente y deliberadamente por parte de los inversionistas directos extranjeros” (SCN 1993 7.121).

Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros (D.44): las reservas actuariales y reservas técnicas de las compañías de seguros se consideran activos de los titulares de las pólizas y pasivos de las empresas de seguros. La renta de la propiedad que perciben las compañías por la inversión de estas reservas, se supone que es de los asegurados, quienes la perciben bajo el nombre de renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros. De ésta se excluye la renta neta recibida por la inversión de los fondos propios de las empresas aseguradoras. Con el ingreso recibido, los asegurados “pagan” a las compañías una prima denominada “prima suplementaria”.

Renta de la tierra (D.45): son los ingresos recibidos por los propietarios de tierras y terrenos y activos del subsuelo, tales como yacimientos mineros por ceder el derecho a explotarlos. Comprende la renta de la tierra y la renta del subsuelo.

En la renta de tierra se consideran los alquileres pagados a sus propietarios por el uso de la tierra. Estos pagos se pueden realizar en dinero o en especie o constituir un monto en función del valor de la cosecha.

En el caso de los yacimientos mineros y combustibles fósiles (oro, plata, platino, esmeraldas, carbón, petróleo, gas natural, etc.) se trata del valor que se paga a los propietarios del subsuelo a cambio de ceder el derecho a explotarlo. Los yacimientos pueden pertenecer al propietario del terreno o al gobierno. La renta del subsuelo puede adoptar la forma de una suma fija, con independencia de la tasa de extracción o establecerse en función de la cantidad o volumen extraído. En Colombia, las rentas recibidas por el gobierno por la extracción del petróleo se fijan de acuerdo al volumen extraído.

Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza (D.5): son los impuestos que gravan los ingresos de los hogares o los beneficios de las sociedades, o aquellos otros que gravan la riqueza y que se pagan regularmente en cada período fiscal.

Estos impuestos se dividen en:

Impuestos sobre el ingreso (D.51): son contribuciones obligatorias realizadas al gobierno por las sociedades, los hogares o las entidades sin fines de lucro. Se determinan con base en el monto de los ingresos, los beneficios o las ganancias de capital. También hacen parte de éstos, los que gravan la posesión de propiedades, tierras y terrenos o inmuebles cuando se utilizan como base para estimar el ingreso de sus propietarios, así mismo, los impuestos sobre las ganancias de loterías y juegos de azar.

El impuesto a pagar incluye los intereses por mora y las multas, cuando éstos no se pueden distinguir del valor de los impuestos. Se contabilizan como impuestos los recibidos en el año, los liquidados y exigibles mediante declaraciones de impuestos u otros instrumentos que crean claramente la obligación fiscal; se incluyen en éstos, los impuestos retenidos en la fuente y los avances. Esta forma de registro ocasiona un desfase entre el período en el cual las empresas lo contabilizan como gasto y las estadísticas fiscales como ingreso.

En Colombia, se incluye en este grupo el impuesto sobre la renta y complementarios.

Otros impuestos corrientes (D.59): este grupo comprende los impuestos corrientes sobre el capital y los otros corrientes no considerados antes. Los de capital se pagan periódicamente sobre la propiedad o el patrimonio. En los otros impuestos se incluyen los que pagan los hogares por el uso de vehículos o embarcaciones y los impuestos sobre transacciones internacionales. En Colombia, hacen parte de este grupo el impuesto predial y complementarios, el de rodamiento pagado por los hogares, el impuesto de remesas al exterior y el impuesto del tres por mil, el impuesto de protección al medio ambiente, entre otros.

Contribuciones y prestaciones sociales (D.6):

Prestaciones sociales: son transferencias corrientes en dinero (pensiones, subsidio familiar, indemnizaciones por despido u otra razón, incapacidades por enfermedad) o en especie (servicio médico, odontológico, hospitalario) que reciben los hogares en caso de: enfermedad, accidentes de trabajo, vejez, invalidez, maternidad, desempleo, etc..

Las prestaciones sociales se dividen en dos grandes grupos, según se consideren o no que hacen parte de los gastos de consumo final del gobierno o de las entidades sin fines de lucro al servicio de los hogares. Éstos son:

1. Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie (D.62).
2. Prestaciones sociales en especie (D.631).

Prestaciones de la seguridad social en dinero (D.621): suministradas en dinero a los hogares por los organismos de seguridad social del gobierno.

Prestaciones sociales privadas basadas en fondos especiales (D.622): comprenden las prestaciones en dinero o en especie suministradas a los hogares por las empresas del régimen de seguridad social privado basado en fondos especiales. En Colombia, incluye las prestaciones dadas por las EPS privadas y los fondos de pensiones.

Prestaciones sociales para los asalariados no basadas en fondos especiales (D.623): prestaciones de seguridad social en dinero o en especie dadas directamente por los empleadores a sus asalariados, a las personas a cargo o a sus supervivientes.

Las prestaciones sociales en especie (D.631): son de dos clase:

- Reembolsos por prestaciones de seguridad social (D.6311): esta operación se presenta cuando el hogar hace el gasto en medicamentos, tratamientos médicos, odontológicos, hospitalarios y luego el organismo de seguridad social les devuelve el dinero.
- Otras prestaciones de seguridad social en especie (D.6312): comprende los tratamientos médicos, odontológicos o quirúrgicos, estancias hospitalarias, gafas o lentes de contacto, o bienes y servicios análogos suministrados a los beneficiarios de los regímenes de seguridad social del gobierno.

Transferencias sociales en especie (D.63): se refieren al conjunto de bienes y servicios individuales suministrados a los hogares por el gobierno (incluidos los fondos de seguridad social) o las entidades sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH. Se trata de bienes y servicios dados en forma gratuita o casi gratuita o de prestaciones de seguridad social en especie suministradas por los organismos de seguridad social a sus afiliados.

Otras transferencias corrientes (D.7): se desagregan en:

Primas netas de seguro no vida (D.71): corresponden a la parte de la prima destinada a cubrir el riesgo por el cual se asegura: accidente, enfermedad, robo, incendio, daños a los bienes o propiedades, terremotos y otros desastres naturales, actos violentos, pérdidas financieras. Comprende tanto la parte de la prima que paga el asegurado, como la que se supone se genera por los rendimientos de las reservas y que en el sistema se denomina “prima suplementaria”.

Indemnizaciones de seguro no de vida (D.72): representan el monto que las empresas de seguros están obligadas a pagar por lesiones o daños sufridos por las

personas o los bienes asegurados. Se registran en el momento en que ocurre el siniestro.

Para la economía en su conjunto, las indemnizaciones totales tienen el mismo valor de las primas netas de seguro no de vida. Esto pone de presente la función esencial del seguro no de vida, la cual consiste en redistribuir el ingreso.

Transferencias corrientes dentro del gobierno general (D.73): comprenden las transferencias entre los diferentes subsectores del gobierno (central, local y seguridad social). En Colombia, esta operación es importante en la medida que una parte de los recursos de los municipios y departamentos proviene de las transferencias del gobierno central (situado fiscal y otros recursos). De igual manera, los recursos de los establecimientos públicos y entidades descentralizadas, se obtienen de transferencias del gobierno nacional.

Cooperación internacional corriente (D.74): comprende las transferencias corrientes en dinero o en especie, entre los gobiernos de diferentes países o las organizaciones internacionales. Se incluyen en esta operación:

- Las transferencias corrientes entre gobiernos en caso de desastres u otras circunstancias, donaciones de alimentos, ropa, medicamentos, etc..
- Las contribuciones regulares a las organizaciones internacionales en las que el país es miembro y los pagos por asistencia técnica.

Transferencias corrientes diversas (D.75): esta transacción cubre varias clases de transferencias: a las entidades sin fines de lucro (ISFLSH), entre hogares, las multas y sanciones, los premios de loterías y juegos de azar y los pagos de compensación.

- Transferencias corrientes a las ISFLSH: comprenden las donaciones, las cuotas que los miembros de estas instituciones pagan y las transferencias de otros sectores. Se registran: las cuotas periódicas a sindicatos y organizaciones políticas, deportivas, culturales, religiosas y similares; las contribuciones voluntarias de los hogares, las sociedades y el resto del mundo; las transferencias en especie hechas a las organizaciones benéficas, en forma de donaciones, de alimentos, ropa, mantas, medicinas, etc..
- Transferencias corrientes entre los hogares: consisten en todas las transferencias corrientes, en efectivo o en especie, que los hogares residentes efectúan a, o reciben de, otros hogares residentes o no residentes. En particular, incluyen en las remesas de fondos que los emigrantes o los trabajadores en el extranjero hacen a los miembros de su familia.
- Multas y sanciones: comprende los pagos realizados al gobierno por incumplir normas, tales como las multas de tránsito, las sanciones a las empresas, etc..

- Premios de loterías y juegos de azar. Comprende los ingresos de los hogares por concepto de premios de loterías y otros juegos de azar.
- Pagos de compensación: se refiere a las transferencias corrientes que se realizan como compensación por lesiones o daños causados a personas o propiedades sin intervención de una compañía de seguros.

Ajuste por la variación de la participación neta de los hogares en los fondos de pensiones (D.8): representa el ajuste necesario para hacer aparecer en el ahorro de los hogares la variación de las reservas que los hogares tienen en los fondos de pensiones.

Cuando se trata de fondos privados de pensiones, las contribuciones que realizan los asalariados a los fondos, aumentan su ahorro, y las prestaciones o pensiones que reciben, lo reducen.

Las reservas de los sistemas privados de fondos de pensiones, basados en fondos especiales, se tratan como si fueran propiedad colectiva de los hogares que tienen derecho sobre estos fondos. Por ello, son un activo financiero de los hogares, que se alimenta con las contribuciones realizadas y se reduce con las prestaciones recibidas.

Para conciliar estos dos tratamientos, se incluye en la cuenta de utilización del ingreso de los hogares y de las entidades que manejan reservas de pensiones, una partida de ajuste que garantiza que la diferencia entre los pagos de cotizaciones para pensiones y los ingresos de pensiones hagan parte del ahorro de los hogares.

Transferencias de capital (D.9): el sistema establece una diferencia entre transferencias corrientes y de capital, dependiendo si afectan o no los ingresos corrientes de los sectores. Son transferencias corrientes las que inciden directamente en el nivel de ingreso disponible de los sectores.

Las transferencias de capital suponen la adquisición o disposición de un activo o activos por las partes que intervienen en la operación, se realizan en dinero o en especie. Las transferencias de capital suelen ser irregulares y poco frecuentes. Se incluyen también en este grupo los impuestos denominados de capital.

Una transferencia de capital en especie consiste en el traslado de la propiedad de un activo o en la cancelación de una deuda por parte de un acreedor sin recibir ninguna contrapartida a cambio. Una transferencia de capital en efectivo consiste en un traslado de dinero destinado a adquirir activos (excepto existencias).

Las transferencias de capital comprenden los impuestos sobre el capital (D.91), las ayudas a la inversión (D.92) y las otras transferencias de capital (D.99).

Impuestos sobre el capital (D.91): gravan a intervalos irregulares y muy poco frecuentes el valor de los activos (o el patrimonio neto), o el valor de los activos transferidos entre unidades institucionales como resultado de sucesiones, donaciones u otras transferencias. Comprenden el impuesto de valorización, de herencias y sucesiones.

Donaciones para inversión (D.92): son las transferencias de capital, en efectivo o en especie, efectuadas por el gobierno o el resto del mundo a otras unidades institucionales residentes o no residentes, para financiar total o parcialmente los costos de adquisición de activos fijos. Pueden consistir en equipo de transporte, maquinaria y otros equipos o edificios u otras construcciones a unidades residentes o no residentes. Incluye las transferencias de capital otorgadas entre los subsectores del gobierno general con objeto de financiar la formación de capital. Los ejemplos más importantes, son las transferencias del gobierno central al local con el propósito específico de financiar su formación bruta de capital fijo.

Otras transferencias de capital (D.99): comprenden las transferencias distintas a las donaciones de inversión y los impuestos sobre el capital. Comprenden la cancelación o condonación de deudas por mutuo acuerdo entre el deudor y el acreedor, las indemnizaciones entre sectores destinadas a reemplazar bienes de capital destruidos o dañados por guerras, otros acontecimientos políticos o catástrofes naturales (inundaciones, terremotos, etc.), así como las transferencias entre subsectores del gobierno para hacer frente a gastos excepcionales o cubrir déficit acumulados.

Excedente bruto de explotación/ Ingreso mixto (B.2 / B.3): es el saldo de la cuenta de generación del ingreso, y representa el excedente derivado por los agentes económicos de los procesos de producción. Se denomina excedente de explotación en el caso de las sociedades e ingreso mixto cuando se trata de empresas no constituidas en sociedad, excepto para los propietarios que ocupan sus propias viviendas, caso en el que también se le llama excedente de explotación.

En las empresas no constituidas en sociedad, al saldo se le denomina ingreso mixto, en razón a que en estas empresas trabajan los propietarios o sus familias, sin percibir un salario; por ello, el saldo incluye una parte de remuneración al factor trabajo.

Consumo de capital fijo (K.1): corresponde a la disminución del valor de los activos fijos como consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia previsible y los daños accidentales. Se calcula sobre los activos fijos producidos, valorados al precio del año corriente, es decir, lo que costaría reponer la parte gastada en el año a los precios de mercado. En Colombia, hasta ahora no se ha calculado este agregado en las cuentas nacionales, y los saldos se presentan en términos brutos.

Márgenes de comercio: se definen como el valor que se adiciona a las mercancías por el servicio de distribución por parte de un agente comercial; esto implica

que los bienes adquiridos no son comprados directamente a los productores, sino a través de un agente comercial.

Márgenes de transporte: corresponde al servicio de transporte que presta un tercero al comprar un bien. Se contabiliza cuando se factura en forma separada al valor de la mercancía y su costo lo asume el comprador.

El establecimiento: se define “como una empresa o parte de una empresa situada en un único emplazamiento y en el que sólo se realiza una actividad productiva (no auxiliar) o en el que la actividad productiva principal representa la mayor parte del valor agregado”⁴. En Colombia el establecimiento es la unidad de observación de los censos y encuestas económicas. En la práctica se identifica con una explotación agrícola, una fábrica, un taller, una planta, un banco, una clínica, etc..

Ramas de actividad: se definen como el conjunto de establecimientos que desarrollan la misma actividad principal. En las Cuentas Nacionales de Colombia, los establecimientos se agrupan en 60 ramas de actividad.

Los agregados: son valores compuestos que miden el resultado de la actividad de la economía en su conjunto considerada desde una óptica determinada; por ejemplo, la producción, el valor agregado, el ingreso disponible, el consumo final, el ahorro, la formación de capital, etc.. Aunque el cálculo de los agregados no es el único ni el principal objetivo del sistema, éste reconoce su importancia como indicadores de síntesis y magnitudes claves para los análisis macroeconómicos y las comparaciones en el tiempo y el espacio.

Pueden distinguirse dos tipos de agregados:

- Los agregados que se refieren directamente a las operaciones del sistema, tales como la producción de bienes y servicios, el consumo intermedio, el valor agregado, el consumo final efectivo, la formación bruta de capital fijo, la remuneración de los asalariados, etc..
- Los agregados que representan saldos contables, tales como el producto interno bruto a precios de mercado (PIB), el excedente bruto de explotación de la economía en su conjunto, el ingreso nacional, el ingreso nacional disponible, el ahorro, el saldo de las operaciones corrientes con el exterior.

Valor agregado: es el saldo contable de la cuenta de producción de una unidad o sector institucional o de un establecimiento o industria. Mide el valor creado por la

⁴ SCN 1994 5.21

producción y puede calcularse antes o después de deducir el consumo de capital fijo de los activos fijos utilizados.

Producto Interno Bruto - PIB -: es el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios, y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Ingreso Nacional Bruto (INB): es la agregación de los saldos de ingresos primarios brutos para todos los sectores. Este agregado es idéntico al producto nacional bruto (PNB) tal y como, generalmente, se ha venido definiendo hasta ahora en las cuentas nacionales. Se obtiene sumándole al PIB los ingresos primarios recibidos y restándole los pagados de unidades no residentes ⁵.

Ingreso Nacional Neto -INN-: es la agregación de los saldos de ingresos primarios netos para todos los sectores. Se calcula restándole al ingreso nacional bruto el consumo de capital fijo.

Ingreso Disponible Bruto -IDB-: mide el ingreso disponible de la nación destinado para consumo final y ahorro bruto.

Se calcula como la suma del ingreso nacional más las transferencias corrientes netas recibidas del exterior (transferencias corrientes recibidas menos las pagadas ⁶).

El ingreso nacional disponible neto se obtiene restando del ingreso nacional disponible bruto el consumo de capital fijo.

Ingreso disponible ajustado (B.7): es el saldo contable de la cuenta de redistribución del ingreso en especie. Se obtiene a partir del ingreso disponible de una unidad o sector institucional, al cual se le adiciona el valor de las transferencias sociales en especie a recibir por dicha unidad o sector, y se le resta el valor de las transferencias sociales en especie a pagar por esa unidad o sector.

El ingreso disponible ajustado neto se obtiene restando del ingreso nacional disponible ajustado el consumo de capital fijo.

Ahorro bruto (B.8): representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y servicios de consumo final. Es positivo si el ingreso disponible es mayor que los gastos de consumo final y negativo si ocurre lo contrario.

⁵ En los ingresos primarios, se consideran: la remuneración de los asalariados, los impuestos netos sobre la producción y las importaciones y la renta de la propiedad (intereses, dividendos y alquileres) recibida del resto del mundo.

⁶ Las transferencias corrientes recibidas y las pagadas del exterior, comprenden los impuestos corrientes sobre los ingresos y la riqueza, las contribuciones y las prestaciones sociales y otras transferencias corrientes.

Préstamo neto (B.9): es el saldo contable de la cuenta de capital y se define: ahorro neto más transferencias de capital por cobrar, menos transferencias de capital por pagar menos el valor de las adquisiciones, menos las disposiciones de activos no financieros.

Cuando es positivo, el ahorro neto representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y servicios de consumo y que, por tanto, ha de utilizarse para adquirir activos no financieros o financieros de una u otra clase, incluido el dinero, o para reembolsar pasivos. Cuando es negativo, el ahorro neto mide el monto en que el gasto de consumo final supera al ingreso disponible: el exceso ha de financiarse disponiendo de activos o contrayendo nuevos pasivos

Transacciones en instrumentos financieros (F)

Dinero legal y depósitos

Oro monetario, DEG y pesos andinos: son activos financieros reservados a la autoridad monetaria y aceptados como medio de pago internacional; en el caso del oro, se excluye de este rubro el utilizado con fines industriales.

Dinero legal y depósitos monetarios: comprende los billetes y monedas en circulación emitidos por autoridades residentes y no residentes, y las operaciones con depósitos transferibles, los cuales se caracterizan por: ser canjeables a la vista, ser transferibles mediante cheques y sirven de medios de pago. Se clasifican en:

- Dinero y depósitos monetarios en moneda nacional
- Dinero y depósitos monetarios en moneda extranjera

Otros depósitos: incluyen todos los derechos financieros diferentes de los depósitos transferibles en moneda nacional y extranjera, no pueden utilizarse para realizar pagos en cualquier momento. Se clasifican en:

- Depósitos de ahorro
- Cuentas de ahorro en UPAC
- Depósitos de ahorro en las cooperativas y fondos de empleados
- Otros depósitos no monetarios en moneda legal
- Depósitos no monetarios en moneda extranjera

Títulos: comprende todas las operaciones con instrumentos diferentes a las acciones y aportes de capital, las cuales conceden a sus propietarios el derecho incondicional a recibir una cantidad fija de dinero en una fecha concreta. Son instrumentos al portador, normalmente negociables en los mercados secundarios o bien pueden compensarse en el mercado y no confieren al tenedor derecho alguno de propiedad sobre la unidad institucional que los emite. Se clasifican en:

- Certificados de depósito a término
- Títulos a corto plazo
- Títulos y bonos a largo plazo

Préstamos: esta categoría se refiere a los créditos financieros que se originan en transacciones directas entre prestamista y prestatario. Todas las operaciones que son esencialmente de préstamo, se incluyen en esta categoría, incluso si el deudor emite un certificado, pagarés, prendas e hipotecas. Existe una distinción según el plazo, así:

- Préstamos a corto plazo: operaciones con préstamos cuyo plazo de vencimiento original es de dos años como máximo.
- Préstamos a largo plazo: operaciones con préstamos cuyo plazo de vencimiento original es de dos años como mínimo.

Acciones y otras participaciones de capital: comprende todas las operaciones con acciones y participaciones de capital, las cuales representan derechos de propiedad sobre las sociedades y cuasisociedades.

- Acciones y otras participaciones de capital: son instrumentos financieros que representan una participación en el capital de las sociedades anónimas, limitadas, en comandita y otras sociedades, las cuales otorgan el derecho a una parte de los beneficios y en caso de liquidación a una parte de sus activos netos.
- Derechos de los propietarios en las cuasisociedades: comprende los aportes de capital, transferencias de activos fijos u otros activos y la reinversión de utilidades que la casa matriz realiza en las sucursales establecidas en Colombia.

Reservas técnicas de seguros: recoge todas las operaciones realizadas con las provisiones técnicas de las empresas de seguros y los fondos de cesantías frente a los asegurados.

- Reserva matemática de seguros de vida: comprende todas las operaciones relacionadas con la participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida, incluye además las cédulas de capitalización. Reservas que las compañías de seguros tienen frente a las pólizas de seguros de vida para cubrir: los riesgos del seguro durante un período contable, los anticipos de primas por riesgos futuros y otros elementos de ahorro incluidos en estas pólizas.
- Cesantías: incluye todas las operaciones relacionadas con las cesantías causadas y no pagadas, las reservas de las empresas a favor de sus empleados y las que se acumulan en los fondos de cesantías.
- Pago anticipado de primas e indemnizaciones pendientes de liquidación por seguro de riesgo: comprende la parte de las primas de seguro de riesgo que se destinan a cubrir riesgos del período siguiente y las reservas creadas por las compañías para el pago de los siniestros avisados y no pagados en el período.

Otras cuentas por cobrar y pagar: se incluyen todas las operaciones de los derechos financieros que se crean como contrapartida de una operación financiera o no financiera, cuando existe una desfase temporal entre el momento en que tiene lugar la operación y el pago correspondiente.

- Créditos comerciales: comprende el crédito comercial para bienes y servicios, entre proveedores y clientes así como los pagos por anticipado por trabajos en curso o pendientes de iniciarse.
- Cuentas por recibir o por pagar anticipadamente: incluye los derechos y obligaciones por cobrar y pagar, excluidos los créditos comerciales y anticipos, los cuales se relacionan con los pagos anticipados de intereses, arrendamientos e impuestos.
- Otras: incluye las cuentas que se originan como resultado de desfases temporales entre operaciones que se van devengando a lo largo del tiempo y los pagos relativos a tales operaciones.

Impreso en la Dirección de Mercadeo y Ediciones del
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Bogotá, D.C. - noviembre 2003